

6

1586

**TALLER
DE ENCUADERNACION
DE
LA VIUDA E HIJOS DE MIÑON.**

MANUAL

DE LA

Esta traducción es propiedad de los editores.

BUENA SOCIEDAD.

MANUAL

DE LA

Esta traducción es propiedad de los editores.

BUENA SOCIEDAD

NUEVO MANUAL COMPLETO

DE LA

BUENA SOCIEDAD

ó

GUIA DE LA URBANIDAD

Y

DE LA BUENA EDUCACION,

DESTINADO

A TODAS LAS EDADES Y A TODAS LAS CLASES.

NUEVA EDICION, AUMENTADA Y COMPLETAMENTE REFUNDIDA

Por M.^{me} **CELNART.**

TRADUCIDO AL ESPAÑOL POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.



LEON,

Establecimiento litográfico de la Viuda é Hijos de Mifion.

1854.

MEIO MATEMÁTICO COMPLETO

DE LA

BUENA SOCIEDAD

GUÍA DE LA URBANIDAD

Y

DE LA BUENA EDUCACIÓN

PRIMERA EDICIÓN

A TODAS LAS EDADES Y A TODAS LAS CLASES

LIBRERÍA EDITORIAL, ARREGLADA Y COMPLEMENTADA POR

Por M. de CELMART.

TRADUCIDO AL ESPAÑOL POR LA SOCIEDAD DE LINGÜISTAS

— 0000000000 —

LEON,

Imprenta de la Universidad de León y de la imprenta de la Universidad de León

1871.



PROLOGO.

No es de nuestro propósito demostrar la utilidad de un MANUAL acerca de la urbanidad en general, sino la utilidad particular de este; y sin detenernos á manifestar lo indispensable que es poner en manos de los jóvenes un libro destinado á familiarizarlos con el buen tono, vamos á explicar como creemos que nuestra obra debe conseguir este objeto.

El Manual de la buena Sociedad, del que revisamos hoy una nueva edicion, aunque recomendable en el fondo, era muy defectuoso en cuanto á la forma. Una falta absoluta de método, la práctica casi siempre sacrificada á interminables sentencias, y frecuentes omisiones en los puntos mas importantes; tales son los defectos que nos hemos propuesto enmendar.

Para conseguirlo hemos dividido la materia en cuatro partes:

La primera trata de la urbanidad relativa á los deberes de la moral: abraza las relaciones de religion, de familia, de estado y de lo que el hombre se debe á sí propio.

La segunda parte tiene por objeto la urbanidad

considerada bajo el aspecto de las relaciones sociales. En ella se demuestra como regula y dirige todas nuestras comunicaciones, visitas, distracciones, cartas, &c.

Los deberes de buena educacion relativos á las diversiones están comprendidos en la tercera parte. Todos los usos recibidos en los juegos, paseos, comidas, reuniones, bailes y espectáculos, se describen allí cuidadosamente.

Por último en la cuarta se contienen las prescripciones de la urbanidad respecto á los diversos sucesos de la vida, tales como bodas, bautizos, entierros, &c.

Este plan nos parece acertado y bien desempeñada su ejecucion. Pueda el público justificar por su indulgencia las previsiones acaso exageradas del autor.

NUEVO MANUAL
DE LA
BUENA SOCIEDAD,

ó
CUIA DE LA URBANIDAD

Y
DE LA BUENA EDUCACION.



PRIMERA PARTE.



INTRODUCCION.

DE LA URBANIDAD Y DE SUS VENTAJAS.

Urbanidad es la feliz combinacion de la moral y de la gracia, se debe considerar bajo este doble punto de vista y presidir por consiguiente tanto á nuestros mas importantes deberes como á nuestras mas frívolas diversiones. Cuando se la considera bajo este último aspecto, se creerá acaso que basta únicamente el trato de la buena sociedad para inspirar el hábito y el gusto de estas formas modestas

y benévolas que constituyen la verdadera urbanidad; este es un error. El decoro en los modales es el fruto precioso del conocimiento de sí propio y del respeto de los derechos de los demás, es el sentimiento de los sacrificios impuestos al amor propio por las relaciones sociales, es en fin una piadosa necesidad de afecto y de concordia. Mas el trato del mundo no es mas que el barniz ó mejor dicho la parodia de la urbanidad, pues que en vez de apoyarse como ella sobre la sinceridad, la modestia y la oficiosidad, se limita tan solo á no hacerse molesto sobre cosa alguna, á burlarse igualmente de sus sentimientos y sus debilidades, como de los defectos y virtudes de los demás, con tal que se haga con gracia y que nunca se vaya tan lejos que pueda herirse el amor propio de alguna persona. Gracias á la costumbre, basta para ser reconocido por amable que aquel á quien se dirige una burla de mal género pueda reir tanto como el agresor. El trato del mundo no es por lo general mas que un hábil cálculo de la vanidad, un juego frívolo del entendimiento y una observancia superficial de las formas; falsa urbanidad que conduciría á la frivolidad ó á la perfidia, si la verdadera no la inspirase la delicadeza, la reserva y la benevolencia. Oh! si las prácticas del buen tono no se hubieran apartado jamás de esta virtuosa amabilidad, no veríamos á las gentes sencillas y buenas desconfiar de la urbanidad y cortesanía, y víctimas de un farsante

esclamar justamente con un acento lleno de amargura: *este es un hombre cortesano*; ni nunca se habrían separado de la debilidad y la cultura los eternos principios de la virtud! El amor del bien, la virtud en una palabra es el alma de la política y urbanidad: el sentimiento de una justa armonía entre nuestros intereses y nuestras relaciones sociales es también indispensable á esta agradable cualidad. El buen humor excesivo, la alegría delirante, las grandes penas, la cólera, el amor, los celos, la avaricia y generalmente todas las pasiones son el escollo ordinario de la urbanidad. La medida en todas las cosas le es en tal grado necesaria que sería una falta contra ella poner demasiada afectación en observarla.

A la urbanidad, á sus justas y amables deferencias y consideraciones se debe todo el encanto, y aun se puede añadir la posibilidad de vivir en sociedad. Efecto y causa de la civilización, se apodera del gran móvil del espíritu humano, el amor propio, el deseo de agradar, para purificarle y ennoblecerle; para sustituir á el orgullo y á todas las odiosas pasiones que engendra, la benevolencia con todos los amables y generosos sentimientos que ella inspira. En una sociedad de personas verdaderamente corteses, el mal parece ignorado: lo justo, lo bello, lo bueno bajo el título de lo admisible y conveniente, se hacen sentir en todas partes; las acciones, las maneras, el lenguaje, lo manifiestan

igualmente. Si á una de estas sociedades escogidas se llevara una de esas personas estrañas á los beneficios de una esmerada educacion, bien pronto conoceria su valor y querria inmediatamente reproducir en ella y en cuanto la rodea la urbanidad que le ha encantado.

La urbanidad dice M. Aimé Martin, se refiere á las costumbres y hace parte de la moral; es el saber vivir, es la decencia, el respeto de los demas y de sí propio, es por último el respeto de las cosas divinas; pues es preciso no confundirla con el *bien decir* es el *hacer bien*. Un farsante no podria enseñarla, la dá la educacion del alma, y acaso no existe un signo exterior no solo de urbanidad sino de simple política que no tenga su principio moral mas ó menos próximo. Hemos visto desaparecer la cortesania en los sangrientos dias del terror, y lo que dá á esta época un carácter único en la historia, no es que haya habido verdugos, sino que estos hayan mostrado placer en manifestarse bajo las formas mas abyectas. Es un espectáculo digno de las meditaciones del Legislador, un gran pueblo civilizado y sin finura de modales. Hoy mismo el sentimiento de urbanidad se encuentra debilitado entre nosotros. En los pueblos antiguos estaba reglado por la virtud, en nuestros mayores por las delicadezas del honor; mas nuestras revoluciones sucesivas han apagado este último móvil y cambiado el carácter de la nacion.

Si la urbanidad es necesaria en general, no es menos indispensable en particular. Rango, fortuna, talento, belleza, nada dispensa de la amenidad: nada puede inspirar la consideracion ni el amor ni esa afabilidad graciosa, esa dulce dignidad, esa elegante simplicidad que constituyen el hombre fino.

Cada uno siente que la gracia dispuesta á servir agrada mas que el mismo servicio, y que una sonrisa benévola, un tono afectuoso conmueve mas el corazon que la mas brillante frase.

En cuanto á la parte técnica de la urbanidad en las cosas de pura fórmula, el hábito de la sociedad y de saludables consejos son sin duda alguna muy útiles; mas el gran secreto para no faltar á las reglas del buen tono es tener siempre el ánimo de portarse bien. En una tal disposicion de ánimo, la exactitud en practicar las buenas reglas parece á todos llena de encanto y de poder; y no solamente entonces son excusables las faltas, sino que son agradables por el descuido y la sencillez. Como San Agustin que se limitaba á decir: «amad á Dios y haced luego lo que gustareis» nosotros repetiremos á los jóvenes principiantes en el mundo; sed modestos, benévolos, y no os inquieteis de las faltas de vuestra inesperienza; un poco de atencion, los consejos de un amigo, podrán brevemente rectificar esos ligeros errores. Yo quiero ser este amigo. Encargándome de revisar y refundir el manual de la buena sociedad, hé deseado seros útil y he

contraído este compromiso. Una distribución mas metódica de la obra, acompañada de detalles mas positivos y mas variados, y de importantes aplicaciones para todos los estados y circunstancias de la vida me atrevo á creer acabarán de hacer este tratado digno de su destino.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA URBANIDAD RELATIVA Á LOS DEBERES DE LA RELIGION.

Ya lo hemos dicho en un principio, la buena educacion preside á las mas nobles enseñanzas de la moral como regula las mas vivas expansiones del placer. Vamos ahora ante todo á considerarla bajo el aspecto religioso.

I.

Del respeto en los templos.

El sentimiento religioso es la inmensa, quizá la única diferencia que se encuentra entre el hombre y el animal. Bien que os absorva con su profundidad, ya os exalte con placer ó por desgracia sea tibia vuestra alma á esta misteriosa y sublime inspiracion, debe siempre llevaros de respeto. Asi cuando visiteis un templo guardad silencio ó al

menos no habéis mas que en voz baja y raramente, descubriós, marchad con paso lento y grave, deteneos inclinándoos si alguna ceremonia reúne una asamblea piadosa. Bien el templo sea una sinagoga, ó una iglesia de católicos ó protestantes, recordad que en aquel sitio se reúnen los hombres para rendir culto al Criador del universo; que allí buscan el consuelo de sus penas y el perdón de sus errores. Si visitais como aficionado una iglesia ú otro edificio semejante, procurad hacerlo fuera de las horas en que se celebran los oficios. Considerad en silencio los cuadros, estátuas, &c. guardaos sobre todo de imitar á los imbéciles que ensucian con su oscuro nombre, nombre de algunos instantes, monumentos destinados á atravesar los siglos. No olvidéis como ellos, que la sola cosa que deben aguardar, es la desdeñosa sonrisa de todos los amigos ilustres de las artes. No aguardéis que los guardianes ó conserges reclamen de vosotros la gratificación debida á la complacencia que han tenido de guiaros; ofrecérsela al dejarlos y dadles las gracias. Pagad tambien el precio de las sillas sin ninguna discusion, evitando cambiar las piezas de oro ó plata, para lo cual llevareis siempre monedas de menor valor. El respeto debido á los templos prescribe abstenerse de todo lo que parezca á los cuidados de un negocio.

Debiera haber aconsejado desde luego el lenguaje de la tolerancia y de la veneracion religiosa ge-

neral: al presente quiero ocuparme del de la fe y la piedad. Que la propiedad y la modestia de vuestros vestidos, que vuestro exterior discreto y respetuoso indique que comprendéis lo que se debe á la casa de Dios. Inclinaos al entrar; tomad agua bendita, marchad en seguida por el camino mas corto y y sin precipitacion al puesto que debeis ocupar; si es posible no cambiéis de lugar ni os pongais al paso; no lleveis sillas de un lado á otro; tomad dos á fin de no tener necesidad de variar vuestro asiento segun lo exijan las circunstancias de las ceremonias del culto. Si los oficios están comenzados, quedaos á la entrada á fin de no incomodar á los asistentes con vuestra llegada. La misma razon debe obligaros á no salir antes que se concluyan á menos que no tengais causas apremiantes.

Si vais acompañado de una persona á quien debeis consideracion, adelantaos para ofrecerle agua bendita: preparadle dos sillas y colocaos cerca de ella. Cuando salgais franqueadle el paso, llevad su libro de oraciones, presentadle de nuevo el agua bendita y sostened la cortina mientras atraviesa la puerta. Estas dos últimas deferencias, deben otorgarse por las personas bien educadas, á los que se encuentren cerca de ellos á la entrada ó á la salida de la iglesia. Las consideraciones benévolas para con los demas, son un digno acompañamiento de la oracion.

Si un dia de gran concurrencia teneis dos sillas,

está en el orden ofrecer una al que no la tiene: un caballero debe siempre ceder la suya en favor de cualquiera señora que esté de pie. Todos saben que es contrario á la santidad del lugar pasearse en la iglesia como en un paseo público; conversar como en una casa particular; hacer señas ó emplear miradas de curiosidad; tener una postura que revele la preocupacion ó el enojo; balancearse sobre su asiento; agitarse de modo que se incomode al que está colocado delante; llevar á aquel lugar perros, paquetes ó bultos &c.

Durante el sermón se debe procurar no hacer ruido alguno, inclinando la cabeza con respeto cada vez que el predicador pronuncia el nombre sagrado de Jesucristo.

Ya que concedais ó negueis limosna á los que la piden, responded siempre con un saludo.

Es completamente contrario á las exigencias del lugar santo oprimirse y agitarse para ir á la ofrenda para tomar la ceniza ó aproximarse al confesionario. En este último caso sobre todo debeis aguardar en silencio vuestro turno sin tratar de suplantar las personas que esten antes que vosotros; en todo caso, si teneis algunos motivos poderosos podeis hacerlos valer con dulzura y política. Las disputas que se suscitan frecuentemente con este motivo son á la vez una inconsecuencia y una impiedad.

Luego que uno se acerca á la santa Mesa debe dejar sus guantes, el libro y cualquiera otro objeto

impropio de aquel acto. Es conveniente que las señoras se presenten cubiertas con un velo ligeramente levantado; este es el anuncio de la piedad y del pudor.

II.

De las prácticas convenientes en la sociedad respecto á la religion.

Si el principio fundamental de la buena crianza consiste en no lastimar á nadie en su amor propio, placeres ó intereses, con mucha mas razon exigirá respetar las creencias. Hacerse un juego de la fé, este sentimiento poderoso, íntimo, casi involuntario, delante del que retrocede la ley; entregar al tormento de la duda á corazones aun piadosos y tranquilos; despertar el espíritu de fanatismo y de cólera religiosa; pasar para unos como un imprudente, para los otros como un infame, para todos como un enemigo de la política y de la tolerancia; tales son los tristes frutos de las burlas contra la religion, burlas casi siempre inspiradas por el deseo de hacer brillar el talento.

Estos resultados tienen lugar sin ninguna excepcion: los sarcasmos impíos hieren siempre la reputacion de las personas de saber; pero son aun mas escandalosos en los labios de las mugeres que deben sin cesar mostrarse amables, puras, libres de

pasiones; de las mugeres á quien Bernardino de Saint-Pierri designa con tanto sentimiento como justicia por el nombre de »sexo piadoso.»

No es nuestro ánimo proscribir las alusiones ligeras y espirituales, las comparaciones sacadas de los libros santos, hechas por otra parte con gracia y talento. Asi se puede preguntar á uno si tiene dolor de contricion de su negligencia en visitaros ó escribiros. Interpelados acerca de la época desde cuando teneis tal costumbre podeis responder: desde la eternidad &c. Creemos inútil multiplicar estas inducciones que estamos lejos de citar como ejemplo; bastará añadir que únicamente un rigorismo exagerado pueda reprobarlas y que la ocasion solamente puede darlas alguna vez un mal carácter.

Las discusiones religiosas son entre todas las discusiones las que exigen mas reserva y cuidado; pues frecuentemente, sin darnos de ello cuenta, la conciencia se pone al servicio del orgullo. Si no os sabeis poseer; si por otra parte no os sentis con bastante fuerza de lógica y gracia suficiente, ó al menos la necesaria facilidad y pureza de locucion para combatir con buen resultado, evitad las disputas; evitadlas por temor de comprometer á los ojos de los débiles la religion que defendeis y por temor tambien de adquiriros un ridiculo indeleble. Mas por otra parte, cualquiera que sea la necesidad que sintais de eludir los argumentos de vuestro adversario, cualquiera que sea vuestro triunfo y la propen-

sion de vuestro talento ó carácter, no cambiéis nunca en chanzas una discusion séria; perderiais al instante todas vuestras ventajas y aun vencido vuestro antagonista se levantaria al ruido de esta reflexion tan verdadera: »las burlas no prueban nada.»

Por lo demas, manifestando en todas las ocasiones un sincero y profundo respeto por la religion, guardaos sobre todo de proclamar vuestra piedad. No habléis á los demas de vuestra parroquia, de vuestro confesor, ó de vuestras prácticas religiosas. Si no os distinguis del vulgo se os tomará por un hipócrita ó por un entendimiento limitado; si por el contrario os recomendais por un mérito superior, se creerá que os complacéis orgullosamente en hacer conocer el contraste que existe entre vuestro gran talento y vuestra humilde fé.

CAPITULO II.

DE LA URBANIDAD RELATIVA Á LOS DEBERES DE FAMILIA.

Hemos dicho que hay deberes de crianza relativos á la piedad y ahora añadimos que existen tambien deberes respectivos á la piedad filial, este otro culto, culto familiar hácia la divinidad á quien nuestros padres representan sobre la tierra. Las mas sublimes, las mas tiernas enseñanzas de la religion y de la naturaleza se aunan para mandarnos,

amar y honrar á aquellos de quien recibimos la vida. Creeríamos hacer una injuria á los lectores insistiendo sobre la necesidad de cumplir un deber comprendido por todos los espíritus rectos y hombres de buen corazon.

Ha prevalecido la costumbre de tutear á los padres. Esta muestra de una gran confianza y de afectuoso descuido no debe jamás degenerar en familiaridad ofensiva. Es preciso llegarse á hablarles con palabras respetuosas y amables á la vez; prevenirles en todos sus deseos; pedir su consejo; recibir sus reprensiones con sumision; guardar silencio acerca de las faltas que puedan cometer; darles testimonio en todas las ocasiones de un vivo reconocimiento: en fin cualesquiera que puedan ser nuestras ventajas sobre ellos, es preciso olvidarlas y tratarles siempre como nuestros superiores, bienhechores y guias.

Fuera de las muestras ordinarias de deferencia que debemos prodigar á nuestros padres, existen otros testimonios particulares de los que nos ofrecerá ocasion el amor que les profesamos. En ciertas épocas tales como el principio de año, cumpleaños ó santo, debemos ofrecerles tiernas felicitaciones é ingeniosos presentes. La edad no debe dispensar de estas delicadas atenciones. Si teneis algun premio ó triunfo en las ciencias ó en las artes dedicadle á aquellos á quien debeis los beneficios de la educacion.

Si estais separados de vuestros padres escribidles con frecuencia y que vuestras cartas lleven el sello de una piadosa afeccion; no olvideis muy particularmente á la conclusion el manifestarles los sentimientos de respeto y amor de que debeis estar animados.

En cuanto á lo que reclaman de nosotros los tios, hermanos y primos sabreis cuales son los respetos y deberes que exige su consideracion, si conoceis que respetables y apreciables son los vínculos de familia: tendréis para con los unos una política respetuosa y para con los demas amigable. Merecerán en todas circunstancias vuestras primeras visitas y consideraciones; os identificareis con todas las circunstancias felices ó desgraciadas de su vida; les invitareis con preferencia á las fiestas y reuniones que tengan lugar en vuestra casa á menos que no se compongan de cierto número de vuestros amigos para quienes ellos sean completamente estraños. En ese caso tendreis cuidado de convidar únicamente vuestros parientes en ciertas épocas á fin de probarles que no teneis la intencion de separarlos de vuestro trato. Podeis estar ligado mas íntimamente con alguna persona de vuestra familia y darles pruebas particulares de afecto; mas en estas reuniones hareis muy bien en absteneros de todo acto de preferencia.

Sin perjudicar en nada á la cordialidad, procurareis tener algunas consideraciones mas de etique-

ta con vuestros parientes por afinidad á los cuales debeis por otra parte iguales miramientos que á los verdaderos parientes.

CAPITULO III.

DE LOS DEBERES DE LA URBANIDAD CONYUGAL Y DOMÉSTICA.

— Si alguna cosa puede trocar en ridícula y odiosa la urbanidad, sería ciertamente el humor de algunas personas que moderadas, amables y graciosas en sociedad, se muestran en su trato íntimo sombrías, bruscas y groseras. Este defecto demasiado frecuente es una de las mas grandes inconsecuencias del espíritu humano. Se pone el mayor cuidado en agradar al mundo que no os vé mas que de paso, al mundo cuyo poder se limita á procurarnos algunos momentos de placer y se descuida mostrarse agradable á la esposa, ó esposo de quien se aguarda la dicha de toda la vida. Acaso sería mas ventajoso ser habitualmente caprichoso ó arisco, pues el contraste de la urbanidad de Salon y de la grosería de la vida doméstica la haría aparecer aun mas chocante.

— La intimidad conyugal dispensa ciertamente de la etiqueta establecida por la política; mas no dispensa en manera alguna de sus consideraciones. En presencia de su esposa ó de su marido no es lícito

entregarse á la satisfaccion de las necesidades que llevan consigo la idea de astío, ni á los cuidados de tocador que delante de cualquiera persona que uno propio lastiman la decencia y el aseo. No se debe permitir persona alguna que sus vestidos esten en desórden bajo pretesto de acabar de levantarse de la cama ó de estar en su propia casa. Vestirse con órden y elegante sencillez, es tambien una importante atencion en familia.

La conversacion conyugal no puede sin duda alguna ser variada y sostenida como en la buena sociedad: sería severamente ridículo que no tuviese descuidos é interrupciones, mas importa sobremanera que sea agena á toda impolítica y licencia. Si algunas veces la conversacion de vuestro esposo ó de vuestra señora os causa enojo, ni debeis decírselo ni hacérselo sospechar cambiando bruscamente de conversacion. En toda discusion velareis atentamente sobre vosotros propios, á fin de que la familiaridad conyugal no la haga elevarse poco á poco al diapason de la querella. Es muy particularmente á la muger á quien este consejo se dirige, porque se puede añadir á las interesantes palabras de la escritura: *la muger no ha sido criada para la cólera, este otro ella ha sido criada para la dulzura.*

Acoger con una política particularmente afectuosa los amigos de la persona á quien vuestro matrimonio os haya unido; respetar inviolablemente las cartas que ella escriba ó reciba; no tratar de inves-

tigar los secretos que ella os oculte por estado ó por delicadeza; no contrariar jamás sus gustos á menos que la sean perjudiciales y aun en este caso no contrariarlos sino procurar restringirlos con destreza y bondad; evitar el confiar á los estraños ó á los domésticos los disgustos ó malos ratos que pueda haceros sentir; temer como una ponzoña las muestras de enfado y frialdad, las sospechas y los reproches; excusaros prontamente y de una manera cariñosa cuando os hayais dejado llevar de un arranque de mal humor; recibir sus consejos con atencion y benevolencia y egecutarlos lo mas pronto posible; tales son las obligaciones de decoro y de amor á las que se obligan los esposos inspirados de la dulzura y la santidad de los juramentos que han pronunciado delante de Dios.

Hay una urbanidad mas rigurosa para los recién casados, para los esposos bien unidos; consiste esta, en prohibirse en público toda muestra de afecto demasiado viva, todo cuidado demasiado esclusivo. Los esposos que en sociedad se sientan constantemente el uno cerca del otro, que hablan y bailan juntos y se permiten hasta abrazarse, estos amorosos esposos no evitan el ridículo que no les dejan ver sus sentimientos personales. En la sociedad, ante todo es preciso evitar el ser personal, y como un marido ó una esposa son moralmente hablando una persona, es preciso olvidarse mutuamente.

Madres (particularmente) colmad á vuestros hijos

de caricias, ocupaos exclusivamente de ellos si es que no teméis hacerlos orgullosos, exigentes é insoportables; mas si fatigais á las gentes con su continua presencia, si les escitais ó repetís complacientemente su gerigonza y sus juegos; si por otra parte delante de los estraños los tratais con rigor, los reñis y castigais &c. estad bien seguras que todo el mundo os hallará tan importunas como ridículas.

Quando los hijos son ya jóvenes estudiantes de colegio ó niñas que estan á la misma altura, las madres tienen tambien otro escollo que temer. Es casi superfluo señalarle pues estoy seguro que todos conocen á esas madres tan molestas que transforman á cada una de sus visitas en examinador de sus hijos ó admirador de sus hijas; que colocando los unos y las otras constantemente en estado de reclamo ó de muestra, les hacen participar en gran manera, por interesantes que ellos sean por otra parte, del ridículo de que ellas se cubren.

Es tambien harto enojoso que los que visitan estas casas esten obligados contra toda su voluntad, á fingir interés, sorpresa y hasta la admiracion, y que deban asi los infortunados contribuir á hacer á los padres incorregibles y á los hijos insoportables por no correr el riesgo de parecer impolíticos.

Esta concesion hecha á la vanidad paterna la mas susceptible de las vanidades no la impide el ser molesta y llevar consigo propia su castigo.

Demos no obstante algunos consejos á los gefes de familia. La urbanidad doméstica que es á la vez un deber de justicia, de religion y humanidad, es tambien una fuente de paz y satisfacciones. Los sirvientes tratados con las consideraciones convenientes, son atentos, celosos, reconocidos y por consiguiente todo se egecuta con órden y gusto. ¿Quién es el que no conoce el precio y el encanto de este estado?

Los deberes de esta clase de urbanidad exigen que no mandeis nunca á vuestros domésticos con orgullo ni dureza. Cada vez que os prestan algun servicio conviene les demostreis vuestra gratitud con una palabra, gesto ó mirada oportuna: es preciso que seais aun mas afectuosos para con los domésticos de vuestros amigos y en particular para con los de los amigos á quien debeis siempre acoger con agrado. Respecto á los vuestros, al propio tiempo que os debeis prohibir sériamente de dirigirles toda conversacion confidencial y aun insignificante, temed hacerlos insolentes ó familiares, la buena educacion os prescribe escucharlos con bondad y darles saludables consejos en los asuntos que les interesan. Ella aconseja tambien mostrarles con frecuencia indulgencia á fin de poder cuando haya ocasion reprenderles con firmeza sin estar obligado á recurrir á la falsa energia de la cólera.

El buen tono de los domésticos anuncia ordinariamente el de sus amos. No permitais que perma-

nezcan sentados al responder á las personas distinguidas que preguntan por vosotros. Cuidad que hagan esto en términos dignos y de un modo político; que se adelanten si hay oportunidad, á desembarazar á los que vienen á visitaros de sus chanclos, paraguas y capas; que les precedan para evitarles la molestia de abrir y cerrar las puertas. Si está en uso en vuestra casa el anunciar las personas, que se informen con atención de su nombre y le pronuncien teniendo abierta delante de ellos la puerta del salon. Si casualmente no os encontraseis allí, que les ofrezcan una silla rogándoles respetuosamente se sirvan aguardar un momento en tanto van á hacerlo saber al señor ó la señora: es de buen tono que no añadan ó mencionen ni el nombre ni el dueño de la casa.

Cuando salen las visitas, los domésticos deben darse priesa á abrir las puertas, teniéndolas aseguradas si es que os deteneis algunos momentos con la persona que salis á despedir; se ofrecerán con respeto los efectos que haya dejado en la antesala y le aguardarán á arreglarse; le alumbrarán si lo permiten las circunstancias marchando lentamente y delante y llevando la luz hácia atrás.

Acostumbrad vuestros domésticos á no presentarse nunca delante de vosotros mal vestidos ó demasiado adornados; á no sentarse en vuestra presencia sobre todo al servir á la mesa; á no mezclarse en la conversacion; á no responder jamás por sig-

nos ó en términos groseros; á hablaros en la tercera persona v. g. ¿se la ocurre algo á la señora? etc.

Solamente entre las gentes mal educadas de los pequeños pueblos se dice: la hija, el hijo, la doncella, la criada, y entre los orgullosos de mal tono que quieren imitar á los grandes: el lacayo, el criado, mis gentes: las personas de buen tono, dicen simplemente la niñera de mi niño, la cocinera, la camarera, etc. y aun mejor es designar sus domésticos por su nombre de bautismo.

Si alguna vez os encontráis con esas implacables amas de gobierno que proclaman la tarifa de los géneros que ellas (seguidas de la criada) han ido á comprar al mercado; que os ocupan sin fin de los insultos é infidelidades de sus domésticos renovadas cada mes; que se irritan delante de vosotros por un vaso roto de que exigen el precio, haciéndoos testigo y juez de sus discusiones á propósito de algunas faltas del servicio; si teneis la desgracia de comer en su compañía y las habeis visto confiar con sentimiento á sus tristes sirvientes una llave tras otra para reunir los postres, que ellas traen de mal humor; si las veis ir ellas propias al sótano y que apenas habeis dejado la mesa apartan con inquietud el vino, la azúcar y golosinas; decid pobre convidado si es que no volveis la cabeza con disgusto, no lo habeis ridiculizado como una falta de educacion y sociedad.

CAPITULO IV.

DE LA URBANIDAD PARA CONSIGO MISMO.

Los cuidados de su propia persona y su reputación son tambien deberes de buena crianza. Si la vanidad, el orgullo, y la gazmoñería han hecho frecuentemente que se dé á estos cuidados los nombres de coquetería, de presuncion ó de ridiculez, esta es una razon aun mas poderosa para procurar esclarecer la verdad sobre el particular.

I.

De la compostura y adorno.

La urbanidad exige que estemos siempre vestidos de una manera propia y decente aun en el interior de nuestra habitacion y recien salidos del lecho aunque no tengamos otros testigos que nosotros propios. Ella exige que nuestros vestidos esten en relacion con el sexo, la fortuna, el estado, la edad, la figura, como tambien con la estacion y las diferentes circunstancias y ocupaciones del dia.

Indiquemos ahora las especialidades de estas conveniencias generales.

El traje de mañana para caballero es la bata ú otro cómodo; para una señora, papalina de batista y vestido de seda comun hecho á manera de peina-

dor; solo conviene usar de la camisola en caso de enfermedad. Es conveniente que al corsé entero preceda un medio corsé, puesto que aquel requiere algun tiempo para arreglársele, y es por otra parte mal visto que las señoras no tengan del todo abrochados sus vestidos. Los papillottes (papeles que sirven para rizar el pelo) que no se pueden quitar al levantarse (porque los cabellos no conservarían el rizado hasta la noche) deben estar ocultos bajo una cinta de encage ó una trenza formada con el cabello. Es preciso quitarlos lo mas pronto que se pueda. En este estado no se puede recibir mas que los amigos íntimos, ó á personas que vienen á veros por negocios urgentes é indispensables, y aun en este caso es preciso darles algunas excusas. Descuidar el dejar este jaez matinal desde el momento que hay posibilidad de hacerlo; es querer esponerse á encuentros muchas veces sensibles y molestos, y á las apariencias de falta de cuidado.

Por lo demas, es conveniente que os impongais la ley de estar vestidas á tal ó cual hora) la mas pronta posible) pues las ocupaciones podrian encadenarse de tal manera que os impidiesen estar presentables en todo el dia. Mas como este desorden en el adorno puede tolerarse cuando es extraordinario y momentáneo y aparece claramente producido por el embarazo de los negocios, si es diario y constante, si parece obra de la negligencia y del desaseo, es imperdonable sobre todo para las mugeres

cuyo traje está menos destinado á vestirse que á adornarse.

Creer que los grandes calores autorizan este desorden y permiten llevar el calzado en chinelas, estar con las piernas y los brazos desnudos, tomar actitudes descuidadas é inmodestas es un error de personas de baja clase, ó de baja educacion. La canícula no podrá nunca excusar esto y si se quiere estar en este estado es preciso decir á los criados que os nieguen en casa. Por otra parte pensar que el frio y la humedad pueden hacer perdonar licencias parecidas á estas, es igualmente otro error. No debeis llevar habitualmente en casa calzado basto (esto se dirige principalmente á las señoras) tales como zapatos de orillo, de paño ú otro género parecido; mucho menos aun calzado ruidoso como zuecos, chanclos, &c. este uso es de muy mal tono. Cuando vayais á visitar alguna debeis quitaros los chanclos antes de entrar en su gabinete. Hacer ruido al andar es enteramente opuesto á las buenas maneras.

Por de priesa que pueda estar una señora de buen tono no debe salir de casa con el traje con que se levanta ni con delantal y otros adornos puramente domésticos. Hemos dicho en un principio que el traje debe ser adecuado á las diferentes horas del dia. Las visitas de mañana respecto á las señoras solo exigen un descuido elegante y sencillo del cual no podemos descender á dar los detalles á

causa de su multiplicidad y de las numerosas modificaciones de la moda. Diremos únicamente que ordinariamente se hacen estas visitas con el traje que se usa en casa. Los caballeros emplean ordinariamente el gaban. Además este traje está igualmente admitido para toda clase de visitas llevando debajo frac.

En cuanto á las señoras, las visitas de etiqueta exigen para las unas un traje escogido, para las otras un vestido mas brillante. Existen adornos especialmente destinados á estas ocasiones y que se llevan únicamente en estas circunstancias, tales como los sombreros ricamente adornados de flores y otros elegantes caprichos que la voluble deidad de la moda modifica é inventa diariamente.

Respecto á los hombres, su traje es casi constante ó cuando menos mucho menos instable que el de las señoras. Un frac y pantalon negro, camisa de Holanda bien lisa, un chaleco elegante, bota de charol; tal es el traje á la vez escogido y severo de un hombre de buen gusto y de buen tono. La edad, el estado, y otras circunstancias análogas, apenas exigen modificación alguna acerca de este uso; no obstante debemos haceros notar que los hombres científicos, abogados, literatos, etc. deben evitar el seguir rigurosamente las prescripciones de la moda que adoptan generalmente los estudiantes, los comerciantes y dandys, ya por tono ó por falta de ocupaciones.

La diversa posición social de las mugeres lleva consigo diferencias bastante pronunciadas aunque estas vayan desapareciendo de día en día. Todo el mundo sabe que cualquiera que sea la dote ó riqueza de una señorita, su traje tanto en la forma como en los adornos debe ser menos escogido, menos brillante que el de las señoras casadas. A las primeras están prohibidos los schalls de cachemira, las pieles de marta, y armiño, los diamantes y otros adornos de esta especie. Las jóvenes que faltan á estas conveniencias tan sensatas, dan lugar á creer que están poseídas de un amor desenfrenado por el lujo y se privan del placer de recibir estos adornos de la mano de un esposo.

Todas las mugeres no pueden usar indistintamente del privilegio que bajo este aspecto les concede el matrimonio, y el adorno de aquellas cuya fortuna es reducida no debe pasar los límites de una elegante sencillez. Consideraciones del orden más elevado, el buen régimen de una casa, la dignidad de esposa, los deberes de madre vienen á apoyar esta ley de la urbanidad que está en contacto con la moral en todas ocasiones.

Hay un escollo que evitar en este caso: muchas veces una joven poco acomodada deseando aparecer convenientemente en una reunión elegante hace sacrificios por adornar su modesto traje. Mas estos sacrificios son necesariamente incompletos: una gala nueva y brillante se coloca al lado de un ador-

no mezquino ó envejecido. El todo carece entonces de armonía, y la armonía es el alma de la elegancia como de la belleza. Además cualquiera que sea el grado de opulencia en que se encuentre una persona, el lujo es de tal manera invasor por su naturaleza, que no hay riqueza que pueda bastar á sus exigencias; mas por fortuna, la urbanidad siempre de acuerdo con la razón, consuela con esta máxima las mugeres sociables y sensatas: ni muy alto ni muy bajo. Es igualmente ridículo tener pretensiones de ser la mas lujosa, ó el resignarse á parecer la mas mal arreglada de una reunion.

Las conveniencias de la edad son parecidas á las que admite la medianía. Así las señoras de edad deben abstenerse de colores vivos, de modas demasiado recientes, adornos graciosos como plumas, flores y alhajas. Una persona de edad con el cabello rizado, adornada de collares y brazaletes con vestido escotado y mangas cortas, lastima no solo la etiqueta sino tambien su propio interés y dignidad.

La severa sencillez del traje varonil apenas establece diferencia entre el traje de los jóvenes y el de los hombres de edad. No obstante estos deben escoger los colores oscuros y seguir las modas de bastante lejos; no adoptar los trajes demasiado estrechos ó cortos y no tener en su adorno otro objeto que la decencia y la comodidad. A no ser que el cuidado de su salud ó una calvicie completa no

exija el llevar peluca, es conveniente que los ancianos muestren su blanca y noble cabellera. Las señoras de edad á quienes el uso prescribe el ocultar esta respetable señal de una larga vida, deben evitar al menos los rizos demasiado cargados y ensortijados. En París las señoras cuya cabellera representa como unos treinta años han tomado el sábio partido de no sustituirla con una cabellera estraña: hacen muy bien en esto mas harian aun mejor sino se adornasen con flores. No hay cosa mas ridícula que las rosas sobre cabellos grises. Bajo pena de parecer ridículas ó vestidas de una manera desagradable las mugeres deben adoptar en verano los tejidos ligeros de colores suaves; y en invierno las pieles, las telas de abrigo y de colores oscuros.

Los hombres no han estado hasta ahora en la misma obligacion respecto á la variacion de sus trages, mas hoy aunque lo general de sus vestidos sea de paño, está en práctica acomodarse á las estaciones y se usan tejidos bien de lana, bien de hilo; estos últimos para el rigor de los calores y aquellos para medio tiempo.—Es de buen tono llevar un gaban ó paletot sobre el frac ó levita, del que es necesario despojarse antes de entrar en cualquiera visita que no sea de mucha confianza.

Para terminar nuestras observaciones respecto á la compostura y adorno, haremos unas breves indicaciones.

Seria muy ridículo ver caminar á pie á una se-

ñora en traje de baile ó de salon, y solo en las pequeñas poblaciones donde no se halla admitida la cómoda y útil costumbre de los carruajes de alquiler, puede permitirse semejante disonancia. Procurad variar vuestro adorno cuanto sea dado á vuestras circunstancias, para evitar que los ociosos y burlones que abundan en toda sociedad, os hagan objeto de sus ironías y pasatiempos.

Algunas personas procuran crearse un nombre ó reputacion por su eleccion en los trages, tratando de someterse celosamente á todos los caprichos de la moda. La urbanidad tolera con dificultad esos caprichos ó antojos de niño mimado; mas aplaude á la muger de buen sentido y gusto á la vez, que sin preocuparse demasiado de las exigencias de la moda, calcula prudentemente antes de adoptar cualquiera novedad su duracion probable; que tiene el suficiente criterio para elegir las y modificarlas con buen resultado en armonía con las exigencias de su talla, exterior y otras mil circunstancias que es preciso no perder de vista. No es decente ó por mejor decir propio ni aseado, el presentarse á hacer una visita con el calzado lleno de lodo, para lo que, el que no pueda evitar este percance yendo en coche, debe cuando menos recurrir á los auxilios y arte de un limpia-botas cuya industria se halla bastante estendida en la mayor parte de las capitales para que nadie pueda dispensarse de semejante falta.

De la reputacion.

Entre los deberes que la buena crianza nos impone para con nosotros mismos, agradar á los demas no es mas que un accesorio: el objeto principal es manifestar por la decencia y conveniencia del traje, que el buen órden, el sentimiento del bien y la honradez dirigen nuestros pensamientos y acciones. Partiendo de este punto de vista se comprende que el cuidado de la reputacion es la consecuencia necesaria de los deberes de la urbanidad para consigo propio.

Inspirar estima y consideracion, tal es el gran objeto de la urbanidad; porque sin este tesoro las relaciones sociales serian una abyeccion y un suplicio. El aprecio de los demas se consigue por el cumplimiento de las obligaciones de familia y de estado; por la probidad y las buenas costumbres; por la fortuna y posicion social.

La consideracion no se adquiere por simples palabras; un bien tan precioso exige un precio real; quiere tambien el auxilio de la discreccion. Asi en cuanto á la primera parte es necesario desde luego cumplir exactamente sus deberes para con los demas; mas tambien es preciso evitar el dejar penetrar ó llegar hasta el público esas lijeras querellas y pequeñas disensiones de carácter ó de opinion que

surgen muchas veces en el seno de las familias mejor armonizadas. Estas nubes de algunos instantes, disipadas bien pronto por el afecto y la confianza serian perjudiciales á la memoria de un extraño como prueba de las discordias de vuestra vida íntima y por consiguiente de vuestros defectos.

Poderoso medio de consideracion, la probidad por su naturaleza elevada y religiosa no se presta á las investigaciones de la urbanidad.

Creemos por tanto escusado el tratar aquí de los eternos principios de la justicia.

No están en el mismo caso las consideraciones que se refieren á la pureza de costumbres. La prueba de la probidad consiste en la misma probidad; pero gracias á los matices tan delicados de la reputacion bajo el aspecto de la castidad, existen independientemente de la buena conducta una multitud de cuidados y precauciones que si bien minuciosas y molestas muchas veces, no deben jamás despreciarse. Las mugeres á quienes se dirigen especialmente los consejos contenidos en este párrafo saben muy bien cuanto hiere y lastima su buen nombre la sombra solo de una sospecha. Esta sombra es preciso evitarla á toda costa y someterse para esto á todas las prácticas de la urbanidad.

Hasta la edad de treinta años, una señorita no debe jamás salir sin ser acompañada. Cuando se trate de ir á los comercios, á casa de sus amigos íntimos ó á la iglesia basta la compañía de una don-

cella; mas para visitas de ceremonia, paseos, conciertos ó bailes, no debe presentarse sin su mamá ó una señora que la sustituya.

Una reputacion intacta, edad respetable y otras varias cualidades morales, son las condiciones que deben reunir estas personas que suplen á las mamás.

Las casadas gozan del privilegio de hacer solas sus correrías y visitas de amigas allegadas, mas no deben presentarse en público sin su esposo ó una señora de edad. No obstante tienen la facultad de pasear con sus jóvenes amigas solteras en tanto que estas no está admitido que se paseen las unas con las otras separadamente.

Escepto en ciertos pueblos de provincia donde existe un rigorismo exagerado, las casadas reciben las visitas de los hombres; los admiten á su compañía en los paseos públicos, sin que esto lastime en lo mas mínimo su consideracion, siempre que estos hombres sean de buenas costumbres, y ellas eviten toda apariencia de coquetería. Las viudas gozan por lo general de la misma libertad que las casadas.

Una señora no debe presentarse sola en una biblioteca ó museo á menos que vaya allí á trabajar como artista y aun entonces valdria mas que fuese acompañada sobre todo si es jóven y de un exterior agradable.

Cualquiera que sea la edad ó la posicion de una muger le conviene un paso modesto y mesurado;

demasiada precipitacion perjudica á la gracia decente que debe caracterizar á la muger. No han de volver la cabeza á un lado ni á otro sobre todo en las grandes poblaciones donde esta mala costumbre parece un llamamiento hecho á los impertinentes. Cuando alguno la dirija palabras lisonjeras ó aun insignificantes debe guardarse de responderles una sola palabra. Si persistiesen deberá decirles con expresion breve y firme, pero política, que tengan la bondad de no molestarla. Si un hombre la sigue en silencio aparentara no apercibirse de ello y acelerará un poco su paso.

Desde la hora de anochecer una señora no debe atravesar sola las calles, así si va á alguna visita ó tertulia debe disponer que un criado vaya á buscarla ó en su defecto rogar al caballero de la casa tenga la bondad de acompañarla. Mas aunque esta medida sea una conveniencia y por consiguiente de no obligacion, una señora bien educada debe pasar por sobre ella si las circunstancias se opusiesen á que pueda encontrar un acompañante sin causar molestia.

Cuando el dueño de la casa se ofrezca acompañaros es preciso evitaros cortesmente de procurarle esta incomodidad; mas no obstante concludid por aceptar. Al llegar á vuestra casa debeis darle las gracias. A fin de evitar estos dos inconvenientes será conveniente que rogueis á vuestro marido ó á uno de vuestros parientes vayan á buscaros. Con

esto evitaremos otro tercero: en los pueblos pequeños donde la malicia está escitada por la ignorancia y el ocio, se acriminan frecuentemente las acciones mas inocentes; no es extraño ver necios y ruines comadres notar que la señora A, ó B, no va á casa de su amiga sino para volver con tal ó cual caballero. Estas murmuraciones una vez sembradas germinan prontamente. Mas si llega á vuestros oídos recientemente y se presenta la ocasion de confirmar esas habladurías, resignaos por esta vez; guardaos bien de rehusar el brazo de vuestra compañía habitual haciéndole conocer este incidente, pues no hay en el mundo papel mas ridículo que el de una muger que defiende así su virtud atacada. Esto seria gazmoñería, necedad, ó disimulo.

Existen otras circunstancias en la que la situación de una señora se presenta difícil y penosa. Un amigo vuestro y amigo de vuestro marido os hace frecuentes y atentas visitas que aunque no son mas que actos de buena sociedad amenazan ir mas lejos. Es preciso entonces ser reservada y espiar el momento en que se obre el cambio procurando no parecer preveerlo; pues sucede ordinariamente que hombres cuyas intenciones no son equívocas viéndose descubiertos afectan cambiar de tono y disfrutan un maligno placer al entregar aparentemente á la pobre muger que se halla en este caso al ridículo embarazo de la gazmoñería orgullosa y engañada.

Cuando un hombre os dirige cumplimientos exa-

gerados, os aprieta la mano ó se acerca demasiado, retirad vuestra mano, apartaos con frialdad y dignidad mas sin ninguna señal de cólera. Nada denota tanto una mala educacion. Si la vanidad no os hace encontrar una secreta satisfaccion en estos homenajes impertinentes, si ella no hace nacer la sonrisa en vuestros labios cuando vuestra mirada debe ser glacial, sereis bien pronto libre de estas importunas persecuciones.

Despues de haber ensayado el trazar el punto difícil en que la cortesía se convierte en gazmoñería, vamos á indicar los casos lastimosos en que se encuentra en oposicion con la venebolencia, la piedad y aun la justicia. Vamos á demostrarlo.—Víctimas de calumniosas interpretaciones ó de acciones imprudentes, algunas desgraciadas mugeres son señaladas por el desprecio público: en todo tiempo y lugar se les prodigan estas tristes señales; en el paseo no se contesta á sus afectuosos saludos; en el teatro no se corresponde á sus demostraciones obsequiosas. Vosotras que sabeis que una sola palabra basta muchas veces para empañar y aun para perder para siempre una reputacion sin tacha, lamentais la suerte de estas desgraciadas privadas de la consideracion social; deseais que la recuperen y formais el generoso proyecto de rehabilitarlas ante la opinion pública y rodearlas de vuestra consideracion personal..... No cedais jamás á esta interesante pero imprudente generosidad. A menos que

la influencia de la edad ó el respetable poder de una alta posicion, os coloquen en una atmósfera superior al contagio moral, estad bien seguras que en vez de salvar la reputacion de estas pobres mugeres perderiais tambien la vuestra. Abandonadlas pues, no las veais, sed sordas á sus insinuaciones reiteradas pero sin orgullo ni desdén. Despues de haber satisfecho las rigurosas exigencias de la urbanidad, pensad que ella tiene tambien exigencias opuestas. No rehuséis nunca un saludo, una palabra agradable á estas pobres mugeres: dadles testimonio de vuestra benevolencia particular y compadecidas de su suerte tomad la firme resolucion de huir la maledicencia como un crimen.

La murmuracion (y muy frecuentemente bajo este nombre la calumnia) es para algunas personas un medio de conservar intacta su reputacion. Creen que proclamando y censurando severamente los defectos de los demás prueban que ellos estan exentos de debilidades. Por otra parte buscan en la maledicencia una fuente de fortuna, y estan al acecho de aventuras escandalosas siempre que sean picanterías. La deshonra de una muger apreciable, la desesperacion de toda una familia les parece un buen suceso y una escelente ocasion de hacer brillar su ingenio. Dios sabe si se creen culpables de las páfidas reticencias y comentarios insidiosos con que adornan su conversacion. Todo esto podrá ser tolerado y aun embellecido por el uso y prácticas del

mundo, mas no es por eso menos detestado por la moral y la buena crianza. Lejos pues de uniros á estos malignos narradores, tomad la defensa de la acusada ó si el escándalo es demasiado notorio guardad un silencio de desaprobacion.

El cuidado de la reputacion de las mugeres exige tambien que guarden una modesta conversacion; que se abstengan de tener maneras incitantes y palabras libres; que jamás acojan los aduladores. Procuraremos volver á tratar de esta materia en otros capítulos de este libro. En cuanto al presente terminamos rogando á nuestras lectoras no desprecien el espíritu de nuestros consejos evitando toda necedad que las haga aparecer como impertinentes gazmoñas.

CAPITULO V.

DE LA URBANIDAD RELATIVA Á LOS DEBERES DE ESTADO.

Ademas de la urbanidad general, moneda corriente que se cambia entre todos, hay una política particular para cada estado. El interés, la costumbre, la necesidad de una consideracion especial y la obligacion de moderar el entusiasmo que las anima casi habitualmente, tales son los motivos que determinan los diversos géneros de urbanidad que vamos á considerar con relacion á los comerciantes,

empleados, letrados, médicos, artistas, militares y eclesiásticos. Como todo es recíproco hablaremos necesariamente de los deberes impuestos á las personas que tienen negocios con sugetos de dichas clases.

I.

Urbanidad de los comerciantes y de los compradores.

La urbanidad es para los comerciantes un medio de hacer fortuna que la mayor parte de ellos procura no descuidar sobre todo en las Cortes donde se encuentra por escelencia el modelo del comerciante bien educado. Es de nuestro propósito presentar este modelo á algunas personas de esta clase como tambien á las personas estrañas al comercio y que piensan dedicarse á esta profesion.

Cuando un comprador entra en un comercio el comerciante debe saludarle con atencion sin preguntarle por su salud á menos que le conozca particularmente. Debe aguardar que aquel le haga conocer lo que desea; presentarle una silla y enseñarle con amabilidad los objetos que ha pedido. Si el comprador se muestra quisquilloso, ridículo y aun desdeñoso, el comerciante no debe nunca mostrar que se apercibe de ello; con todo, en este caso le es permitido revestirse de alguna frialdad en sus maneras.

La posicion de los comerciantes, es muchas veces difícil y penosa, es preciso hacerles esta justicia. Hay gentes que los tratan como si fueran sus criados; caprichosas elegantes que no van á un comercio sinó para pasar el tiempo, ver las modas nuevas y con este objeto hacer abrir cien paquetes y enseñarles gran porcion de telas, concluyendo por retirarse y decir con tono desdeñoso que nada les agrada. Hay en fin implacables regateadores que batallan por una pequeña cantidad con toda la tenacidad de la avaricia, de la obstinacion y del orgullo; pues bien á todos estos caprichos el comerciante debe oponer una constante urbanidad. Debe servir diligentemente á los compradores imperiosos pero en silencio, pues debe estar bien convencido que cuanta mas atencion se muestra con gentes de esta clase mas altivas y duras se presentan. Con los caprichosos su presencia no debe ser menor, aunque conozca perfectamente cual será el desenlace de su molesta visita, debe mostrarles sus géneros como si creyera que tenian en efecto intencion de comprar algo. Deben manifestarles su sentimiento por no haber podido complacer á semejantes personas, y manifestar su deseo de ser otra vez mas feliz, y en el caso que sea una señora, acompañarla atentamente y tener la puerta abierta hasta que arranque el carruage, si le lleva.

El comerciante que quiera ahorrar tiempo, palabras, que tiene la conciencia de la dignidad de su

profesion debe vender á precio fijo, y sinó tiene anunciado este modo de vender estar realmente á precio fijo evitando el mudar los precios establecidos. No obstante si tuviese que vender á esa clase de mugeres que se juzgan engañadas si no se les hace alguna rebaja ó que tienen la pretension de imponer sacrificios á los comerciantes, debe prestarse políticamente á esta ridícula estrategia y ceder poco á poco sin manifestar ningun disgusto por estos interminables debates. El comerciante de buen tono debe abstenerse de ciertas demostraciones exageradas, juramentos ridículos, y aseveraciones de pérdida ó de preferencia tales como estas: «yo lo pierdo todo con gusto por consideracion á V.» y otras necedades que de una profesion honrosa hacen un verdadero oficio de lacayo.

Los dependientes llevan los efectos comprados hasta el mostrador adonde acompañan atentamente á las personas; hacen con ellos un paquete que no entregan hasta que se hayan saldado las cuentas y el comprador está pronto á marchar. Si este trae carruaje no se le entrega el paquete hasta que esté acomodado en su asiento y esté pronto á cerrar la portezuela. Si por el contrario el comprador no viene en coche es preciso preguntarle si desea que se le lleven los géneros á su casa. Esta atencion es indispensable si el paquete es voluminoso y sobre todo si se trata de una señora.

Es tambien necesario que la señora que está al

mostrador ofrezca moneda cómoda para reembolsar ó satisfacer las diferencias de precio que ocurren en estos casos y que se escusen cuando no pueda hacer esto; debe tambien presentar la factura de los géneros y no mostrar desagrado si el comprador juzga á propósito revisarla.

Hay una circunstancia que pone frecuentemente á riesgo la política y atención de los comerciantes aun mas honrados; tal es el surtido de sus almacenes. Es ciertamente muy enojoso poner á la vista gran número de mercancías y dar muestras, casi con la certidumbre que todo esto no servirá para nada; mas no deben olvidar que como todas las cualidades de urbanidad tiene sus esfuerzos y que quizá seducida por su amabilidad la persona que viene á su comercio por casualidad, seguirá favoreciéndoles en adelante con constancia.

Que la clase de dependientes del comercio no vea en los consejos que vamos á darles la lastimosa pretension de dirigirles epigramas. Al procurar estimularlos á evitar la volubilidad, la familiaridad poco respetuosa para con las señoras, el elogio desmedido de las mercancías, la diligencia afectada para con las personas ricas, la lentitud impolítica, el olvido desdeñoso para con las gentes cuyo trage es menos que modesto, el ridículo de entablar conversacion, de empeñarse en hacer comprar á las personas mal de su grado, aturdir las con la nomenclatura de todos los objetos existentes en los almace-

nes ;—pensamos menos en adherirnos á las injurias de sus censores que en preservarlos de ellas para el porvenir.

Toda civilidad debe ser recíproca al menos con corta diferencia. Si la atención diligente del comerciante no exige un retorno igual, tiene cuando menos un derecho á justas consideraciones. Porque esta política sea interesada ; hay motivo para que los compradores se permitan añadir molestias, incomodidades reconocidas del comercio olvidando las leyes de la buena educación? Tantas personas, bien educadas por otra parte, se permiten mil infracciones sobre este particular en que creemos deber insistir con alguna estension.

Cuando se entra en un comercio y no se presenta persona alguna, es preciso llamar la atención de los dueños del establecimiento ya tocando ligeramente á la puerta, ó llamando en alta voz.

No digais nunca » yo quiero tal cosa» sinó «ruego á V. tenga la bondad de enseñarme» ó bien «quisiera V. mostrarme tal ó cual objeto? ó bien empleando cualesquiera otra fórmula de atención. Si desde luego no os presentan las mercancías que deseais y os veis obligada á recorrer un gran número de ellas, escusaos de la molestia que causais. Si por casualidad no encontrais cosa ninguna que os convenga, al salir debeis renovar las mismas excusas. En el caso que hagais compras de poca importancia, está bien que digais que sentís haber moles-

tado para tan pequeña cosa. Si la irresolucion os hace pasar mucho tiempo sin decidiros por un objeto determinado, dirigid tambien algunas palabras de escusa al dependiente que aguarda vuestra eleccion.

Si el precio os parece demasiado subido y en aquel comercio no se vende á precio fijo, reclamad una rebaja, pero en términos breves y comedidos sin parecer jamás que sospechais de la buena fé del comerciante; si él no cede no entableis una lucha ó escaramuza sinó salid diciendo políticamente que pensais encontrar en otra parte aquel objeto á mas bajo precio y que si asi no fuera le dareis la preferencia.

Cuando el dependiente concluye por preguntaros si deseais algun otro género, responded constantemente de un modo que le hagais concebir la esperanza de que volvereis. Es preciso no descuidar nunca el ser agradable. Al despediros no debeis omitir dar las gracias.

II.

Urbanidad de los empleados y del público.

Esta no es muy elevada ni cuasi puede serlo, puesto que aqui para nada entra ni el deseo de agradar, ni la esperanza de lucro. Además, como no se trata mas que algunos momentos con esta clase de personas y ellos tienen á su vez que hacer fren-

te á todo el mundo, las fórmulas de una atención exagerada, estarían fuera de su lugar. Sus obligaciones en este particular no son muy rígidas, razón demás para que no se dispensen de ellas.

Un hombre de bufete no está obligado á levantarse para saludar á las personas y ofrecerles un asiento; le basta con inclinar la cabeza é indicarles con la mano se sirvan tomar asiento. Concluida la entrevista debe saludar del mismo modo y jamás sale á acompañar á las personas. Sería ridículo extrañar estas formas burocráticas y aun mas, tratar de entablar conversacion, de informarse de la salud, &c.

III.

Política ó urbanidad que deben guardar los abogados y sus clientes.

La urbanidad es una cosa bastante difícil para esta clase, que vé sin cesar pasar delante de sus ojos gentes constantemente animadas de un sentimiento que hace poco amable el interés. Por otra parte habituados á refutar sus adversarios, obligados á hacerlo con prontitud, adquieren generalmente una especie de dureza ó desabrimiento, un tono resuelto y una necesidad de contradiccion de que ellos deben desconfiar mucho en la sociedad y aun en su propio gabinete.

La familiaridad de las informaciones ordinarias

del estado de salud, no está admitido entre los procuradores, abogados, y sus clientes á menos que tengan con ellos especial amistad. No obstante están obligados á guardar ciertas consideraciones desconocidas para los empleados. Deben levantarse al saludar, hacer sentar á las personas acompañándolas al despedirlas, sin olvidar nunca las deferencias debidas al sexo, posicion, ó edad.

En cuanto á los clientes deben arreglarse á las reglas ordinarias de la civilidad, sin dar muestra alguna de impaciencia en tanto aguardan el momento de ser recibidos. Procurarán ser claros y precisos en la narracion de sus asuntos, evitando importunar con vanas repeticiones y declamaciones apasionadas al jurisconsulto que los escucha. Deben tener en cuenta que sus momentos son preciosos y retirarse tan pronto como hayan instruido suficientemente al letrado acerca de sus intereses.

IV.

Urbanidad de los médicos y de los enfermos.

Las conveniencias ó consideraciones admitidas en el gabinete del abogado, lo son tambien en la casa del médico consultado; mas la piedad debe prestar á las palabras de estos últimos un tono mas afectuoso. Los enfermos bien educados se guardan muy bien de abusar y omiten toda queja inútil pa-

ra el conocimiento de sus males; responden á las preguntas del doctor de un modo breve, claro, y atento, y aun cuando estas preguntas no comprendan las observaciones que ellos han hecho de su enfermedad, deben manifestar su opinion ó dudas valiéndose de una fórmula análoga á la siguiente:

» Yo os ruego me dispenseis, esta pregunta quizá
 » sea ociosa, pero ignorando esto y no queriendo
 » omitir nada, someto esta duda á vuestra resolu-
 » cion.

Debeis dirigir frecuentes y vivas muestras de gratitud al médico que os dá sus consejos ú os prodiga sus cuidados. En el caso que no tuvieren el buen resultado que deseais, no por eso estais exento de mostrar vuestro reconocimiento, pues acaso sea entonces mas obligatorio, porque la delicadeza exige que no haya siquiera las apariencias de que le dirigis tácitas reconvenciones por haber sido desgraciado en sus esfuerzos.

Obligados á hablar de algunas necesidades, de algunas partes del cuerpo para las cuales no hay espresiones bastante finas, el médico debe evitar á la vez la oscuridad y la grosería, sobre todo cuando se trata de señoras.—El olvido ó menosprecio de las buenas formas suele trocar en insoportable al hombre de mas mérito y saber.

Todo el mundo sabe con que delicadeza y precaucion deben hablar los médicos delante del enfermo y su familia, de la naturaleza de la enfer-

medad y de sus probables consecuencias, particularmente cuando hay peligro; con que mesura y tino debe anunciar un desenlace ó fin funesto, cuando se hace un deber la necesidad de esta revelacion.—Sabido es tambien que por violento que sea el dolor de los padres y la familia, deben evitar el que se deje traslucir en su conversacion que consideran al médico como al autor ó causante de su duelo.

V.

Política y urbanidad de los artistas y de los autores; consideraciones que les son debidas.

No estan comprendidos los artistas en la regla general? A esta pregunta que pudiera dirigírsenos, contestaremos con otra á nuestra vez.—Viven acaso con la vida comun y ordinaria, estos hombres siempre absortos en un poderoso y único pensamiento, tratando como Dios de dar vida á la materia? ellos que buscan por todas partes el secreto de lo bello que los atormenta, los embriaga y se les huye? ellos apasionados delirantes, ingenuos, y casi siempre extraños á los cálculos, placeres y ocupaciones del mundo?—No! ellos tienen una existencia á parte, existencia de delicias que la sociedad no comprende y que deben ocultar á su vista.

Si como veremos mas adelante, es preciso prohibirse hablar de la profesion que se ejerce y de sus asuntos personales, con mucha mas razon el artista debe ser mudo acerca de sus trabajos, sus resultados y esperanzas. Se les acusaria de exaltacion y vanidad, y aun de locura; pues el entusiasmo no se comprende ni admite en la sociedad porque se teme ante todo el ridiculo «y del sublime al ridículo no hay mas que un paso.» Que guarden pues los artistas para sus amigos únicamente, para los verdaderos amigos de las artes, las nobles y sensibles confianzas de la inspiracion.

Generalmente se cree á los artistas muy propensos á la envidia y para huir de esta acusacion conservando no obstante el derecho de manifestar su pensamiento, deben alabar con interés lo que les parezca bien, y criticar con mucha moderacion y sin burla alguna, lo que les parezca mal.

Estas observaciones se dirigen igualmente á los autores con una adiccion importante todavia. Independientemente de la acusacion de exaltacion, están muy espuestos á que se les aplique la de pedantería. Velen pues sin cesar sobre sí propios y repriman constantemente el deseo de llevar la conversacion hácia las interesantes materias de que ellos se ocupan ordinariamente. Teman en todas ocasiones merecer el epíteto de «gran talento» nombre que trae á la memoria tantos recuerdos de pedantería y afectacion. «Corneille decia J. Raci-

«ne á sus hijos, hace versos cien veces mejores que
 «los míos, y no obstante nadie le mira ni desea
 «oirle, sino por la boca de los actores; en vez que
 «yo sin fatigar á las personas con la narracion de
 «mis obras de que yo no les hablo jamás, me con-
 «tento con presentarles pensamientos divertidos y
 «entretenerlos con cosa que les agrada. Mi talento
 «con ellos se reduce, no á hacerles sentir que yo
 «tengo ingenio, sino á enseñarles que ellos no ca-
 «recen de él.

Una graciosa sencillez y una mezcla feliz de ele-
 vacion y naturalidad, deben caracterizar á los au-
 tores pero principalmente á los autores y artis-
 tas femeninos. Las mugeres que manejan la plu-
 ma, la lira, ó el pincel, deben estar persuadi-
 das que un resto de preocupacion, suscita con-
 tra ellas, sobre todo en provincias, una multi-
 tud de prevenciones. Por otra parte, tantas muge-
 res instruidas á medias, han incurrido en adop-
 tar un tono y maneras poco recomendables, que la
 preocupacion es casi excusable. Puesto que estas
 preocupaciones establecen que toda muger autora
 ó artista se deja reconocer desde luego por su sin-
 gularidad, falta de modestia y lenguaje pedantes-
 co, á las interesadas incumbe hacer desaparecer
 este infundado juicio, para lo cual no tienen sino
 seguir las inspiraciones de una alma elevada y de
 un gusto delicado recordando que la sencillez es la
 coquetería del genio.

Mas si las personas que cultivan las letras y las artes deben plegarse sin esfuerzo y sin enojo á todas las exigencias de la sociedad; si deben despojarse de toda pretension y olvidarse á sí propias, los demas no deben olvidarlos. La buena educacion exige que se hable con un autor de sus obras; que se le felicite por su buen éxito, y que se le dirijan elogios mesurados y finos. Si nos son desconocidas algunas de sus obras, debemos pedirselas diligentemente en calidad de devolucion, leerlas con prontitud, dándole á conocer por nuestras citas que las hemos leído con cuidado y atencion. Si nos regala alguna de sus producciones, estamos en el caso de visitarlo, ó cuando menos de dirigirle una carta dándole las gracias.—Cumplimientos ingeniosos y vivos testimonios de gratitud, deben ser la materia de conversacion de la visita ó del billete en su caso. Recordad tambien que para complacer á un artista, es preciso halagar á la vez sus gustos, su amor propio, y su culto por las bellas artes. Así pues, hablad con él como conecedor ó al menos como admirador de la música y de la pintura. Solicitad el favor de ver sus cuadros y oír sus sinfonías, contemplad largo tiempo los unos, escuchad con gran atencion las otras, dirigidle vivas felicitaciones mezcladas de reconocimiento, y despues por una diestra transicion dirigidle preguntas que den testimonio de vuestro deseo de ser iniciado en el conocimiento de las artes.

Cuando un artista ó un escritor obtiene alguna distincion honrosa como un premio, una medalla, un éxito dramático, ó un título de académico, sus amigos y relaciones, deben apresurarse á ir á ofrecerle el testimonio de su satisfaccion. Los que están ausentes deben cumplir por escrito este deber de buena educacion.

No solamente los autores de profesion, sinó tambien las personas instruidas que imprimen un discurso, un opúsculo, ó folleto, remiten un egemplar bajo un sobre á su familia, amigos, compañeros, ó autores que hayan tenido con ellos igual atencion, á sus superiores y á las personas á quienes debe respeto, y segun la naturaleza de la obra á aquellas personas con quien tengan relaciones de pasatiempo ó de asuntos de otra naturaleza. Un uso afectuoso y de buen tono, establece que el autor escriba de su letra en la parte superior de la primera hoja ó sobre la cubierta algunas palabras tiernas ó respetuosas, segun las personas á quienes aquel se dirige. Estas palabras que tienen por objeto hacer del egemplar remitido un recuerdo ó un homenaje van cuasi siempre firmadas por el autor.

No hablaremos de las dedicatorias, sinó para hacer notar que no se puede dedicar una obra sin obtener anticipadamente el beneplácito de la persona á quien se quiere hacer esta distincion. Añadiremos tambien que es preciso ser muy sóbrio en

este particular de dedicatorias haciéndolas muy cortas, en breves palabras y absteniéndose de elogios exagerados pues estas formas las hacen aparecer como una letra de cambio pagadera á la vista. Cuando se trata del rey, de la reina, ó de los príncipes, es preciso entenderse con su secretario particular para saber á que atenerse. En cuanto á cualquiera otra persona de elevada dignidad, se puede escribir sin necesidad de intermediario.

VI.

Política de los militares.

La buena educacion militar ó sea la urbanidad que á esta clase incumbe, tiene ciertos caracteres particulares marcados en sus ordenanzas.

Al entrar en un salon un oficial debe dejar su sable ó espada.

Cuando un paisano está en un círculo de militares, al dirigirles la palabra les llama solamente, «general» «capitan» pero seria desatencion darles un título de un grado inferior: asi no debe decirse «subteniente» sino en este caso emplear la voz genérica de caballero oficial.

VII.

Política ó urbanidad de los clérigos; consideraciones que les son debidas.

El sacerdote puede ser considerado bajo dos aspectos: bajo el de su santo ministerio ó en contacto simplemente con las relaciones sociales. Bajo la primera consideracion es objeto de un respeto especial, y tanto el título que se le debe dar, las palabras que se le deben dirigir, como la aptitud que se debe adoptar al hablarle son reglas que corresponden á la liturgia.

Mas aunque el eclesiástico ó clérigo, no sea en la sociedad objeto de una veneracion religiosa, como representante de Dios y ministro de su religion, tiene un derecho al respeto y deferencia de los demás. Una conversacion demasiado animada de bai-les, de cantos, de amor, &c. estarian fuera del lugar en su presencia.

Los sacerdotes tienen dos escollos que evitar en la sociedad.—La costumbre de predicar una moral austera y sagrada, de dirigir y reprender con autoridad á los penitentes les dá muchas veces un tono dogmático y severo, que deben de evitar como contrario á la amabilidad en sociedad. Muchas veces tambien por evitar este inconveniente que creen inevitable algunos eclesiásticos, se entregan á bur-las de mal género que no osarian permitirse los

hombres de mundo.—Una dulce gravedad, alegría moderada y una urbanidad noble y tierna, tales son los caracteres que deben distinguir al clérigo en sociedad, y ninguna clase está mas obligada á guardar aquellos sábios preceptos del apostol cuando dice »La caridad es paciente, no se irrita, no piensa mal, no busca lo que es suyo.

SEGUNDA PARTE.

DE LA URBANIDAD BAJO EL ASPECTO DE LAS RELACIONES SOCIALES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA URBANIDAD EN LAS CALLES.

Algunos lectores se sorprenderán de ver que principiamos este capítulo por las consideraciones que se deben á los transeuntes; mas si reflexionan un poco conocerán que aun se pueden decir muy buenas cosas sobre este particular.

Cuando atravesais una calle y alcanzais á ver una persona amiga, una señora, un anciano, debéis disponeros á dejarle la acera.

Si un carruaje se halla atravesado de tal modo que no deja mas que un estrecho paso entre él y las casas, no debéis dar de codo ni apretar groseramente á los transeuntes á fin de caminar de prisa; aguardad vuestro turno y si la casualidad os depara en esas circunstancias alguna de las personas arriba mencionadas debéis retiraros hácia la pared para dejarle paso. Ella al pasar debe saludaros atentamente.

Es preciso tener mucho cuidado al tiempo de andar para no salpicar con el lodo á los demas y evitar tambien el mancharse uno propio. Toda persona y sobre todo las mugeres, que caminan de un modo tal, por esmerada que sea su educacion, parecen toscas y groseras. Bien sabido es que notables son los cortesanos bajo este aspecto, se les vé atravesar largas y enlodadas calles; evitar los transeuntes apiñados, los carruajes que se cruzan en todas direcciones, y volver á su casa sin una sola mancha despues de una travesía de muchas horas. Para llegar á este grado de destreza que es objeto de la admiracion y envidia de los provincianos, es menester poner cuidado en no sentar el pie en los bordes del empedrado sino en el centro, para evitar el resbalar.

Las señoras deben recoger con la mano derecha su vestido á la altura de las botas. Recoger el vestido por ambos lados y con las dos manos, es de mal tono y no puede tolerarse sino cuando hay muchisimo lodo y aun entonces momentáneamente. Una cosa muy importante en las calles de una gran poblacion es apartarse y evitar lastimar ó rozar con los transeuntes al propio tiempo que es uno mismo apretado ó manoseado. Descuidando este punto os esponeis no solamente á parecer torpe y ridiculo, sino tambien á recibir golpes peligrosos. Marchad de costado y anticipaos á calcular la línea que debeis seguir para no tropezar con la persona

que marcha en direccion opuesta á la que llevais. El cuidado y la costumbre contribuyen á hacer practicable y familiar esta obligacion. No es lo mas á propósito para hacer con soltura esta manobra llevar un paquete, ó bulto, ó paraguas, sobre todo abierto; en este último caso es preciso bajarle ó subirle ó colocarle de lado segun convenga. El descuido de estas precauciones espone á mil percances que á veces pueden ocasionar serios disgustos.

Es un deber de atencion (sobre todo en las pequeñas poblaciones donde mas ó menos todos se conocen) cuando sobreviene un aguacero y se lleva paraguas, ofrecerse á acompañar hasta su casa á la persona que se encuentra desprevenida. En cuanto á las grandes capitales es preciso tener en cuenta la edad, el sexo y el trage, pues sería mal visto que un caballero tuviese esta atencion con mugeres cuyas maneras inmodestas las diesen á conocer por de malas costumbres.

Hay tambien otra atencion respecto á las calles, que consiste en la indicacion de la ruta ó camino que se busca. Cuando necesiteis de este servicio, debeis saludar politicamente diciendo: *caballero tiene V. la bondad de decirme hácia dónde está tal calle?*

Antes que á los transeuntes vale mas os dirijais á los que tienen puestos fijos en las esquinas y sobre todo en Madrid á los mozos de cordel cuya

proverbial lealtad y exactitud son una garantía de acierto para el provinciano que cruza el laberinto de la capital. Los Madrileños son justamente citados por su amabilidad y complacencia en indicar el camino al transeunte, y es costumbre que merece ser imitada. Cuando una señora ó persona distinguida reclamase vuestros auxilios, debeis descubrirlos al contestarle. Hay gentes groseras y malignas que tienen á placer estraviar al transeunte, y semejante proceder es digno del mayor desprecio.

En cuanto á los jóvenes que imbuidos de una falsa idea tienen por regla absoluta que las cortesanas son coquetas y fáciles, y que por otra parte creen que en una gran poblacion todo les es permitido, deben saber que todo caballero que se propasa á dirigir cumplimientos estemporáneos á las señoras, las sigue, escucha su conversacion ó concluye la frase por ellas principiada se granjea el desprecio de las personas sensatas. Un joven de buen tono no debe permitirse jamás mirar de demasiado cerca á una señora, pues pasaria por un impertinente que mira (como se dice vulgarmente) las personas bajo la nariz. Si alguna vez le ocurriere esto á causa de alguna equivocacion producida por la semejanza, debe saludar y escusarse.

Cuando hay mas personas reunidas en un punto dado, es cabalmente cuando estos necios se entregan á sus groserías á las que dan el sobrenombre de *hazañas de apreturas*, bien porque les favorezca

la confusion para la impunidad, ya tambien porque los menos descarados de entre ellos creen que el tropel y confusion está fuera del dominio de la atencion y urbanidad. Esta opinion de que participan algunas personas, es un error. La política y atencion se hacen mas indispensables aun con motivo de la proximidad. Por qué las apreturas, son ordinariamente tan desagradables, y aun peligrosas? Consiste en que el hormiguero ó masa de personas sin educacion que oprimen brutalmente á sus vecinos con las manos y los codos; que no siguen el flujo y reflujo del movimiento general; que con motivo del menor choque prorumpen en vivas querellas y con sus quejidos, gritos, y continua agitacion hacen insoportable una situacion que sin ellos no sería mas que molesta.

Cuando se encuentra en la calle una persona amiga, se le debe hacer un saludo inclinándose y descubriéndose si hay lugar. Algunas veces no basta con un simple saludo, es preciso dirigirse á la persona y enterarse del estado de su salud, sobre todo si se la vé con frecuencia. Cuando ocurre encontrarse en la calle dos personas conocidas, el interlocutor de menos consideracion debe situarse fuera de la acera á fin de evitarle la vecindad de los carruajes. Sería soberanamente ridículo entablar una larga conversacion reteniendo asi mal de su grado la persona abordada. Si os encontrais en el caso de decirle alguna cosa urgente debeis ro-

garle os permita tener el honor de acompañarle. Cuando se vá con una persona estraña á aquella con quien se encuentra, es preciso limitarse á saludar á esta última sin detenerse, pues en otro caso se colocaria á la persona que se acompaña en una posicion desagradable. Esta civilidad pasa á ser un riguroso deber cuando se vá en compañía de una señora.

Cuando una persona de vuestra amistad está asomada á un balcon ó ventana, al distinguirla debeis dirigirla un saludo; pero es preciso evitar el hablarla desde la calle y hacerla signos, pues es una costumbre de muy mal tono.

Entrar en largo diálogo con las gentes ordinarias y mal educadas que convierten en salon las aceras que estan delante de su puerta, es ser casi tan mal educado como ellos.

CAPITULO II.

DE LAS DIFERENTES CLASES DE VISITAS.

Las visitas forman una muy importante parte de las relaciones sociales; son mas que simples medios de comunicacion establecidos por la necesidad, puesto que ellas tienen á la vez por objeto el deber y el recreo, interviniendo en casi todos los actos de la vida.

Se conocen muchas clases de visitas y aqui nos

limitaremos solamente á enumerar las principales, pues respecto á aquellas que no tienen lugar sino por circunstancias especiales, se encontrarán indicadas en el curso de esta obra. A la primera clase de visitas pertenecen las de Santos ó natalicios; despues las visitas de amistad y las de ceremonia. No hablaremos aqui de las visitas ocasionadas por negocios, pues lo que hemos dicho ya al tratar de la urbanidad relativa á las diferentes clases de la sociedad, nos dispensa de entrar en nuevos detalles. Hay tambien otra clase de visitas que podemos llamar »generales» y son las que se hacen al establecerse en una poblacion.

Al principio de cada año se deben visitar los parientes, despues los superiores y los gefes respectivos segun su clase, sus protectores, amigos, y todas las personas con quien se está en relacion.

No haremos mencion de las visitas de amistad sino para recordar que prohiben todo ceremonial y etiqueta. Se pueden hacer á todas horas, sin preparativos ni adornos; un vestido ó trage lujoso estaria fuera de lugar, y si la calidad y circunstancias de las visitas que hubieseis de hacer en el resto del dia, os obligan á presentaros asi en casa de una amiga, debeis escusaros manifestando la causa. Si no la encontrais en casa no le dejeis tarjeta, pues estrañaria semejante estemporáneo cumplimiento; limitaos á encargar á sus criados le hagan presente que habeis estado á verla, y únicamente

debeis dejar tarjeta cuando no encontrareis tampoco á sus domésticos.—En este caso es conveniente no dejar pasar mucho tiempo sin repetir la visita.

Con un pariente ó amigo á quien se tiene y aprecia como tal, no se cuentan las visitas; el que tiene mas tiempo desocupado visita al que está mas atareado, sin abusar de este privilegio. Es preciso guardar algun intervalo aun en esta clase de visitas evitando la demasiada frecuencia, recordando aquel feliz pensamiento de un célebre autor: » molestamos frecuentemente á los demas, cuando creemos imposible el que esto suceda.» Las visitas de ceremonia no se hacen jamás sin tener en cuenta el tiempo que han tardado ó dejado pasar para devolveros el cumplido, y es muy prudente dejar un período semejante entre visita y visita. El tiempo trascurrido sin pagaros la visita es una indicacion de la conducta que debeis seguir en vuestras relaciones con la persona en cuestion. Hay personas á quienes se visita una vez cada mes, otras cada quince dias y algunas aun con menos frecuencia.

Las personas de muchas relaciones deben llevar una nota de las visitas que hacen, para evitar las equivocaciones ya por exceso ya por falta.

Para hacer de un modo conveniente las visitas de ceremonia debe evitarse el practicarlas cuando os halleis con alguna indisposicion que perjudique

temporalmente á la figura, la voz; que embarace el discurso, tal como una fluxion, reuma ó cosa parecida, pues correriais el riesgo de pasar por demasiado familiar. En ese estado haced solo visitas de confianza y estareis por el contrario muy oportunas y amables.

Tambien es indispensable elegir las horas á propósito para hacer visitas. Hay que tener en cuenta los usos y costumbres de las personas á quien se va á ver para no embarazarlas ó hacerles alterar la hora de comer, sus ocupaciones ó paseo de costumbre. No se puede asentar una regla absoluta sobre el particular, pero se puede señalar como una regla muy acertada que las visitas de ceremonia no deben hacerse ni antes de las dos de la tarde ni despues de las cinco. Obrar contra esta advertencia es esponerse á ser importuno presentándose en una casa demasiado temprano, ó alterando las costumbres que tenga una familia por la noche.

No obstante, entre las personas que tienen el dia destinado á los negocios están admitidas las visitas por la noche.

Despues de prepararse con el trage y adornos á propósito para la clase de visitas que se van á hacer, se debe proveer de tarjetas las que deben llevarse dentro de un tarjetero.—Varia ha sido durante algun tiempo la forma y matices adoptados en las tarjetas pero hoy han prevalecido las de una fina cartulina, litografiadas y con caracteres de

letra inglesa. Las tarjetas de luto llevan una faja ó van de cartulina negra.

Las personas distinguidas y de importantes negocios; que tienen al propio tiempo muchas relaciones, está admitido que puedan mandar tarjetas por medio de sus criados, y en el caso que hagan alguna visita personalmente suelen poner estas iniciales debajo de su nombre, E. P.—es decir «en persona» ó doblar por el medio la tarjeta. Mas á menos que una alta posición no prescriba ó justifique la primera práctica, sería muy ridículo el adoptarla.

Es de muy mal tono conservar en el borde ó marco de las lunas ó espejos, las tarjetas que se reciben; esto parece dar á entender que se quiere hacer ostentación de las relaciones que se tienen.

Si el que va á hacer una visita, lleva carruage, el lacayo sube á la casa á informarse si está la persona á quien se va á visitar; caso que se vaya á pie se debe hacer por sí propio.

Los criados deben ser reputados á manera de soldados que tienen su consigna, y así cuando contestan que sus amos no están en casa, no se debe insistir aun cuando conste lo contrario, y aunque por azar se les oyese hablar se debe dejar una tarjeta y tomar tranquilamente la escalera.

Cuando un criado responde que su amo ó persona por quien se pregunta está indispuesta, ocupada, ó comiendo, debe hacerse lo mismo que en el caso anterior manifestando su sentimiento. Deben

darse tantas tarjetas como personas principales hay en la casa en que se visita.

Al ser introducidos en una casa debeis dejar en la antecámara los chanclos, el paraguas y capa; las señoras tambien dejan sus abrigos. En seguida es preciso hacerse anunciar por un criado si está así establecido en la casa, ó al menos aguardar que sin anunciaros abran la puerta de la sala ó gabinete. En caso de ausencia de los criados no debeis entrar inmediatamente sinó herir lijeramente la puerta con la mano, y aguardar que se os abra, ó que se os dé permiso para entrar. Si no sucede lo uno ni lo otro abrid lenta y suavemente la puerta y sinó encontrais persona alguna guardaos de penetrar mas adelante y volved por el mismo camino á la antesala, aguardando alguno que os introduzca. Si la detencion se prolonga demasiado, dejareis vuestra tarjeta sobre una mesa ó bien al portero. Estos casos se presentan muy rara vez, mas es conveniente preveerlo todo para que no coja de sorpresa.

Respecto á los caballeros al ser admitidos ó presentarse en una visita lo hacen con el sombrero en mano saludando con gracia y respeto. Debe anticiparse á tomar una silla para evitar esta molestia á las personas de la casa, y colocarla cerca de la puerta de entrada y á cierta distancia de la de los dueños de la casa. No debe sentarse hasta tanto que ellos lo hagan, teniendo el sombrero en la ma-

no apoyado sobre las rodillas, sin valancearse ni hundirse en su asiento, sino guardando una postura á la vez cómoda y decente. Seria familiar y de mal tono desembarazarse del sombrero y baston antes que el dueño y sobre todo la dueña de la casa no os haya invitado á hacerlo y aun entonces será bien ofrecer alguna resistencia y no ceder sino á la segunda ó tercera insinuacion, debe colocarse sobre alguna consóla ó velador que se encuentren cercanos: muchas personas de buen tono le colocan sobre el pavimento lo cual no debe permitir el dueño de la casa. Por otra parte la invitacion á dejar el sombrero, no se hace sino á personas que se quiere tratar con cierta familiaridad, pues en las visitas de ceremonia, se conserva el sombrero en la mano.

Estos consejos tambien se refieren á las señoras. Está admitida entre ellas la costumbre al hacer algunas visitas de dejar el sombrero y schal, mas esto supone mucha intimidad para que se permitan hacerlo en casas de personas que les son poco conocidas. Si se les invita á ello deben reusarlo. Los pocos momentos destinados á una visita de ceremonia, la necesidad de consultar un espejo al volver á ponerse el sombrero y de ser ayudada para arreglarse el schal se oponen á que acepten la invitacion. Si tienen alguna confianza con las personas que visitan y desean desembarazarse de estos objetos deben pedir su permiso. Deben depositarse es-

tos objetos sobre una butaca ó mueble apartado y jamás se deben colocar sobre las camas, á no ser que lo haga así la dueña de la casa. Cuando se está de visita en una casa adonde se vá con mucha frecuencia, se puede hacer esto sin decir una palabra y aun tambien arreglarse el cabello delante de un espejo con tal que esta operacion dure pocos momentos.

Si aquel á quien visitais se prepara á salir ó sentarse á la mesa, aunque él os ruegue os detengais debeis retiraros lo mas pronto posible; por su parte la persona interrumpida no debe dejar entrever un deseo demasiado pronunciado porque la visita se concluya prontamente.

Se debe tener la mayor amabilidad siempre al recibir una visita y cuando las circunstancias que acabamos de mencionar concluyan en breve rato se debe manifestarles sentimiento por disfrutar tan poco tiempo de su amable compañía.

Las visitas de ceremonia deben ser cortas y si la conversacion se encuentra cortada por la persona á quien vais á visitar si se levanta bajo un pretesto cualquiera el uso exige saludar y retirarse.

Si antes de esta invitacion tácita para que os retireis, se anuncian otras visitas no por eso debeis dejar de salir. En el caso en que el dueño de la casa os instase á quedaros por mas tiempo ofreciéndose á acompañaros, debeis responder en pocas palabras que un negocio indispensable os lla-

ma y le rogareis con instancia no se moleste por vos.

Cuando sobreviene ó se presenta alguno de vuestros amigos seria impolítico separaros de este modo. En todo caso se debe saludar á los recién llegados y cuando se trata de una señora todo el mundo se levanta á su entrada. Respecto á los caballeros, solo ellos entre sí se levantan y las señoras saludan ligeramente con la cabeza devolviendo el saludo.

Si al entrar en una visita encontrais que personas estrañas tienen entablada una conversacion, contentaos con las palabras que os dirijan los dueños de la casa; no os detengais mas que algunos instantes, haced un saludo general y conducíos como el caso anterior.

Si alguna vez acontece que los recién llegados bien porque os conozcan de vista bien por otra razon se unan con los dueños de la casa para insistir que no os vayais, respondedles algunas palabras políticas y aun lisongeras, mas no desistais por eso de retiraros.

Si estando en visita traen una carta para la señora ó dueño de la casa, está en el orden que no la abra, mas de vuestra parte está el rogarle lo haga y se entere de su contenido, y caso que no acceda estais en el caso de abreviar vuestra visita.

Cuando en una visita de media etiqueta insisten vivamente porque os quedeis, conviene ceder al

pronto y luego que pase algun tiempo levantarse; si aun asi y todo insistiesen cogiéndoos de las manos y obligándoos casi á sentaros, seria impolitico retiraros, pero es preciso que pasado un intervalo que creais suficiente os levanteis definitivamente.

Al subir una escalera es de uso riguroso ceder el paso á las personas de mas respeto y dejarles el lado de la pared que es el mas cómodo. Esta precaucion debe tenerse muy en cuenta cuando se trata de una señora, á mas de ofrecerla el brazo, cuya distincion corresponde á la de mas edad cuando se encuentran varias reunidas.

Seria enojoso y estemporáneo ocuparse en interminables ceremonias para cuestionar quien debe entrar ó ser anunciado el primero. La prioridad en estos asuntos guarda la regla del sexo, despues la edad y en último lugar las cualidades personales.

Cuando muchas señoras de la misma edad casi y categoría estan juntas, no se deben prolongar las etiquetas acerca del órden que han de llevar en la introduccion; solamente si hay muchas habitaciones que atravesar, la persona que ha pasado la primera al entrar, debe pasar la última á la primera puerta que haya que atravesar. En todas ocasiones las señoritas ceden la preferencia á las señoras. Llevar consigo á las visitas niños ó perros, es una cosa muy provincial, y aun en las visitas de poco cumplido ó etiqueta es preciso dejar el perro en la antesala como tambien la niñera ó ama de cria en su caso.

Se repréndese con razon á los provincianos el prodigar demasiado las reverencias y fórmulas consagradas para saludar á las personas ó para despedirse. Esta costumbre que puede hacer nacer ó adquirir el embarazo ó una estremada atencion, es en extremo ridícula. No es facil conservar la formalidad al ver una de esas buenas gentes saludar todos los muebles, volverse veinte veces cuando se le despide y hacer á cada estacion una triple salva de saludos y de adios.—Nuestros lectores evitarán tan singular atencion; saludarán una vez en el momento de despedirse y otra en el instante en que la persona que los acompaña se retira de la puerta.

Hemos dicho mas arriba que cuando no se encuentra en casa á una persona ó se teme molestarla, se le deja una tarjeta; pero estas no son las visitas especiales que se denominan «por tarjetas.» En estas últimas no se tiene el objeto de ver las personas, sino que se limita á dar una tarjeta al portero ó criado sin enterarse siquiera de si está ó no en casa el dueño. Este uso que ha sido introducido por la necesidad entre las personas de muchas relaciones y quehaceres, no es ridículo, mas puede serlo con exceso por la estension que se le ha dado. Esta estension consiste en hacer las visitas sin salir de casa, enviando solamente una tarjeta por medio de un criado. Este sistema de visitar por tarjetas se presenta á las gentes de buena sociedad como la cosa mas impertinente y mas tri-

vial que se puede imaginar. No debeis permitirosle sino para pagar visitas hechas de ese modo.

En las obras consagradas á la enseñaanza de la buena educacion, no se tiene presente sino las personas distinguidas, olvidándose totalmente de las gentes de condicion mas modesta, y cuando se está en contacto con ellas se lamenta su incivilidad. Esto es á la vez una injusticia y falta de cálculo; injusticia porque la verdadera urbanidad se dirige ó hace relacion menos á la clase que á la rectitud de espíritu y bondad de corazon; mal cálculo pues reusar el iniciar á las personas en lo que hace fáciles y agradables las relaciones sociales, es procurarse extrañezas y enojos; es en una palabra retardar en cuanto es posible la práctica de las buenas formas de la civilizacion.

Esta digresion nos conduce naturalmente á la segunda parte de nuestro propósito relativamente á las visitas, concerniente á los deberes que impone la urbanidad para recibirlas, pues no es menos importante acoger bien las personas, que presentarse bien ante ellas.

Antes de pasar á esta importante materia pareceria del caso que concluyamos lo relativo á las visitas haciendo algunas indicaciones acerca de las de audiencia, felicitacion, pésames, invitaciones, &c. mas fuera de las primeras á las que consagramos algunos renglones, dejaremos las demas para los respectivos capítulos de las materias análo-

gas donde tienen su verdadero lugar.

No se debe presentar en casa ó despacho de un ministro ó gefe de administracion pública sin haber antes solicitado una audiencia por escrito, indicando al propio tiempo el objeto que en ella se propone: debe concurrirse á la hora señalada, y no detenerse á informarse del estado de salud, limitándose únicamente á los estrictos cumplidos oficiales. —Estas visitas que son el apogeo de la etiqueta deben ser muy cortas.

CAPITULO III.

DE LA MANERA DE RECIBIR.

Recibir con aseo y nobleza, hacer de modo que todo á vuestro alrededor respire el buen tono y la amabilidad; procurar que las personas os dejen satisfechos y deseosas de volver; tales son las obligaciones de los dueños de una casa.

Todo en la habitacion debe ofrecer en cuanto sea posible la comodidad inglesa combinada con la gracia y ornato.

Nada diremos acerca del ornato correspondiente á cada una de las diferentes habitaciones de una casa, ni respecto á las diversas estancias que esta debe comprender, pues por una parte las facultades de las personas y por otra la costumbre general

hacen bien limitarse á lo que se puede, y á conformarse con la práctica comun.

Al presentarse una visita se debe adelantar hácia ella y saludándola con atencion y amabilidad invitarla á tomar asiento y aun ofrecérsele segun la calidad y circunstancias de la persona. Escusado es que digamos que si es un anciano ó persona de consideracion le corresponde la butaca ó sillón de preferencia.

Respecto á las señoras obra la misma regla.

Una persona bien educada no debe ocupar un puesto en el diván ó sofá donde se halla una señora, á menos que sea de mucha confianza y se le haga una invitacion.

Cuando se está con el dueño de la casa y se presenta su señora, uno y otro deben levantarse y cederle el puesto de preferencia.

En invierno el puesto mas honroso es el lateral ó inmediato á la chimenea, siendo de menos preferencia segun van apartándose y afrontando el fuego; asi luego que se presenta una señora ó persona de consideracion se la coge de la mano y se la conduce á dicho puesto.

Si este sitio está ocupado por una persona jóven debe levantarse y ocupar una silla de las del círculo.

Es un deber en la dueña de la casa procurar que no sufran molestia alguna las personas á quien recibe; debe ofrecer pantallas á las señoras que

están frente á la chimenea; presentarles banquillos ó almohadones para apoyar los pies y tener con ellas todas aquellas atenciones que exigen las circunstancias.

Cuando una señora recibe una visita de media ceremonia y la sorprende trabajando á la aguja, debe suspender y no proseguir á menos que sea invitada de un modo obligatorio. Si la persona es de confianza se le pide desde luego su permiso, mas si la persona fuese de ceremonia bajo ningun concepto se debe seguir la labor, y aun con las personas mas amigas se debe hacer como olvidada por consideracion y atencion con ellas.

A medida que se presenta alguna visita los dueños de la casa se levantan, y los presentes deben imitarlos.

El modo con que se acompaña ó sale á despedir á una visita está regulado de una manera estable. Si se trata de una señora, el dueño de la casa la debe presentar el brazo derecho y acompañarla hasta el fin de la escalera. No está en uso el dar la mano á las señoras y ha prevalecido la costumbre de dar el brazo.

Si la señora á quien se despide ha traído carruaje, debe ayudársela con la mayor atencion á subir á él.

En la corte no tiene lugar la franca y buena hospitalidad de provincia, en virtud de la cual aun en el rigor del invierno se invita á las personas á

«refrescar» con sólidos comestibles. Por lo general no se ofrece sino á las personas de confianza y eso en ciertas circunstancias: primera durante los grandes calores se brinda con un vaso de agua helada; segundo, en las visitas ó reuniones habituales de la noche se sirve agua con panales de azúcar; y tercero, cuando una señora repentinamente se indispone se la debe ofrecer agua de azahar ú otro remedio análogo. Fuera de estos casos, generalmente no se hacen proposiciones.

CAPITULO IV.

DE LOS MODALES Y POSTURA QUE SE DEBEN GUARDAR EN SOCIEDAD.

La postura parece una cosa tan sencilla, tan usual y facil que sin duda al ver este título alguno de nuestros lectores creerán que vamos á tratar de la «civilidad pueril» mas si se toman la molestia de reflexionar las numerosas infracciones de que cada dia son testigos contra lo que ordena la buena educacion sobre este particular; si recuerdan tantos caprichosos resabios, tantos ridículos gestos, actitudes originales, afectadas miradas y groseros movimientos; si recuerdan que la postura debe estar en perfecta armonía con la situación, la edad, el talento, y ser hasta cierto punto el último rasgo de la fisonomía; si piensan las prevenciones y desfavore-

rables que produce una postura desdeñosa, immodesta ó trivial, comprenderán que no es exagerada nuestra solicitud y esmero acerca de esta materia.

Es indudablemente imposible indicar todas las faltas que se pueden cometer sobre este particular; este volúmen no bastaría para ello, y por tanto será preciso limitarse á designar las principales.

Mirar fijamente las personas, sobre todo si es una señora y habla un caballero; volver frecuentemente la cabeza á un lado y á otro durante la conversacion; balancearse sobre su silla, inclinarse hácia adelante; bajar los brazos sobre las rodillas, ceñir una de ellas con las manos; cruzar las piernas; avanzar los pies sobre los morillos; mirarse con complacencia en un espejo; arreglarse con pretensiones de afectada elegancia la corbata, cabellera, ó vestido; estar sin guantes; plegar minuciosamente su schal en vez de colocarle con una graciosa negligencia sobre un mueble; inquietarse demasiado sobre un sombrero que se acaba de dejar; reir descompasadamente, avanzar la mano hácia su interlocutor; cogerle por los botones el cuello de su levita, la manga ó la cintura &c.; coger á las señoras por el talle, ó tocarlas la rodilla; jugar los ojos levantándolos al cielo con afectacion; jugar con los adornos de su reloj, con la cadena ó abanico; llevar el compás con los pies y las manos; jugar con una silla, tocar con sus pies los del vecino, acari-

ciarse el rostro; frotarse continuamente las manos; guiñar el ojo; levantar los hombros; herir el suelo con el pie, todos estos malos hábitos, se encuentran con harta frecuencia en sociedad rebajando sobremanera á las personas que tienen la desgracia de incurrir en ellos.

La postura es espresiva como el acento y aun mas acaso pues que es mas continua; revela al observador todos los matices del carácter de una persona y por lo mismo debe evitarse hacer de este modo su confesion general por medio de arrumacos. Un exterior que anuncia pretensiones, un aire burlesco, movimientos bruscos, un continente presuntuoso, signos impertinentes y protectores, sonrisas afectadas, gestos de bufon, colocarse en su asiento de una manera abandonada y voluptuosa son otros tantos defectos que tenemos que denunciar.

Las señoritas, los jóvenes, las personas poco habituadas al mundo deben estar en guardia sobre la excesiva timidez pues no solamente paraliza sus medios, y los hace torpes, sino que les dá un aire casi de tontos, y aun les puede hacer acusar de orgullosos por las personas que no saben que el embarazo toma frecuentemente las formas del desdén. Cuántas veces las personas tímidas no saludan, responden bajo, ó mal y omiten mil pequeños deberes de sociedad, faltando á mil amables atenciones por exceso de cortedad! Estas atenciones y deberes que ellos cumplen mentalmente y cuya omision les

coloca en mala situacion. Un conveniente á plomo siempre que no degenere en confianza y aun menos en audacia ó familiaridad, es una de las cualidades mas recomendables en sociedad. Para llegar á adquirir esta seguridad es preciso observar el tono y maneras de las personas cultas y amables, tomarlas por guia y bajo su direccion hacer continuos esfuerzos para vencer la timidez.

La conveniencia de una decente y elegante postura, es indispensable sobre todo á las mugeres. A esta exterioridad deben el que en un paseo, un baile ó reunion, las personas que no pueden hablarlos juzguen de su mérito y educacion. Cuantas personas se apartan en un baile y se sonrien de compasion al aspecto de una bella que mimosa y empaquetada, plegados los brazos con afectacion, parece enamorada de sí propia y como que invita á los demas á admirarla! Quien se decide á entablar conversacion con una señorita inmóvil y compasada, alargando su figura, apretando los labios y llevando hácia atrás sus codos clavados á los lados.

El paso de una señora no debe ser ni muy vivo ni muy lento; el mas fácil y mas cómodo es el que fatiga menos y agrada mas. El cuerpo y la cabeza deben llevarse rectos sin afectacion y sin orgullo; los movimientos, sobre todo los de los brazos, cómodos y naturales. La mirada debe ser dulce y modesta.

No es de buen tono que una muger hable con

demasiada vivacidad ni muy alto; cuando está sentada no debe cruzar las piernas ni tomar una actitud ordinaria. Debe ocupar casi todo su asiento y no aparecer ni demasiado bulliciosa ni muy inmóvil. Está fuera de lugar que ensanche su vestido al rededor del asiento como hacen las provincianas ó lugareñas para evitar no forme pliegues el vestido. Mas lo que es insoportable en el bello sexo es tener un aire inquieto, atrevido é imperioso, pues es una cosa contra la naturaleza y en ningun caso es permitido. Cuando una muger tiene disgustos debe ocultarlos á la sociedad; cualquiera que sea su mérito no debe nunca olvidar que aun cuando tenga la superioridad de un espíritu varonil y su fuerza de voluntad, esteriormente debe ser muger; debe de representar ese ser débil nacido para agradar y amar, y buscar un apoyo; este ser diferente del hombre que cuando brilla con la aureola de la virtud se asemeja al angel. Debe mostrar en todo su esterior un aspecto afectuoso, casi tímido, y una tierna solicitud para con aquellos que están á su alrededor. Su fisonomía debe respirar la benevolencia, la dulzura y la satisfaccion; el abatimiento, el disgusto y mal humor deben estar muy lejos de su semblante.

Antes de abandonar una tan fecunda materia presentaremos á nuestros lectores dos modelos de mal continente. El uno un (elegante) la cabeza ensortijada, el aire afectado, las piernas estiradas,

temeroso de desarreglar la simetría de su corbata, de arrugar su pantalón, el cuello ó las mangas de su frac; el otro un personaje tosco, los pies apoyados sobre los travesaños de la silla, las manos apoyadas sobre las rodillas, los hombros hundidos y la boca medio abierta. Entre estas dos caricaturas aun hay muchos matices mas, cuya apreciacion abandonamos á la sagacidad del lector. Vamos ahora á tratar de las instrucciones relativas á la conversacion, y atendida su importancia creemos conveniente dividir esta materia en dos partes, una relativa á las exigencias materiales de la misma y la otra relativa á la parte moral.

CAPITULO V.

DE LAS CONVENIENCIAS MATERIALES DE LA CONVERSACION.

Esta primera division comprenderá los cuidados y precauciones físicas de los órganos de la conversacion, los movimientos, la manera de escuchar, la pronunciacion y la pureza del discurso bajo el aspecto gramatical.

I.

De los cuidados físicos de la conversacion.

La conversacion es el principal medio quizá el

único de agradar y brillar en sociedad. Siendo esto así ¿cómo es que tantas personas hablan sin cuidarse del ridículo que se atraen y del mal rato que hacen pasar á los otros? sin examinar si tienen algunos defectos físicos que les impidan el bien hablar? sin buscar los medios de corregir estas malas disposiciones?

Señalaremos algunos defectos y los medios de remediarlos.—Es indispensable al hablar evitar el llevar la lengua demasiado adelante sobre el borde de los labios; pues esta mala costumbre tiene muchos inconvenientes, tales como ocasionar una especie de silvido desagradable por el contacto de este órgano con los dientes; embaraza la pronunciaci3n y os espone á lanzar la saliva hácia fuera. Cuando esta mala costumbre ó el excesivo desarrollo de la lengua hacen frecuentes estos accidentes, se debe formar un estudio especial en llevar la lengua hácia las interioridades de la boca sobre ambas encías. En cuanto al defecto opuesto con motivo del poco volumen de la lengua, es preciso ejercitarse con frecuencia cuando se está solo, en pronunciar con claridad. Declamar y pronunciar repetidas veces las palabras que ofrezcan mas dificultad es un ejercicio muy saludable.

Hay personas en quienes la saliva es tan abundante que les hace difícil la pronunciaci3n, y estas deben procurar acostumbrarse á pasarla antes de hablar.

La urbanidad acorde con la higiene, prescribe que la dentadura esté bien cuidada. Unos dientes amarillentos, y una boca que despide mal olor impide y destruye cuanta gracia y elocuencia pueda tener la mejor conversacion.—Los fallos ó sentencias del desagrado no tienen apelacion.

Algunas personas que tienen buena dentadura tienen la fatuidad de hacer gala de ella al hablar; lo que á la vez que es en gran manera ridículo, perjudica á la fisonomía. Es preciso no descubrir los dientes mas que lo que sea necesario pero evitando siempre la alectacion. Hacer uso de un limpia-dientes mientras se habla, tocar las encías ó tener una flor en la boca son costumbres de muy mal tono. Abrir demasiado la boca cuando se habla, y sobre todo cuando se hace una exclamacion de admiracion ó de sorpresa, torcer la boca para darse un aire original; apretarla para hacerla pequeña; reir de una manera necia y estrepitosa; imprimir á los labios un movimiento convulsivo cuando se refiere alguna cosa sombría ó terrible; alentar sobre el rostro de la persona con quien se habla, son defectos chocantes é insoportables.

II.

De los gestos y hábitos.

Hacer una pantomima á cada palabra que se

pronuncia es una cosa casi intolerable. Los grandes ó multiplicados gestos que no están en armonía con el discurso; los signos misteriosos para enunciar la idea mas sencilla; los gestos bruscos en una conversacion amistosa; los movimientos rápidos en una persona bien esté sentada ó en pie, á manera de los giros de un baile, son á la vez graves faltas contra la razon y el buen gusto.

No es esto decir que queramos proscribir los gestos ó accion que como dice el poeta Debille «dan fisonomía al discurso.» Los gestos moderados en union con las palabras y á la vez dulcemente cómicos, espirituales y graciosos, son permitidos y aun indispensables. La mano izquierda puede no moverse, pero jamás debe faltar á la conversacion la cooperacion inteligente y regulada de la mano derecha, y es muy ridículo ver que mientras hablan algunos conservan sus manos metidas en los bolsillos ó cruzadas sin imprimirles ningun movimiento. Estos se parecen á los autómatas, como los gesticuladores se asemejan á energúmenos. Las personas que al hablar se apoyan fuertemente sobre el brazo de su sillón ó butaca, que juegan con los objetos que tienen á la mano, que se distraen rayando los muebles, dan mil vueltas á su sombrero, juegan con los pañuelos ó hacen cosas parecidas, ignoran qué opuestas son á las prescripciones de la buena educacion estas muestras de familiaridad y puerilidad.—Añadiremos de paso, que los testigos

de estos actos ridículos, deben evitar el dar á conocer se han aperebido de estas faltas, y mucho menos reirse y hablar por lo bajo.

De los hábitos ó costumbres.

En la intimidad de la familia se permiten lo general de las personas una multitud de licencias, que llevadas luego á la sociedad por la fuerza del hábito, revelan una mala educacion, asi quitarse un guante en visita y distraerse en estirarle; levantar el vestido por la parte anterior por preservarle de un fuego ó calor demasiado vivo, ó bien sacar el pañuelo con el mismo objeto; manifestar enfado ó mal humor; jugar mientras se habla con los niños ó los animales; apoyar la cabeza contra la chimenea, menear el fuego ó introducir carbon con frecuencia, referir con pesadez algunas ligeras indisposiciones que se padezcan; quejarse frecuentemente de la temperatura repitiendo segun la estacion; Qué calor hace! qué frio tan crudo! son defectos que no recomiendan nada á las personas.

III.

Del arte de escuchar.

Conversar no es hablar continuamente como

creen los bachilleres, es hablar y escuchar á la vez y seguramente se debe prestar tanta atencion á lo uno como á lo otro. Para el efecto se debe dirigir la vista amablemente hácia la persona que nos dirige la palabra (razon por la que no se debe trabajar ú ocuparse en cosa alguna mientras se habla) y caso que le falte la idea ó se encuentre embarazado, se debe aparentar como que no se repara en ello, y si se tiene con ella alguna confianza se le puede indicar con un tono modesto la espresion que parece escaparse á su memoria. Si un incidente cualquiera interrumpe su conversacion, una vez pasada aquella causa, no debeis aguardar á que ella anude su discurso sino que con una sonrisa de benevolencia y una accion oportuna debeis invitar á proseguir con una fórmula atenta y fina tal como— «Si V. gusta de continuar, decia V.»

Esta obligacion de atencion en el caso indicado de una interrupcion estraña, es mas imprescindible cuando nosotros hemos sido los autores. En este particular van tan allá las exigencias de la urbanidad, que si por casualidad se engolfasen de tal modo en la conversacion dos personas que se interrumpiesen mutuamente, desde el momento que lo noten deben callar y escusarse reciprocamente, debiendo principiar de nuevo el discurso la persona de mas consideracion.

Cuando se os haga alguna narracion que sin ser agradable, se pretende que lo sea; que sin ser sen-

sible, el interlocutor pretende conmoveros, por mas enojado que podais estar no dejeis de sonreir y mostrar cierto aire de interés. Si el narrador se extravía en largas digresiones, tened la paciencia de dejarle correr al través del laberinto de su discurso; y aun cuando la historia parezca interminable no le negueis vuestra atencion.

Esta consideracion, es aun de mas rigor cuando la persona á quien se escucha es un anciano ó persona de respeto. Cuando se trata de un igual ó de un amigo de confianza se puede emplear algun medio delicado y fino á la vez para acortar la narracion, tal como decirle amablemente ¿y al fin en qué vino á parar?

Los novicios en el arte del mundo creen poder interrumpir un discurso para que se les espliquen algunas circunstancias que no han comprendido, ó para recordar el nombre de algun personaje, pero nadie se debe permitir semejante libertad sino con ciertas consideraciones y cumplidos.—Si el narrador pronuncia mal, si conoceis que varias personas están en igual caso que el vuestro; si preveis que por esta falta os espondeis á no poder responderle con atencion; entonces podeis permitiros el interrumpirle pero usando siempre fórmulas muy finas tales como estas: Yo os pido me dispenseis, sentiría perder alguna palabra de vuestro discurso y os ruego tengais la bondad de repetir. Aun asi es preciso aguardar un momento oportuno, bien

cuando hace una pausa, ó vacila en la eleccion de una palabra ó toma su pañuelo.

Cuando se os cuenta una evidente impostura el arte de escuchar se hace embarazoso y difícil, pues si aparentais creer pasais por un cándido y si dudais correis igualmente el riesgo de desatento y descreido. Un aire frio y una vaga atencion acompañadas de palabras tales como estas: »Esto es admirable» os sacarán honrosamente del paso, mas cuando la aventura referida es solamente extraordinaria ó dudosa, conviene obrar de otra manera. Vuestra fisonomía debe manifestar la admiracion y vosotros contestar con una frase semejante: »Si yo no conociese vuestra veracidad, ó si cualquiera otra persona que no fueseis vos me refiriese esto, tendría gran dificultad en creerlo.» En todas las hipótesis que puedan ocurrir guardaos de interrumpir.

Suceden muchas veces que al oír referir una narracion atractiva se prevee alguna circunstancia, y el placer que se encuentra en esto, y el deseo de manifestar que habeis adivinado, os conducen á interrumpir vivamente al interlocutor. Tales interrupciones aunque naturales y benévolas, ofenden á los ancianos que desean referir las cosas largamente, y estravian á los narradores desolados á quienes se roba una frase de efecto, por cuya razon no debeis permitirlos esto sino con vuestros amigos íntimos ó con vuestros inferiores, pues en

otro caso os esponéis á que se os conteste de un modo amable.

La peor de todas las interrupciones es la que dicta el orgullo. Una persona espiritual y de talento que se apodera de una historia referida por otro con el objeto de hacerla mas agradable, se convierte á pesar de su elocuencia en un modelo de impertinencia y grosería. Sin duda es muy sensible ver á un necio referir una feliz anécdota de la que se puede sacar mucho partido, mas aun cuando no sea obstáculo para esto la buena educacion, lo debe ser el interés propio, pues si los oyentes son gentes delicadas permanecerán silenciosos respecto de la última parte del cuento ó narracion y cumplimentarán con benevolencia al pobre narrador perjudicado en sus derechos.

La interrupcion es perdonable cuando se trata de probar ó esclarecer un hecho en favor de un ausente. Cuando se os acuse en rigor podeis interrumpir con una exclamacion, mas sería mejor hacerlo por medio de un gesto. Cabe tambien mucha finura y gracia en escuchar gesticulando dulcemente, como haciendo un gesto de sorpresa, de asentimiento, &c. Esta manera de aprobacion agrada al narrador sin interrumpirle.

En un diálogo íntimo, vivo y amistoso, se pueden interrumpir una á otra las personas, acabar la frase comenzada é insistir sobre un epíteto, esto contribuye á la vivacidad del discurso, pero no

debe usarse de ello muchas veces.

Hay muchos escollos que evitar cuando se escucha una conversacion, escollos y defectos que descubren la inesperienza de la sociedad. Decir de tiempo en tiempo al que habla si, si, inclinando la cabeza y secundando este movimiento con la mano, es costumbre arrumbada, y que no deja de traer á la memoria el movimiento y oscilaciones de un péndulo; estar con los ojos fijos y la boca abierta; tener el aire distraido y vago; señalar con el dedo las personas designadas por el que habla; estornudar sin cubrirse la boca con la mano ó el pañuelo, todas estas maneras pecan contra el buen tono.

El buen deseo de ser útiles nos hace dar estos tan precisos consejos á riesgo de aparecer secos y minuciosos y aun pesados, y por via de antídoto ofreceremos á nuestros lectores algunos pensamientos de un célebre escritor.

»El comercio y trato de las gentes honradas, no puede subsistir sin una cierta clase de confianza que debe ser recíproca. Es preciso que cada uno tenga un aire ó continente tal de seguridad y discreccion que no dé lugar nunca á creer que pueda decir nada por imprudencia.»

»Se necesita variedad en el talento y los que no tienen esta cualidad no pueden agradar por mucho tiempo. Se pueden tomar diversos rumbos y aun cuando no se tenga el mismo talento que los demas basta con que se observe la misma armonía que las

diferentes voces ó instrumentos conservan en una orquesta.

» Como se guardan ciertas distancias para ver los objetos, lo mismo pasa respecto á los hombres en sociedad; cada uno tiene su punto de vista desde el cual quiere ser considerado. Generalmente hay razon en no querer ser visto de demasiado cerca, y apenas existirá un hombre que consienta en dejarse ver tal como es en todos sus asuntos.

» Es preciso sufrir en la conversacion que aquellos que hablan digan cosas inútiles y bien lejos de contradecirles ó interrumpirles, se debe por el contrario seguirles el aire; mostrar que se les comprende; alabar lo que dicen cuando merezca ser alabado, y darles á entender que se les alaba ó aplaude más por deferencia que por complacencia.

» Tampoco es conveniente prestar demasiada atencion á conocer la capacidad de aquellos á quienes se habla para adherirse al de mas entendimiento, sin herir el amor propio de los demas por esta preferencia.

» Tambien debe tenerse cierta habilidad en no agotar las materias de que se trata y dejar á los demas alguna cosa que pensar y que decir.

» Es peligroso querer ser siempre el dueño de la conversacion y hablar con demasiada frecuencia de una misma cosa. Se debe ser enteramente indiferente acerca de las discusiones que ocurran en materias de agradable conversacion, y no dejar jamás

traslucir el deseo de conducir la conversacion hácia el terreno en que se quiere entrar.

» Es preciso observar que no toda especie de conversacion por honesta y espiritual que sea es igualmente propia para toda clase de personas; es preciso escoger lo que convenga al estado de cada uno y elegir el tiempo á propósito para decirlo.

» Hay giros, aires y maneras que constituyen muchas veces lo agradable ó desagradable, delicado, ó chocante de una conversacion. El secreto del acierto es concedido á pocas personas y aun aquellos que dan reglas á los demas, suelen engañarse algunas veces. La mas segura en mi opinion es no tener ninguna inmutable; demostrar en lo que se dice, mas bien negligencia que afectacion; escuchar, hablar poco, y no esforzarse jamás ni imponerse la necesidad de hablar.

» Es una cosa bien sabida que es muy conveniente hablar muy poco ó casi nada de su muger, mas no se sabe bastante bien que se debe hablar menos aun de sí mismo.

» Nada impide tanto el ser natural como el deseo de parecerlo.

» Es preciso no hacer jamás medias confianzas pues embarazan siempre á los que las hacen, y no contentan nunca á los que las reciben.

De la pronunciación.

La pronunciación es aun mas necesaria al discurso que la elocución, pues antes que elegir las espresiones á propósito, es preciso hacerlas entender á los demas, y esto no puede conseguirse sino imperfectamente cuando se pronuncia mal. De aqui provienen las repeticiones forzadas, la falta de oportunidad, la fatiga, el disgusto, la impaciencia de dos interlocutores y todos los tristes resultados de la sordera. ¿No merece pues que hagamos los mayores esfuerzos para evitar semejante defecto? La primera la mas grande falta contra el arte de pronunciar es la volubilidad. Cuando se habla con demasiada viveza se tartamudéa, se producen sonidos ininteligibles, y es de todos los defectos de la pronunciación quizá el mas insoportable. Es bien sabido que pronunciar con demasiada lentitud ó como se dice vulgarmente « oyéndose hablar » es una falta que revela orgullo ó abandono, y que ademas en ciertos casos es preciso activar el uso de la palabra; mas nunca debe precipitarse aun en las materias que requieren una espresion rápida. —Fuera de sus inconvenientes físicos, el tartamudéo tiene ademas otros inconvenientes morales, y revela aturdimiento, locuacidad ó necedad.

Despues de este defecto está la vacilación que

no es menos molesta pues siembra el discurso de penosos y ridículos esfuerzos. Este defecto que consiste muchas veces en la organizacion; proviene tambien de no haber pensado en la materia antes de hablar; de la timidez y cierta viva emocion que obliga á balbucear; del cuidado exagerado en emplear términos muy escogidos, cuya causa es la menos disculpable de todas.

Con el objeto de agradar á los demas, los llenais de repeticiones y palabras rebuscadas y deseando pasar plaza de espiritual, venis á ser soberanamente enojoso.

Los hábitos de la infancia y de haber nacido en pequeños pueblos, el acento de provincia son obstáculos bastante comunes á la buena pronunciacion. Respecto á este último defecto es preciso hacer un estudio especial sobre sí mismo y procurar modificarle por la disposicion contraria, mas por ridículo que sea el que comete esta falta lo son aun mucho mas esas personas verdaderos sustitutos de los maestros de escuela que interrumpen á los demas en medio de una conversacion para repetir con una sonrisa irónica la locucion vulgar, la palabra mal pronunciada, ó mal acento que acaban de escuchar.

Hay un gran defecto tambien en ese deseo pueril y pedante que muestran algunos de pasar por excelentes «puristas» pronunciando con la mayor afectacion algunas de las consonantes que lo gene-

ral de las personas no hacen sentir con toda claridad.

Fuera del acento general existe un acento particular que dá color y vida á las palabras revelando los sentimientos del que habla; todos comprenden su delicadeza y su encanto, pero tambien es sabido generalmente que debe estar en perfecta armonía con el lenguaje y exento de toda afectacion y exageracion. Recitar cosas duras con un tono dulce; mostrar con voz humilde orgullosas pretensiones; entablar una discusion política con tono cariñoso; referir un hecho agradable con un acento melancólico, todo esto es acarrear el ridículo en el supremo grado. No lo es menos forzar el acento, ó desnaturalizarle adoptando un aire irónico ó introduciendo en el discurso una especie de declamacion ó de canto.

No se puede juzgar del acento de una persona que habla demasiado alto ó muy bajo, pero desde luego se puede creer que la que comete el primer defecto es grosera y la que se encuentra en el segundo caso desdeñosa.

V.

De la correccion del discurso.

En vuestros discursos sobre todo que la lengua reverencie.

Al dirigir este aviso á nuestros lectores estamos

muy lejos de creerlos estraños á las reglas de la gramática, pues es tan vergonzoso ignorar su lengua propia que seria muy reprehensible sospechar semejante falta en los demas. Mas aun cuando no se esté privado de este conocimiento indispensable, es preciso aun evitar con cuidado el contraer malos hábitos en el lenguaje; emplear locuciones viciosas y aun servirse de términos cuyo valor no se conoce bastante bien. Un poco de atencion y de estudio, son el remedio mas seguro y oportuno contra estos defectos.

Encargamos el mayor cuidado sobre este particular á los jóvenes de uno y otro sexo, pues semejantes faltas generalmente reputadas por frívolas anuncian una educacion muy descuidada.

Otro consejo no menos importante sobre la materia, es que jamás la conversacion debe aparecer como poco facil y laboriosa, pues la espresion y el pensamiento deben partir de un mismo origen.

No concluiremos este párrafo sin lamentarnos amargamente acerca de las voces estrañeras con que diariamente se embadurna el noble y rico idioma de Cervantes y que hace temer que á la vuelta de cincuenta años no se entiendan ni comprendan entre nosotros las bellezas de estilo de nuestros grandes autores clásicos. Rica y fecunda es como la que mas la lengua castellana y solo esa monomanía de importacion de modas y palabras francesas ha podido hacer recurrir á los estraños para lo que en nuestra propia casa nos sobra.

CAPITULO VI.

DE LAS CONVENIENCIAS MORALES DE LA
CONVERSACION.

» Bondad » moderacion » decencia » hé aqui la divisa y el alma de las condiciones morales de la conversacion.

El cuidado de ser siempre agradable y oficioso; de llevar en todo una sabia medida; de respetar el derecho de los demas aun en las mas pequeñas cosas; de escuchar el instinto de una honrosa susceptibilidad en todo lo que se refiere á la delicadeza, la piedad ó el pudor; todas estas cualidades que constituyen la urbanidad, se encierran en estas tres palabras cuya alianza y reunion es tan afectuosa —

» Bondad » moderacion » decencia. »

I.

De los usos generalmente recibidos.

En el primer rango de los usos recibidos ó comunes, encontramos el que se refiere á la informacion del estado de salud. Poco tendremos necesariamente que decir sobre el particular, pero indicaremos algunos consejos que no son de despreciar.

Importa variar lo mas que sea posible la fórmula de estas preguntas usuales, absteniéndose de di-

dirigirlas á un superior de mucho respeto, ó á una persona á quien no se conoce ó trata con alguna confianza, pues estas informaciones suponen alguna familiaridad. En este último caso existe un medio de mostrar diligencia y oficiosidad sin faltar á la etiqueta y consiste en preguntar á los domésticos ó á otras personas de la casa y luego decir al presentarse. »Tengo la satisfaccion de saber que V. está bueno.

Muchas personas suelen hacer estas preguntas maquinalmente sin aguardar la respuesta, ó bien se apresuran á replicar antes que se les haya contestado, lo que es ciertamente de muy mal tono. Ordinariamente esta informacion acerca del estado de salud no es de gran consecuencia ciertamente, pero siempre debe aparecer dictada por la atencion y la benevolencia. Es preciso no engañarse acerca de esto y guardarse de descender á ciertos detalles respecto al estado de salud propia con las personas que nos son casi estrañas y que solo por fórmula de interés convencional nos dirigen semejantes preguntas. Despues de haberse informado del estado sanitario de la persona á quien se visita, conviene preguntarle acerca de su familia, pero sería pesado y enojoso hacer una larga enumeracion de los miembros que la componen. Se puede hacer una pregunta colectiva, designando siempre las personas mas importantes. En caso de ausencia de algun pariente próximo se preguntará si hay noticias re-

cientes de él, y si son satisfactorias. La persona interpelada está en la misma obligación respecto á quien le dirige este cumplido.

Cuando se trata de una visita de ceremonia, en el momento en que os despedís, se os hace mil encargos de recuerdos y saludos para las personas de vuestra familia, y es preciso responder á ellos aunque sea brevemente pero buscando una frase oportuna espresiva de que cumplireis vuestro cometido y de que agradeceis esta atención.

La política y urbanidad esparcen sobre las mas reducidas comunicaciones sociales en variar de modestia, de gracia y de deferencia que se debe procurar conservar con minucioso cuidado. Cuando se habla es preciso emplear el nombre de »señora» ó »señorita,» en su respectivo caso, y el de Sr. de. . . añadiendo el apellido ó Sr. D. Fulano simplemente cuando media algun trato y confianza. Al responder tampoco debe decirse secamente si ó no, sino valerse de alguna fórmula adecuada y oportuna.

Cuando la persona con quien se habla tiene algun título, entonces tambien se acostumbra decir »Sr. Conde» Sr. Marqués &c.

Una señora no debe permitirse nunca decir mi marido, sino nombrarle por su apellido que es la costumbre generalmente recibida.

En cuanto á los hombres tampoco está en uso el que se permitan decir »mi muger ó mi esposa» y

deben usar ya de la palabra señora, bien de su nombre de pila segun el mayor grado de confianza é intimidad que les una á las personas con quien hablan.

Lo que aqui dejamos dicho se aplica exactamente á las personas que se dirigen á saludar á cualquiera de los esposos y preguntar por la salud y asuntos del que no está presente.

A los padres no se les pregunta como estan »sus hijos» sino que se emplea respecto á las mugeres la palabra señoritas ó su nombre propio, y respecto á los varones bien el Sr. de. . . . si son ya personas de posicion y no se tiene confianza con ellos ya por su nombre del bautismo en otro caso.

Cuando se habla de sí mismo y de otra persona bien sea presente ó ausente, la buena educacion exige que no se haga mencion de sí propio sino en segundo lugar.

Cuando refirais alguna aventura personal cuyas circunstancias sean honrosas para vos, y una persona distinguida ha compartido con vosotros ese honor, debeis hacer mencion de ella solamente, y este sacrificio de la modestia debe seros retribuido por la atencion y delicadeza del superior que á su vez debe publicar vuestro mérito en tal ocasion ó suceso.

Sabido es que el verbo mentir no se encuentra en el diccionario de la buena educacion y que cuando uno se vé obligado á negar una asercion debe

emplear fórmulas muy atentas como por egemplo: Quizá esté equivocado pero me parece. . . . V. me dispensará, mas yo creia &c.» Las fórmulas siguientes: »Si lo que V. dice es cierto, si lo que esa señora anuncia es positivo» estan reprobadas por la buena sociedad.

Jamás se pide una cosa sin emplear una frase de atencion tal como »Quiere V. tener la bondad; seria V. tan amable &c.»

Si tropezais con alguna persona por insignificante que sea, pedidle prontamente perdon y á su vez la persona lastimada está en la obligacion de contestaros atentamente.

II.

De las preguntas, y de los términos parásitos.

Un axioma de buena educacion prescribe que se hable raras veces de sí propio á no ser á sus intimos amigos; que no se dé nunca ninguno á sí propio por egemplo, y que se hable á los estraños de ellos mismos ó de todo aquello que pueda interesarles. Las preguntas son sin duda necesarias, pero exigen mucha delicadeza y tacto á fin de no fatigar y herir á los demas. Si en vez de manifestar un interés natural y aceptable, haceis un seco interrogatorio dictado por una fria curiosidad; si aparentais no prestar ninguna atencion á las respues-

tas que vos mismos provocais; si tomais torpemente un tono protector; si prolongais fuera de lo justo esta conversacion; si viendo que alguno está embarazado y procura huir la dificultad con una respuesta evasiva, en vez de guardar silencio seguis dando testimonio de vuestra indiscreccion estad seguros que vuestras preguntas y vosotros mismos seréis reputados como una plaga.

Mme. Necker observa ingeniosamente que ciertos términos favoritos y frecuentemente repetidos de que se siembra la conversacion sirven por lo ordinario de enseña á la burla de los demas. «Asi, dice ella, los embusteros tienen por espresion habitual: *Podeis creerme pues es la verdad*; los habladores: *En una palabra para concluir*; y los orgullosos: *Sin jactancia etc.*» Esta picante observacion, es muy fundada y debemos evitar el dar á los demas el secreto de nuestros caprichos y defectos.

Pero independientemente de esta razon es preciso evitar con el mayor cuidado las voces parásitas, pues el tiempo y la costumbre las multiplica de un modo admirable produciendo el embarazo en nuestro discurso, estraviando la atencion de las personas que nos escuchan y haciéndonos importunos y ridículos sin que nos demos cuenta de ello.

De la narracion, análisis y digresiones.

Hay muchas condiciones indispensables al buen éxito de las narraciones, y entre ellas figura en primera línea la singularidad ó originalidad. Las mejores historias ó anécdotas fatigan cuando llegan á hacerse muy sabidas, pues que cada uno quiere ser actor á su vez en la escena del mundo; y así cuando hayais de referir algun buen asunto ceded siempre menos al deseo que teneis de hablar que al deseo que hay de oiros. Hay un gran número de personas que encuentran el secreto de enojar á los demas, diciendo por otra parte muy buenas cosas, por el deseo inmoderado que tienen de decirlas. Quedan luego descontentos del talento de sus oyentes pues como dice La Rochefoucauld: «Perdonamos muchas veces á los que enojan, pero no podemos perdonar á aquellos á quien molestamos.»

La oportunidad es la segunda circunstancia que debe concurrir en la narracion; que esta surja naturalmente de la conversacion; que explique un hecho ó venga al apoyo de una opinion, mas que jamás aparezca traída por el necio placer de la charlatanería ó por el no menos reprehensible de hacer gala de talento. Recordad que las narraciones mas medianas cuando vienen á tiempo agradan siempre

mas que las mejores cosas del mundo dichas fuera de sazón; que es de mal tono sobre todo para las personas jóvenes mostrarse afanosas, apoderarse de cualquiera circunstancia que brinde á una narración, y mucho mas cuando hace poco tiempo que se ha tomado asiento en un círculo. Es una atención amable y modesta invitar á los demas á referir algun suceso palpitante ó á la órden del dia cuyas circunstancias se desean conocer. Esta atención es aun mas apreciable en las personas distinguidas por su talento.

Es necesario que el lenguaje se preste á las diversas formas que exige la narración; que bajo pretesto de adornar el discurso no os estravieis en comparaciones rebuscadas, ociosos detalles ó interminables diálogos; si referis un pasage agradable ó sorprendente guardad la mayor sangre fria.

Cuando olvidando estas y otras precauciones los narradores no consiguen el efecto que aguardaban y creen poder arrancarle repitiendo y comentando la palabra cómica apurándose por repetir: *¿No encontráis esto escelente y admirable?* ¡Ay! entonces no hacen mas que aumentar su falta y concurrir á hacer mayor la molestia de los pobres oyentes. Si se refiere una anécdota que vosotros conoceis ya, dejad al narrador llegar hasta el fin y no apartéis bajo pretesto alguno la atención de los que le escuchan. Si se os pide vuestra opinion dadla ingenuamente sin querer aparecer mejor instruido que

el que acaba de referir el hecho; y aun dado caso que os encontrareis frente á frente con el narrador debéis guardar el mismo silencio y escucharle con aire de interés. Si os refiriese un hecho que os ha contado el dia precedente ó que sabe por vos mismo debéis figurar igualmente que lo oís por la primera vez. Muchas veces en medio de la narracion, el que tiene la palabra olvida y vacila como queriendo recordar; observadle atentamente y si duda afirmad que ignorais por completo el hecho de que trata, y si recupera la memoria rogadle continúe valiéndose de una fórmula atenta parecida á esta: » Yo os oigo siempre con la mayor satisfaccion. »— Esta delicada urbanidad es de rigor, sobre todo cuando se trata de personas de edad avanzada.

Quando vuestras narraciones tengan buen resultado, procurad ser modestos; dejad á los demas repetirlo y ocuparse de los rasgos de gracia é ingenio que hayan agradado. El medio mas seguro de no conseguir la aprobacion de nadie, tanto en sus acciones como discursos, es solicitarla bien sea por miradas bien por palabras.

Como los oyentes estan obligados á escuchar sin reclamacion, es conveniente y aun necesario explorar el terreno antes de tomar la palabra, y preguntar si tal cosa es conocida en la reunion. Quando una historieta se ha insertado en los diarios ó no es absolutamente nueva, ó bien se sabe que pertenece á una recopilacion de anécdotas; si en-

tonces se atribuye por el que la refiere á alguna persona conocida, el pobre narrador se cubre en este caso del mas lastimoso ridículo.

Hé aqui segun mi opinion la falta mas difícil de la conversacion, y caso que no esteis seguros de poder clasificar con órden vuestras ideas, de manifestarlas con una gran claridad y una facil elegancia no tengais jamás la temeridad de querer analizar un libro, ó una pieza de teatro, pues os espondríais á una ruda mortificacion que influiria desfavorablemente en la opinion que los demas formasen acerca de vuestra persona. No queremos nosotros con esto condenaros por siempre al silencio, sinó inspiraros solamente una saludable desconfianza á fin de preservaros de un duro descalabro y ponerlos en estado de corresponder algun dia bajo este aspecto á los deseos y exigencias de una asamblea brillante y distinguida.

Comenzad por escribir sobre el papel un boceto de una pieza de poca estension como un romance ó comedia, con el objeto de ver el modo con que comprendéis el conjunto y arreglais los detalles para aspirar asi á produciros sin embarazo. Una vez llegados á esta altura absteneos de esa especie de análisis que si bien correctas, se conocen que son trabajadas y tendrian menos abandono, oportunidad y gracia.—Toda otra preparacion os haria incurrir en dos defectos intolerables la afectacion y la inflexibilidad.

Fuera de esto nosotros no damos estos consejos sino á las personas que dotadas de un entendimiento claro y penetrante, de gran amor al arte, y con una actitud especial, se encuentran en circunstancias de hacer nobles esfuerzos para ocuparse dignamente de una produccion literaria. Las que no se encuentren á esta altura deben limitarse á esponer brevemente la materia; manifestar la emocion ó sentimiento que les ha causado; indicar algunos rasgos oportunos, y añadir que está lejos de ellos la pretension de pronunciar un fallo.

El primer grado de la digresion es el paréntesis, el que con tal que sea corto, natural y poco repetido; que haya cuidado de anunciarle siempre y últimamente que no se abuse de él, se puede usar ventajosamente.

El segundo grado de la digresion es mas delicado pues abraza esas reflexiones accesorias y locuciones comunes pero agradables y admitidas, esas alusiones generales ó particulares que algunos se permiten ayudados de un acento especial que es al lenguaje lo que el carácter itálico es á los caracteres tipográficos. Esta manera de hablar puede ser picante ó ingénua, pero muchas veces puede llegar á ser oscura y trivial; siendo este hábito de hablar de ese modo algo ocasionado por lo que solo entre amigos se debe permitir esta escabrosa digresion.

Vengamos ya al tercer grado, á la digresion

propriadamente dicha.—La mas frecuente es involuntaria y ocurre muchas veces que en un diálogo vivo y animado la corriente de la conversacion nos arrastra, asi tambien como el interlocutor, lejos del punto de partida. Si la conversacion asi extravada versa sobre asuntos de agrado ó interés, debéis volver á encarrilarla valiéndoos de un giro político tal como este: »No perdamos de vista la cuestion; yo os ruego» etc.—Mas si el asunto es de muy escasa importancia dejad seguir el diálogo hasta donde Dios quiera.

La digresion voluntaria cuando no es el resultado de la locuacidad puede introducirse en los discursos graves, tales como las discusiones políticas, filosóficas ó morales, pero es preciso usar de ella con la mayor discreccion y no destinarla á una apología personal, como algunas personas, que al referir un suceso relativo á un individuo, cuentan su vida, las relaciones que con él y su familia han tenido, de suerte que un suceso de corta duracion toma unas inmensas proporciones.

Los litigantes, los letrados, militares, viajeros y enfermos deben estar muy en guardia contra este abuso de las digresiones.

IV.

De las suposiciones y comparaciones.

Los dos escollos de esta forma del lenguaje son

totalmente opuestas, pues el uno es la trivialidad y el otro la hinchazon.

La suposicion, modo ya envejecido, y las mas de las veces algo cándido, tiene por objeto aumentar la fuerza del razonamiento y convencer á la persona que nos escucha; y la comparacion consiste en presentar una imágen que haga mas sensible á nuestra vista el objeto de que se trata. Cuando la una y la otra estan reguladas por la razon, el uso y el buen gusto, son de muy buen resultado.

Estan fuera de su lugar cuando en el curso de una conversacion se permite alguno colocar á una persona respetable en un mal lugar como en el de un loco, un ladron, etc.; si se hace tambien la suposicion de que esa persona se encuentre en una situacion vergonzosa ó ridícula, como por ejemplo: «Si V. fuese ese malvado; supongo señora por un momento que V. hubiese cometido esta bajeza; que se burlasen de V.»

Tampoco son oportunas las que se refieren á las profesiones ú oficios de personas que se hallan presentes pues no pueden menos de ofender al amor propio de las mismas. Asi por regla general y por via de precaucion conviene evitar el valerse de frases semejantes á estas: Charlatan como un médico; ávido como un procurador etc.

Por último, la política y el buen gusto, no regulan las comparaciones cuando son usadas y triviales, pedantescas, ó llenas de hinchazon.

De las discusiones, y de las citas.

Cualquiera que sea la materia de la conversacion presentad vuestra opinion con modestia, defendedla con sangre fria y amabilidad caso de ser combatida, ceded de buen grado si estais equivocado y ceded tambien aun cuando tengais razon si la materia discutida es de poca importancia y sobre todo si la persona que os combate es una señora ó un anciano. No obstante, si el amor de la verdad, ó el deseo de instruiros, os obligan á entrar en discusion hacedlo siempre con discreccion y política. Si no conseguis convencer á vuestro contrario al menos os ganareis su consideracion y aprecio.

Si por casualidad os encontrais con alguna de esas personas poseidas de la manía de la discusion que principian por contradecir antes de escuchar, y que estan siempre dispuestas á sostener la opinion contraria, cededles el lugar pues siempre saldriais perdiendo. Es sabido que el espíritu de contradiccion, no se vence sino con el silencio. La insoportable pedantería de esa falange de citadores sin gusto y sin talento ha desacreditado justamente por largo tiempo las citas; pero cuando son bien elegidas, raras y cortas y estan ademas protegidas por la oportunidad que huye como el tiempo que

agrada como las gracias» y son manejadas por una persona llena de modestia, de finura y buen gusto, que posee un perfecto conocimiento del mundo, las citas se emplean con el mejor éxito. En este particular no hay medio sino á ser un modelo ó un insoportable pedante. Ved pues si os sentís con fuerzas para correr ese riesgo sobre todo al presentaros en sociedad y daros á conocer que es la época en que los jóvenes deben evitar con el mayor cuidado el hacer gala de una vana erudicion de colegio y aspirar á conseguir la reputacion de sábios por el empleo de voces tomadas de idiomas extranjeros ó de términos científicos desconocidos á lo general de las gentes. Existe un modo de hacer pasar agradablemente una cita y consiste en que cuando sea conocida de los oyentes se debe principiar á indicarla dejándola por concluir como queriendo decir á los demas: «continuadla vosotros que sabeis referirla con tanta gracia en otras ocasiones.»

De las citas en lenguas extranjeras.

Por nuestra parte profesamos una aversion implacable, una invencible repugnancia contra la pedantería bajo todas sus formas, ya se haga literato, poeta, artista, historiador, ó sábio, aborrecemos todos los cambiantes de su language; reprobamos altamente todo discurso erizado de citas en

lengua estrangera y no concedemos mas indulgen-
cia á la pedantería de los idiomas modernos que á
los que hacen el mismo lastimoso papel auxiliados
del griego y del latin. Esta es la regla general;
señalemos algunas excepciones.

Se pueden emplear raras veces y con muy buen
resultado algunas palabras latinas cuya significa-
cion es generalmente comprendida, atendido tam-
bien que en ciertas ocasiones dan al discurso viva-
cidad y gracia. En esta categoría figuran, *vice ver-
sa* (al contrario), *exprofeso* (con intencion), y
otras que el uso tiene admitidas.

En el mismo caso se encuentran algunas frases
italianas que no tienen equivalentes en nuestra len-
gua y que por otra parte han adquirido esta distin-
cion, pero es preciso poseer perfectamente la ma-
teria que se cita y tambien el no hacer uso de se-
mejantes voces cuando se trata de personas á las
que sería preciso explicárselas. La conversacion
marcha y se sostiene por medio del cambio de
ideas y palabras, y no por medio de comentarios.
En este caso es preciso traducir ó abstenerse de se-
mejantes citas. Respecto al francés y al inglés tan
generalizado entre las personas de buena educa-
cion, es preciso cuando haya ocasion de mencio-
nar los hombres célebres de esas naciones adoptar
la pronunciacion peculiar de esos pueblos, pues se-
ría muy ridículo decir con pronunciacion española
Biron, Lamartine, Rousseau, etc.

De las burlas, proverbios, retuécanos y palabras oportunas.

Si la sociedad está muy lejos de ser una escuela para ejercitarse los pedantes, no lo está menos de ser una arena para el uso de esas personas malignamente espirituales, que se creen autorizados para insultar con gracia. Cualquiera que sea la finura de sus rasgos, la gracia de sus observaciones, y aun la risa que pudieran escitar en nosotros propios, no por eso les dejaremos de rehusar á esos espíritus cáusticos y burlones el nombre y título de personas atentas y bien educadas, de personas de buen tono, pues la urbanidad tiene por base la benevolencia. Los que estudian sin cesar el modo de herir y molestar á los demas, sin tomar otra precaucion que el de quitarles el derecho y los medios de quejarse; que están en acecho de la menor falta para amplificarla, envenenarla y presentarla bajo el punto de vista mas ridiculo, que atacan cobardemente á los que no pueden defenderse, ó se esponen cada dia por un sarcasmo á jugar su vida y la de los demas en un duelo; estas gentes qué calificacion merecen? A la verdad que no nos atrevemos á pronunciarla por odiosa y repugnante.

Un retrato tal que ciertamente no hemos recar-

gado haria la burla por siempre odiosa, pero á Dios gracias la chanza ó burla de buen género está muy distante de parecerse á esas envenenadas conversaciones. La chanza ó burla dulce, graciosa, ligera debe ser compartida con buena intencion por los mismos que son objeto de ella: es una lucha amistosa, alegre donde nunca deben tener cabida la ironía, la desconfianza ó el resentimiento. Desde el momento en que se columbra alguna de esas circunstancias, cesa la chanza, y la prudencia aconseja no seguir mas adelante.

Por lo que hace á la rechifla, esta mordacidad de los necios; cándida alegría escitada por el candor ó por la política de las personas á quienes falsamente se hacen creer cosas harto tontas, bien sea porque maliciosamente se dejen engañar, — yo no tengo mas que decir sino que tengo demasiada buena opinion de los que han de favorecer este libro con su lectura para creer que puedan nunca caer en tan ridículo capricho.

Las citas populares, los proverbios como toda otra cita, exige algunas precauciones, y por otra parte fuera de la conversacion familiar están casi siempre fuera de su lugar. Si son frecuentes, la conversacion se hace enojosa y se convierte en charla de comadres; si por otra parte se les lanza sin alguna indicacion, una de dos cosas, ó impiden al que habla ser comprendido ó le hacen pasar por un Sancho Panza.

En cuanto á la advertencia preliminar debe ser muy breve empleando una fórmula semejante: » Como dice el proverbio; como explica la sabiduría de las naciones.» — Un proverbio bien aplicado y colocado al final de una frase, ofrece frecuentemente una muy oportuna conclusión.

No hablaremos de los retruécanos, sino para reprobarlos y rogar á nuestros lectores no se hagan fabricantes de semejantes productos; para despreciar ese talento de los necios, medio pueril de escitar una risa pasagera. No queremos decir con esto que no se puedan repetir en la buena sociedad algunos de esos retruécanos políticos, felices y oportunos en la forma y en el fondo; no es nuestro ánimo el animar á que con imprudencia se denigre esta forma de burla, delante de las personas que la aman, y menos aun que se permita nadie decir á los tales: » Esto es malo » aunque les sobre mucha razon para ello. El tener buen gusto no es un título para ser impolitico.

Es preciso ser aun mas severo para otro género de equivococ, para aquellos que ofenden el pudor. La buena educacion ordena no escuchar é interrumpir al imprudente que importuna con esos indecorosos juegos de palabras que toda persona de buena sociedad debe siempre evitar. Consisten en esas frases con el ausilio de las que se cubren ciertas burlas de un velo tan trasparente que se

ven demasiado claras. ¿Qué placer se puede hallar en hacer ruborizarse á los demas y merecer el título de hombre de mala educacion?

Hay personas que creen poder permitirse toda clase de chanzas delante de los demas indistintamente, pero un hombre de buen tono debe ser reservado y cauto sobre todo. Se podria citar mas de un ejemplo de algunos que han perdido la delicadeza y cultura de las maneras y el lenguaje tomando los hábitos y palabras de los círculos adonde la casualidad los condujo.—Basta un solo instante para perder esos delicados matices que constituyen al hombre de mundo, y que tanto trabajo cuesta adquirir.

Es un gran error creer que sea siempre necesario brillar en la conversacion, y que sea mas ventajoso ganar la admiracion por una pronta y viva salida, que encerrarse algunas veces en el silencio ó limitarse á una respuesta menos brillante que juiciosa. No debe creerse que los rasgos de talento esten todos indistintamente admitidos en el orden de la buena urbanidad y atencion. Un aire vano y triunfante echa á perder una feliz palabra, y así cuando alguna frase de este género de que seais el autor, guardaos bien de instruir de ello á los que os escuchan. La tendencia que sentirian á castigar vuestro orgullo les impediria apreciar vuestro ingenio.

De los elogios, quejas, inconveniencias y preocupaciones.

Una de las cosas mas ridiculas es alabar á los demas con exageracion y fuera de tiempo. Las alabanzas escesivas y estemporáneas no honran ni al que las dá ni al que las recibe.

El medio infalible de dar un aire de necio á la persona de mas mérito, es dirigirle cara á cara y sin discreccion elogios exagerados, pues es una situacion harto embarazosa para responder con oportunidad. — Si se guarda silencio parece como que se paladea la adulacion, y si se contesta prontamente no faltará quien crea que se escita á proseguir al lisonjero.

Asi se vé muchas veces que personas de reconocido talento contestan muchas veces por necias exclamaciones ó groseras aserciones: «V. se burla» suelen decir, y esto no puede tolerarse pues no se puede suponer semejante intencion en la persona que nos dirige un elogio. Por nuestra parte creemos mas aceptables otras fórmulas: «Si no supiera que V. es muy bueno, creeria ciertamente que V. se burlaba de mí; ó bien «vuestra indulgencia os ciega.»

Hay algunos que creen no se puede llegar á hablar con una señora sin dirigirle lisonjas, y esto no deja de ser un error.

Es de muy mal tono cansar con empalagosas frases á todas las mugeres á quien se dirige la palabra, sin distincion de edad, posicion y mérito. Semejantes galanes almivarados pueden agradar á las mugeres frívolas y ligeras, pero siempre incurrirán en el desagrado de las mugeres sensatas. Tened con ellas una conversacion viva, variada y alegre, no olvideis que el bello sexo tiene por lo general una imaginacion demasiado activa, una movilidad de espíritu bastante grande para que puedan soportar por mucho tiempo una conversacion sobre un mismo asunto.

Inferiremos de aqui que se deban desterrar los elogios;—Nada de eso, los elogios son y serán siempre indispensables en el trato social, pero deben tener siempre por base la verdad ó cuando menos la verosimilitud, á fin de que no puedan tener jamás las apariencias de un sangriento ultrage; deben ser indirectos y delicados para que puedan verse sin ser interrumpidos; deben tambien ser atemperados por una especie de censura cuya justa severidad es tambien ella misma un elogio.

No se podria considerar como un lenguaje grosero y ridiculo esas exageraciones que generalmente se usan tanto en las alabanzas como en las amargas y emponzoñadas criticas? La verdadera política y urbanidad de las palabras consiste en cierta medida de las espresiones, y vale mas dejar que pensar algo mas de lo que se dice, que no acumu-

lar frases y correr el riesgo de ir mas allá de lo que se ha querido decir.

Bajo cualquier aspecto que se la considere la « queja » no tiene las condiciones mas favorables.

Apartad sobre todo de vuestras quejas la acritud y la animosidad; que vuestra cólera sea solamente la espresion del mal que os han causado y no en manera alguna del que pretendéis hacer; es el medio mas seguro para atraer á vuestro partido las personas que pudieran vacilar entre vuestra persona y la de vuestro adversario.

La delicadeza y buena educacion no se opone menos á las quejas escesivas que algunos acostumbran confiar al recien llegado contra los que creen sus ofensores, que á las alabanzas frecuentes y desmedidas que suelen dirigirse fuera de ocasion á las personas de quienes se aguarda alguna cosa.

Por la palabra « inconveniencias » se entiende generalmente todas las faltas contra la buena educacion, pero tambien se dá á esta palabra un sentido particular y concreto, significándose entonces con ella, falta de consideracion, olvido especial de las delicadezas, atenciones que hacen que nos identifiquemos con la posicion de otro. Ved aqui algunos egemplos de estas infracciones particulares de la urbanidad.—Abordar las personas tristes con un semblante risueño y maneras gozosas que les prueben la poca parte que tomamos en su situacion; herir con un humor estravagante y triste con decla-

maciones misantrópicas la alegría de las personas que estan contentas; ponderar las ventajas de la belleza delante de mugeres de alguna edad, ó poco favorecidas por la naturaleza; hablar de la consideracion que dá la opulencia en presencia de gentes que apenas disfrutan de la mediocridad; hacer gala de su fuerza y de su salud cerca de un valedudinario &c.

El sentido que damos aqui á la voz preocupaciones, es aun mas limitado que el que hemos dado precedentemente á la espresion inconveniencias. No es nuestro ánimo hablar aqui de esos juicios erróneos y reconocidos por tales siendo no obstante respetados de la sociedad que atormentan; únicamente queremos prevenir á nuestros lectores contra esas antipatías anti-sociales de nacion á nacion, de pueblo á pueblo, de cuartel á cuartel; de esa disposicion malévola que hace para una Madrileña el nombre de provinciana sinónimo de torpeza y de mal tono.

CAPITULO VII.

DE LA BUENA EDUCACION EPISTOLAR.

Despues de las comunicaciones sciales por medio de las visitas y de la conversacion, vienen las comunicaciones por medio de cartas y billetes. No es solamente la ausencia, sinó la multiplicidad de

negocios y el gran número de relaciones, lo que contribuye á dar una gran estension á esta parte de las relaciones sociales.

Nuestros lectores son demasiado juiciosos para creer que nos disponemos á darles lecciones de estilo; á enseñarles como se deben escribir las cartas de amistad, de felicitaciones, de pésames, de moral, de excusa, de recomendacion, de invitacion, de queja, etc.—La sola enumeracion de sus diversas clases, basta á demostrar la imposibilidad de semejante objeto. Algunas reflexiones generales sobre las conveniencias epistolares, detalles escrupulosos sobre la forma y ceremonial de las cartas, tal será la materia de este importante capítulo.

I.

De las conveniencias epistolares.

Si en la conversacion debe procurarse la propiedad de los términos, la buena y agradable eleccion de las palabras, con tanta mas razon se debe procurar adquirir un estilo claro, preciso, elegante, y apropiado á toda clase de asuntos. La vivacidad del discurso obliga muchas veces á sacrificar espresiones felices, pero lentas á la necesidad de evitar la vacilacion ó la duda, pero este obstáculo de la palabra no afecta en manera alguna á la escritura, y asi es fuerza evitar las repeticiones,

los borrones, las citas ó referencias, las palabras caídas en desuso, toda confusión de ideas igualmente que toda construcción penosa. Si se escribe familiarmente á un amigo ó á un igual, pueden aun permitirse estos defectos, mas en el caso contrario es preciso volver á escribir de nuevo la carta.

La mas exacta observancia de las reglas de la lengua, es de rigor; una falta de ortografía, ó un giro incorrecto, no pueden pasar aun en la carta de menos pretensiones, aun en el billete mas frívolo. No está admitida la corrección pues fuera de que ensuciaría la carta, revelaría la ignorancia y la desatención del que la escribe. Por todas estas razones es bueno comenzar por hacer un borrador, cuando se tiene aun poco hábito de escribir. Algunas personas censuran esta precaución porque dicen que comunica al estilo cierto aire de afectación y de inflexibilidad, y seguramente que no les falta del todo fundamento para este cargo, pero la pérdida del tiempo que lleva consigo esta medida es un inconveniente mas real y positivo, y por este motivo, y por el embarazo en que se puede uno encontrar, es conveniente habituarse á escribir desde luego con propiedad, elegancia y corrección.

La elección de los materiales, sin ser muy esencial, es no obstante necesario, pues escribir con un papel basto, no es permitido ya hoy sinó á las gentes de clase baja y adoptar papel dorado y per-

fumado para cartas de negocios, sería un ridículo contrasentido. La elección del papel debe estar en relación con las personas, su edad, sexo, y condición; y los papeles de adornos con viñetas de color y delicados matices, corresponden únicamente á las jóvenes cuya posición supone hábitos de lujo y de elegancia. A pesar de todo, las personas distinguidas prefieren en este particular la elegante sencillez que el papel recargado de adornos. El papel inglés, es el generalmente adoptado.

Cuando una familia está de luto, se emplea papel y sobres, con un ribete ú orla negra.

Es en extremo impolítico escribir una carta sobre una simple hoja de papel, lo mismo también cuando se trata de un billete, es preciso que la hoja sea doble aun cuando no se escriban sino dos ó tres líneas. Es aun mas grosero servirse para sobre de un papel en el cual se encuentren algunas palabras extrañas á la carta bien sean escritas, ó impresas.

La urbanidad debe también determinar los gastos del porte y ella exige que se franquee la carta cuando se escribe á personas distinguidas, ó de quien se reclaman servicios. Es también indispensable contestar oportunamente á las cartas que se nos dirigen y la pereza y descuido que se permiten en este particular algunas personas es una verdadera incivilidad. Cuando las personas á que nos referimos se deciden á contestar, principian por un

género de excusas tan constantemente renovado que se convierten en lugares comunes. Es necesaria mucha destreza y precaucion para que estas excusas no sean la cosa mas ridícula, y es necesario apelar á la concision y á giros nuevos para salvar la dificultad.—La misma observacion se dirige á las quejas que por escrito se dan acerca de semejantes faltas.

Las cartas reemplazan las visitas como ya hemos visto y veremos al hablar de los presentes ó regalos, matrimonios, entierros, ceremonias etc. y dejar de escribir en semejante caso es una falta grave de atencion.

No se puede escribir á dos personas en la misma carta sino cuando media una gran intimidad.

El estilo de los hombres cuando escriben á las señoras debe tener siempre cierto barniz de respeto y consideracion de que ellas están dispensadas cuando escriben á los primeros. A menos de tratarse con grande ceremonia ó etiqueta una señora no puede decir á un caballero en una carta. Tengo el honor de ser etc., en tanto que él por su parte debe emplear las mas respetuosas fórmulas, tales como estas. »Dignaos señora permitirme, »ó permitid que tenga el honor de presentaros mis »respetuosos homenajes.»

Servios del estilo elevado para con las personas á quienes debeis respeto; del estilo fácil y aun burlon para con vuestros amigos, y del estilo

agradable para con las señoras en general. No os permitais el chancearos con las personas de un rango superior. Algunas veces sucede que un hombre de alta posicion distingue con su amistad á una persona de inferior condicion social, y admite gustoso que este le escriba sin ceremonia. En este caso es lícito usar del privilegio, pero es preciso guardarse de abusar y hacerle conocer de tiempo en tiempo que estais siempre prontos á entrar en los límites del respeto.

— Cuando escribais sobre un asunto dado procurad abarcarle en sus diferentes aspectos y ordenadamente esponer cuanto á él se refiera. Si teneis que tratar diversas materias en una sola carta, debeis principiari por las mas importantes, y á cada nuevo punto que se trate es conveniente principiari renglon.

— Por regla general todo lo que se reputa por una falta en el lenguaje hablado, lo es igualmente en el lenguaje escrito, y el buen sentido de nuestros lectores podrá deducir de aqui muchas consecuencias cuya enumeracion seria á mas de ofensiva á su buen criterio por demas molesta y prolija.

II.

De la forma interior y exterior de las cartas.

La forma interior de una carta comprende los tí-

tulos y cualidades de las personas; las frases mas ó menos officiosas de que se debe usar; el modo mas ó menos respetuoso con que debe estar redactado el principio y cuerpo de la carta; los términos mas ó menos modestos que deben emplearse para la suscricion y direccion de la misma.

La forma exterior hace relacion á las dimensiones del papel, y al hueco que deba dejarse bien al principio, ya al fin de la carta, entre el último renglon y la firma; al modo de plegar el papel y á la eleccion y aplicacion del sello.

Si se escribe al Papa se pondrá en la parte superior de la carta *Santo Padre ó Santísimo Padre.*

A un Cardenal: *Monseñor; Vuestra Eminencia.*

A un monarca: *Señor ó Vuestra Magestad.*

A un príncipe: *Vuestra Alteza.*

A un ministro de la corona ó á su embajador:

A Vuestra Escelencia, ó Señor Ministro Embajador.

Por regla general y segura, á cada persona debe dársele el tratamiento que la práctica ó las leyes tienen establecido.

Descendamos á algunos detalles de otro género.

Hay personas que suelen principiar sus cartas:

«He recibido la vuestra de... del corriente» lo que si bien es tolerable entre comerciantes y hombres de negocios no se puede admitir entre el resto de las personas.

Pondremos aqui algunas de las fórmulas general-

mente adoptadas para que puedan servir de modelo: »He tenido el honor de recibir vuestra carta; ó he recibido la carta que habeis tenido la bondad de escribirme;» y mas familiarmente: »Gracias por vuestra amable carta; he tenido la mayor satisfaccion en recibir vuestra grata carta.»

En cuanto á la suscripcion ó firma, se acostumbra generalmente cuando se trata de personas de respeto y categoría emplear una fórmula parecida á la siguiente: »Soy con el mas profundo respeto, ó con la mas completa adhesion etc.» y cuando las personas á quien se dirige tienen el título de magestad, alteza etc. se debe añadir; »Soy de vuestra magestad, de vuestra alteza etc.»

Otra clase de fórmulas estan tambien en uso para la conclusion de las cartas, de las que daremos una muestra: »Aceptad caballero las seguridades de la perfecta consideracion con la cual tengo el honor de ser etc.; dignaos aceptar los testimonios de la distinguida consideracion etc.; dignaos admitir señora el fiel tributo de mis respetuosos homenajes etc.»

La fecha de las cartas puede ponerse al principio cuando se escribe á un igual, mas debe ponerse siempre al fin cuando se trata de un superior para que el título con que comienza la carta esté perfectamente aislado. En las cartas de asuntos ó de comercio, por el contrario es preciso poner la fecha en la parte superior para que se vea desde luego.

La fecha es en muchas ocasiones muy necesaria para la inteligencia de algunos puntos de una carta, por lo cual, cuando se trata de asuntos delicados en que el tiempo entra por mucho, es muy recomendable la práctica de señalar la hora en que se cierra la carta.

Toda carta á un superior debe cerrarse dentro de un sobre y sellarla con lacre de buena calidad. Los hombres usan generalmente el lacre encarnado; las señoras se sirven bien del dorado, ó del rosa, blanco, ó gris. Unos y otras emplean el negro cuando estan de luto.

Los sobres generalmente adoptados, son ó bien grandes y cuadrados para las cartas de ceremonia, medianos para las cartas de negocios, estrechos y largos para las cartas elegantes, y de mas reducidas dimensiones aun para los billetes y targetas.

En cuanto al sello que se estampa sobre el lacre que cierra la carta, las personas que tienen escudo de armas, usan de este distintivo, y los que no se encuentran en este caso emplean generalmente las cifras de su nombre y apellido.

Una carta de recomendacion, no debe ir cerrada á menos de leérsela antes al portador ó interesado, y cerrarla sin esta prevision seria un proceder muy impolítico.

Escusado nos parece indicar que respecto á la direccion de las cartas se debe procurar que en manera alguna puedan estraviarse, para lo que se de-

ben adoptar las medidas que la prudencia y buen sentido aconsejan.—Si la persona á quien se escribe tiene parientes que lleven el mismo nombre y apellido y aun cuando esta circunstancia no concurra, bueno será sobre todo tratándose de una poblacion de primero ó segundo órden, poner en el sobre las señas de la casa, cuarto y calle, y tambien si tiene alguna profesion, título etc. se puede hacer mencion de dicha circunstancia para mayor seguridad.

CAPITULO VIII.

DE LAS PARTES ACCESORIAS DE LAS RELACIONES SOCIALES.

Comprendemos bajo este nombre las acciones relativas á la oficiosidad, tales como servicios, préstamos, regalos y consejos; y tambien la conducta respectiva á la discreccion que debe emplearse en conversaciones, cartas, secretos y confidencias.

I.

De la oficiosidad.

Toda persona bien educada, es necesariamente oficiosa, y se ve asomar á sus labios la sonrisa, y

pintarse en su semblante el buen deseo y la diligencia, cuando se reclama de ella algun servicio; sabe que hacer un favor de mala gana equivale á no hacerle, y caso que se vea obligado á rehusarle, lo hace con tal dulzura y delicadeza, manifiesta de un modo tan digno su sentimiento que aun inspira gratitud y reconocimiento. Por otra parte como su conducta aparece natural, y realmente piensa que ofrecerle una ocasion de hacer un servicio es obligarle, evita y esquivo el reconocimiento sin afectacion y sin esfuerzo.

Este amable carácter consecuencia necesaria de una perfecta civilidad, no se encuentra siempre en sociedad adornado de todos sus naturales encantos. Hay personas que si bien officiosas quieren que se les arranquen los servicios, se dan importancia, gustan de que se las ruegue y den grandes muestras de agradecimiento. No imiteis á esas personas que convierten en ingratos y enemigos á aquellos á quien creen favorecer, trocando en un peso y tormento insoportable el que debe ser grato y espontáneo sentimiento de la gratitud.

Cuando alguien se acerque á pedirnos algun servicio responded al punto: «Estoy á la disposicion de V.: quedaré contento si puedo ser á V. útil en alguna cosa» ó bien con la espresion de pesar contestad en su caso: «Siento en el alma no poder servir á V. pero me es imposible» y aun en este caso debeis examinar si existe algun medio de vencer

la dificultad aun cuando de antemano esteis convencidos de que ese medio no existe.

Hay otra clase de personas que con pretensiones de finas y atentas hacen frecuentemente protestas de oficiosidad, sin tomarse el trabajo de sostener su crédito cuando la ocasion se ofrece. Tan ridícula es su ligereza y palabrería en este particular como la del fanfarron que hablando siempre de lances y áuelos, se pone en fuga al aspecto de una espada desnuda.—Estas muestras de diligencia y oficiosidad deben reputarse por sospechosas desde el momento que se prodigan á cada instante y sin motivo, y la práctica del mundo únicamente es la que enseña á discernir el valor de estas frases y á darles el grado de confianza que merezcan.

Se puede felicitar á los demas, desearles buena suerte y tener la exterioridad de que se toma parte en la relación que nos hacen de sus asuntos sin que realmente nos tomemos el menor interés; pues si bien nadie es dueño de no ser indiferente en estas circunstancias, todos estamos obligados á evitar la molestia y el enojo que experimentarían infaliblemente los demas si les dejásemos ver á las claras la frialdad con que tomamos sus negocios. A las personas que conocen el mundo toca no confundir esta condescendencia de la política con el fingido celo de los Quijotes de salon de que hemos hablado mas arriba.

Para que un servicio sea cumplido importa que

sea pronto pues nada hay mas inoficioso que la lentitud y la alternativa en que se coloca á una persona, ó de dirigir nuevos ruegos, ó de sufrir un grave retraso en sus pretensiones. Los favores tardíos pueden ser hasta perjudiciales á la persona á quien se hacen y sobre todo se la pone en situacion de sufrir por mucho tiempo antes de importunar de nuevo á aquel de quien espera algo. — Servid pues á los demas con la mayor prontitud, y si algunas circunstancias imprevistas os impiden obrar, advertidlo á vuestros protegidos escusándoos y prometiéndoles reparar vuestras faltas; y en este caso seguramente no tendrán motivo para quejarse de vosotros.

Cuando alguna señora amiga ó conocida se encuentre en vuestra casa y tenga necesidad de un vestido, schal, pañuelo, sombrero, etc. ofrecédsele con la mas amable diligencia combatiendo la resistencia que pueda oponer; elegid las mejores prendas y concluid por invitarla á que no se apesadumbrase á volveros dichos efectos. Si hiciera mal tiempo y tuviéseis carruage estais en el caso de ponerle á su disposicion.

Cuando una señora pide á otra en préstamo adornos ó alhajas, ésta debe por su parte ofrecer siempre mas que lo que se la pide; guardar un profundo silencio sobre los objetos que ha prestado, no hacer mencion de ellos por concepto alguno y aun devueltos abstenerse de usarlos por algun

tiempo á fin de evitar que los reconozcan. Si alguno se apercibiese del empréstito, y hablase algo no dejaria de pasar por una persona mal educada. Todos estos consejos son sin duda minuciosidades, pero, qué quereis? de eso se compone el amor propio femenino.

Hay una clase de empréstito que tiene lugar todos los dias, y muy frecuentemente con detrimento de los poseedores; tal es el empréstito de libros. Se olvida hasta tal punto la delicadeza sobre este particular, que las personas que poseen una librería escogida, aunque amables y complacientes por otra parte, se ven obligados á renunciar á hacer préstamos tan onerosos. El asunto, es bastante difícil puesto que no se puede decir: »No quiero prestaros esta obra» mas cuando su dueño vacila, es conveniente evadir el compromiso diciendo; que le es sensible pero que tiene necesidad de este libro y que dentro de algunos dias se le pasará, y luego definitivamente no prestarle.

Las personas bien educadas no piden jamás de buenas á primeras un libro; aguardan que se les ofrezca, oponen algunas dificultades antes de aceptarle y se informan del tiempo que podrán retenerle remitiéndole exactamente el dia señalado, y para evitar todo accidente le cubren con un papel guardándose bien de doblar las hojas, poner señales ó notas marginales etc. si sobreviniese algun deterioro á la cosa prestada, es preciso sin decir

nada repararlo lo mas pronto posible. No nos ocuparemos de los préstamos de mas consideracion puesto que esos estan ya fuera de las atribuciones de la urbanidad.

II.

De los presentes ó regalos.

A los ojos de las personas delicadas los presentes ó finezas, no tienen mas valor que por la manera con que son ofrecidos. Demos pues algunos consejos.

Los regalos se ofrecen:

1.º A los padres, amigos, y esto en diversas circunstancias; á nuestra llegada á un punto de donde hemos estado ausentes por mucho tiempo: cuando nuestros buenos amigos abandonan la poblacion en que habitaban con nosotros: á la vuelta de un viage, sobre todo de Madrid ó París, ó de tierras notables ó lejanas: en los dias de cumpleaños ó de santos, y tambien el primer dia del año.

2.º En la época de la recoleccion si se tienen granjas ó casas de campo; de caza, si se tiene esa aficion.—Es de buen tono mandar á sus amistades ó á sus amigos íntimos frutas escogidas, flores raras, ó algunas notables piezas de caza.

3.º Los regalos mas delicados son los productos de la industria, como un dibujo, un bordado á

la aguja, un cuadro bordado con pelo propio; pero tales presentes inapreciables cuando se hacen entre amigos, no estan admitidos con personas que estan fuera de esta esfera.

Despues de la oportunidad del tiempo, deben tener los presentes la oportunidad de eleccion. Generalmente deben presidir á esta el lujo y la elegancia, pero estas reglas admiten numerosas excepciones, y aunque seria fuera de lugar ofrecer cosas puramente útiles (en circunstancias tales que pudiesen tener las apariencias de socorros) estaria equivocado el que creyese un regalo conveniente por solo la circunstancia de ser brillante, pues es absolutamente necesario que esté en relacion con los gustos, la edad y el estado de las personas á quien se hacen, no olvidando tampoco la clase de relaciones que con ellas nos ligen.—A un hombre estudioso, se le pueden ofrecer ó regalar libros escogidos; á un amigo de las artes grabados; y á las jóvenes ligeros y graciosos objetos de adorno.

Los regalos deben escitar la sorpresa y el placer, y asi se debe guardar cierto misterio y presentarlos con el aire de la mas graciosa amabilidad. Luego que hubiéreis hecho un obsequio, y los cumplidos y demostraciones de gratitud se hubieren agotado, no hagais nunca recaer la conversacion sobre esa materia, y guardaos sobre todo de darle importancia. Al contrario cuando alguna persona hable de su mérito ú os demuestre su sa-

tisfaccion, debeis contestar que el objeto ó fineza toma todo su valor de los sentimientos de vuestro corazon.

Por poco interés que pueda ofrecer un presente y aun dado que fuese hasta ridículo, sería grosero recibirle sin demostraciones de placer y satisfaccion. Es tambien conveniente que cuando las circunstancias ofrezcan una ocasion oportuna y se halle delante la persona que os ha hecho algun obsequio, sacar á plaza esta conversacion y darle á conocer que su presente os es útil ó agradable y cuanto mas tiempo haya transcurrido sube de punto el valor de esta atencion pues demuestra que habeis conservado el objeto con cuidado. No estará de mas que advirtamos que nunca es lícito dar á una persona el objeto regalado por otra, y si alguna vez se incurre en semejante falta debe procurar ocultársela cuanto sea posible.

Es oportuno mezclar á los testimonios de reconocimiento algunas quejas sobre el subido valor del presente, pero no debe insistirse mucho tiempo sobre esto ni hacerlo con exageracion, pues hay circunstancias en que tales declamaciones podrian parecer inspiradas por la avaricia, y ademas por otra parte son de mal gusto en cualesquiera circunstancias.

Muchas veces ofrecen un obsequio á alguno en la persona de sus hijos ó de su señora, sobre todo en la época de año nuevo en que está admitido re-

galar cajas de dulces á las familias de los amigos íntimos.

Luego que se recibe un regalo de cualquiera valor que sea, es preciso hacer una visita, y si las circunstancias no lo permiten dirigir cuando menos una carta de gracias. Todos saben que el uso ha establecido que se dé una gratificación al doméstico ó criado portador del presente.

La delicadeza mas vulgar exige que no se obligue jamas á regalar un objeto por medio de elogios ó de alusiones indirectas.

III.

De los consejos.

Los consejos son sin duda alguna cosa muy buena, es cierto, pero no obstante es una de las cosas que desagrada mas en el mundo. Un consejero de profesion que repite sin cesar: »En vuestro caso »yo obraria asi» ofende á todos por su orgullo é indiscreccion. Semejantes importunos debieran saber que no se deben dar consejos sino cuando se piden, y que el número de los demandantes es muy limitado, y no queremos hablar aqui de esas reflexiones vanas, sino de los consejos de que la oficiosidad y el afecto se hacen un deber. Es muy importante tener en este punto el mayor tino y prudencia, pues de otro modo pareceria que adopta-

bais un tono de superioridad que podria suscitar en contra vuestra y de vuestros mas sabios consejos el amor propio de vuestro amigo.—Ninguna fórmula de modestia está aqui de mas: »Es posible que yo me engañe; estoy muy lejos de tener el ánimo que este asunto exige de V. &c.

Si os hacen algunas objeciones no digais: »V. no me comprende» sino »yo me he explicado mal» etc.

IV.

De la discreccion.

Las conveniencias de la discreccion son en tal manera conocidas por las personas bien nacidas que jamas pecan contra ellas á no ser por olvido. Bastará con que hagamos su enumeracion, sin que nos tomemos el trabajo de demostrar su necesidad.

La discreccion exige desde luego el respeto á la conversacion de los demas, y asi al entrar en una casa y oir hablar con vivacidad y calor, se debe procurar hacer algun ruido á fin de llamar la atencion de los interlocutores. Cuando en una reunion se retiran dos personas á un lado para hablar de algun negocio se debe poner el mayor cuidado en no acercarse á ellas, ni dirigirles la palabra sino cuando se separen.

Las personas de alguna esperiencia en el mundo, saben qué esencial es el no mezclarse curiosa-

mente en los asuntos y costumbres de las personas á quienes se visita, y no ignoran tampoco cuál es la conducta que deba seguirse en el caso de ocupaciones secretas; mas los jóvenes deben ignorarlo, y yo les ruego presten un poco de atencion.

Al ver una persona ocupada, el que vá á visitarla debe retirarse ó al menos hacer la demostracion, y caso que acepte el quedarse debe retirarse á un lado haciendo como que contempla un cuadro ú otro objeto para probar que permanece extraño al asunto de que se ocupa el dueño ó dueña de la casa. Hay tambien que evitar un defecto en este particular, pues algunas personas en este caso se ocupan en hojear los libros colocados sobre la chimenea, ó en otra parte; en repasar las tarjetas ó cartas aunque sea limitándose á mirar el sobre, todo lo que reprueba la buena educacion. Igualmente si la persona á quien se visita abriese alguna cómoda ó armario en busca de algun objeto, sería una grosera curiosidad aproximarse para ver lo que en estos muebles se contenia, y aun cuando os muestren un objeto ó alhaja para que examineis su mérito, debeis limitaros á ella sin aparecer que dedicais vuestra atencion á las demas.

No está permitido sacar libros de un estante; pero está admitido el que se pueda acercar y mirar los títulos de las obras dirigiendo con este motivo al dueño de la casa algunos elogios acerca del buen gusto que ha presidido á su eleccion.

Si sucede alguna vez en el círculo en que os encontréis que alguno enseñe algún objeto raro, precioso, no os apresureis á pedirle ni menos á tomarle: aguardad modestamente que os llegue el turno, y no le examineis por mucho tiempo. Si por casualidad algún importuno le pidiese antes que le hubieseis visto no le reclameis pues vale mas sufrir esta pequeña privacion que no pasar plaza de curioso y mal educado.

Por insignificante que sea el objeto presentado así en una reunion, no le critiqueis y caso que se os pida vuestra opinion responded brevemente con algunas palabras de elogio. En todo caso bien sea de valor ó no absteneos de los cumplimientos exagerados.

Violar el secreto de una carta bajo cualquier pretexto que sea es una indiscreccion tan baja y odiosa que no encontramos palabras bastante duras para calificarla. Cuando se os presente una carta para que leais en ella algunas líneas referentes á vuestra persona debeis limitaros escrupulosamente á la parte que os concierne, y lo mismo en el caso que os inviten á poner una posdata.

La buena educacion se opone tambien en ciertos casos á que se muestre demasiada diligencia é interés en saber el estado de los asuntos propios y así en el caso que alguno os traiga alguna carta no debeis apresuraros á abrirla sino pensar si esa carta hace relacion al mensajero, ó si únicamente os

conciérne á vosotros. En el primer caso debeis abrirla desde luego, y en el segundo dejarla á un lado para leerla cuando esteis solos.

La urbanidad no impone tantas cortapisas á la curiosidad en las cosas de poca valía, sino para dejarla libre y espedita en los asuntos importantes. Estamos lejos de sostener que sin escepcion alguna se deba guardar religiosamente todo secreto y que toda confidencia recibida sea un depósito sagrado, mas al propio tiempo advertiremos á las personas curiosas que deseen conocer alguna circunstancia oculta que se cubrirían de vergüenza sino retirasen sus instancias, á esta sola indicacion: »es un secreto.»

CAPITULO IX.

DE LOS VIAGES.

Este capítulo accesorio y que no se refiere mas que imperfectamente á las relaciones sociales, debe por lo mismo tener aqui su lugar puesto que nosotros no queremos en modo alguno hacer ninguna omision voluntaria, y por otra parte si los deberes de atencion en los viageros, son poco numerosos, no son por eso menos obligatorios.

Los viageros deben hacer visitas de despedida á sus amigos íntimos á quienes ofrecen sus servicios durante su viage. Seria indiscreto á menos de no

tener una íntima amistad con un viagero encargarle un paquete ó bulto sobre todo si es de un tamaño incómodo.

La galantería exige que un caballero ofrezca atentamente su asiento á una señora que tenga otras mas incómodo. Las señoras por su parte, no se deben mostrar demasiado exigentes ni poner con frecuencia á prueba la complacencia de los hombres, y estos por su parte en cada parada ó estacion deben ofrecerse atentamente á las señoras para ayudarlas á bajar conduciéndolas del brazo hasta la posada ó parador. La misma atencion debe repetirse para volver á montar.

Seria muy mal visto por razon de la superioridad que da el rango ó posicion aprovecharse de todas las comodidades en un camino, y es preciso por el contrario no molestar á persona alguna y dar testimonio de amabilidad y atencion á los viageros. La urbanidad relativa á los viages no es tan rigurosa como la de la sociedad, y prescribe únicamente que no se cause molestia alguna á sus compañeros, que se sea con ellos amable, que se les responda atentamente cuando nos dirigen la palabra, pero nos deja libertad para leer, dormir, mirar por la ventana, ó guardar silencio.

Un viagero seria muy incivil y desatento, si corriese ó levantase las persianas sin consultar á los demas; si tomase sin invitar á sus compañeros algun alimento ligero y delicado como frutas, ó

dulces, que generalmente no son admitidos; parecería también poco amable si conociendo el camino, no se adelantase á indicar las vistas pintorescas, ó sitios célebres, satisfaciendo á las preguntas hechas sobre el particular; en fin merecería también el dictado de imprudente y hablador si hablase con sus vecinos de algunos instantes, como si fuese con sus amigos íntimos. Al regresar, se deben cumplir todos los encargos que se hayan recibido, y todas aquellas personas de quien os habeis despedido ú os han dado alguna comision, estan en la obligacion de visitaros á vuestro regreso.

Cuando viajáreis á caballo en compañía de una persona distinguida dadle la derecha y colocaos algo detrás de ella arreglando vuestro paso al de su cabalgadura. Hay una excepcion en esta regla que es cuando alguno de los dos caballos es espantadizo pues entonces es absolutamente necesario que el otro pase delante y le sirva de guia.

Si por casualidad en el camino se encuentran árboles cuyas ramas impiden el paso, el que va delante debe cuidar que al separarlas él no se vuelvan con violencia por la accion de la elasticidad y hieran á la persona que le sigue. Al pasar un arroyo ó ribera ó rio, es un paso de atencion adelantarse, y caso que no se haga debe evitarse el ir demasiado cerca del que va delante para que vuestro caballo no salpique al que os precede.

Omitimos descender á mas detalles pues cuantos

incidentes puedan ocurrir en un viaje, se pueden referir mas ó menos á otros casos análogos que se dan en sociedad y el que tenga la práctica de la atención y la delicadeza sabrá perfectamente hasta donde se estiende su deber y que es lo que exigen de él las circunstancias.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA COMIDA.

Segun hemos visto hasta aqui la urbanidad debe dirigir y presidir á todas las circunstancias de la vida, y no es ciertamente en las distracciones y placeres donde es menos necesaria pues bien se puede asegurar que ningún atractivo tendrían si los si la buena educación no los regulase. Sin que sea nuestro ánimo apelar á fáciles ejemplos, diremos que un convite es casi un acontecimiento célebre o de importancia en una familia segun las formalidades y trámites que tienen que observar tanto la duena de la casa como sus convidados.

Instituciones.

Cuando se piensa dar un convite se debe principi-
 por elegir convidados que reciprocamente se

TERCERA PARTE.

DEBERES DE LA BUENA EDUCACION RELATIVOS A LOS PLACERES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA COMIDA.

Segun hemos visto hasta aqui la urbanidad debe dirigir y presidir á todas las circunstancias de la vida, y no es ciertamente en las distracciones y placeres donde es menos necesaria pues bien se puede asegurar que ningun atractivo tendrian aquellos si la buena educacion no los regulase.

Sin que sea nuestro ánimo apelar á fáciles epigramas, diremos que un convite es casi un acontecimiento célebre ó de importancia en una familia segun las formalidades y trámites que tienen que observar tanto la dueña de la casa como sus convidados.

Invitaciones.

Cuando se piensa dar un convite se debe principiar por elegir convidados que recíprocamente se

agraden ó simpaticen, ó al menos que sean soportables los unos á los otros. Si se trata de un convite de hombres solamente no debe estar á la mesa mas señora que la que hay en la casa. Decidido ya finalmente el convite se debe hacer una invitación verbal ó escrita con dos ó tres dias de anticipacion. En el caso que dicha reunion haya de tener lugar en Pascuas ó Carnabales, con motivo de los muchos banquetes que entonces se celebran, será oportuno adelantarse ocho ó mas dias á hacer la invitacion.

Es bastante frecuente encontrar en la casa de las personas á quien se va á invitar; otras varias enteramente estrañas, y en este caso para evitar dificultades y huir tanto de la nota de desatento como del ridículo de invitar á personas que se sabe seguramente no han de aceptar, conviene no hablar nada del objeto de la visita hasta el momento en que al despediros os acompañen los dueños de la casa en cuyos instantes se puede indicar sin obstáculo alguno.

Otro distinto caso es cuando en casa de las personas á quienes se va á convidar se encuentra hospedado aunque sea por poco tiempo un pariente ó amigo, y sería una marcada desatencion no comprenderle en la invitacion.

Las cartas ó billetes de convite estan reducidos á una especie de circular de algunas palabras y cuando se trata de grandes banquetes generalmente son impresas. Guardar silencio vale tanto como acep-

tar, y caso que se rehuse es preciso hacerlo al punto dando una razon plausible de la negativa, y procurando hacerlo con la mayor delicadeza. Cuando la invitacion es de viva voz es muy oportuno evitar el hacerse de rogar pues nada hay mas desatento y ridículo. Se debe aceptar ó rehusar de un modo franco y gracioso, alegando un motivo razonable sobre el que no se debe volver á insistir.

No es permitido dejarse rogar ó apremiar algun tanto sino en el caso que sea uno invitado á comer por un sugeto que no nos conoce sino de la casa de un tercero, ó cuando el convite se hace en una visita ó circunstancia análoga.

Una vez aceptado es preciso cumplir á no mediar razones graves. Los dueños de la casa deben calcular con cuidado el número de los convidados, pues es desagradable y de mal tono hacerles estar apretados y en tortura, y tampoco es bien parecido descubrir acá y allá puestos vacíos al rededor de una mesa.

Cuando el número de los convidados es mayor que el de los puestos que les estaban destinados, suele emplearse el recurso de añadir otra mesa pequeña, y si bien esto suele ser indispensable es un remedio algo comprometido pues ordinariamente las personas colocadas á esta mesa suplementaria se miran como rebajadas. Importa así que para tales sitios se escojan los mas jóvenes de la reunion, ó bien personas cuyo carácter razonable y modesto

sea una garantía contra toda falsa interpretación.

Cuando una circunstancia cualquiera os obliga á no asistir á una de tales reuniones, debeis advertirlo lo mas pronto posible por escrito manifestando el sentimiento que os causa no poder corresponder al favor que se os dispensa.

Cuando los convites estan exclusivamente compuestos ya de damas, ya de caballeros seria una falta invitar á una persona de distinto sexo.

Orden de la comida.

La lista de los platos que deben presentarse en una comida, debe estar en razon del número, rango y sexo de los convidados, teniendo tambien en cuenta, la posicion social del dueño de la casa. En cuanto al número de aquellos, en los tratados especiales sobre el particular se encontrarán cuantas indicaciones sean necesarias, y por lo que hace al género de estos, es conveniente ofrecer platos delicados, escogidos y de novedad.

El sexo de los convidados, tiene una grande influencia acerca de los platos que deben presentarse. Cuando se trata de un convite de hombres solamente, todas las entradas deben ser fuertes, y succulentas, debiendo escasearse las pastas ligeras y aun mas los entreplatos dulces.

En cuanto á los convites de señoras, deben abundar mas los peces, las aves, pastas delicadas,

legumbres escogidas, cremas, y quesos perfumados con vainilla, ó rosa. Creemos inútil añadir que en los convites donde se encuentren reunidas personas de ambos sexos, se debe procurar que esté dispuesta de tal modo la comida, que satisfaga á los diversos gustos. En todo caso es preciso evitar la profusion y la exageracion; variar los platos de tal suerte que su especie, sazón, y aderezo no se parezcan en nada.

Disposicion del cubierto.

La colocacion del cubierto, es cosa importante y que influye no solamente en el buen aspecto de la comida, sino tambien sobre su órden y regularidad. Los dueños de la casa no deben olvidar ninguno de los menores detalles que pueden contribuir al bienestar de los convidados y á la actividad del servicio, y aunque tenga que confiarse á un doméstico hábil y cuidadoso, será bien que la dueña de la casa vigile incesantemente sobre el modo con que aquel cumple su comision.

Cualquiera que sea el grandor ó estension de la mesa, debe estar guarnecida de un tapiz todo al rededor para preservar los pies del frio, y la circulacion y contorno de la mesa debe estar espedito. El segundo servicio y los postres, ó ramillete, deben estar desde luego dispuestos. Tambien se debe encontrar de trecho en trecho, mesas de escape ó

salida, proporcionadas al número de los convidados y á la importancia del banquete. Muchas de estas mesas estan ocupadas con bagilla, platos de repuesto, objetos de plata, servilletas, y ramilletes. Sobre una de estas mesas estan los diferentes vinos, y sobre la otra los platos dulces con su cubierto y dos cuchillos. Todas estas cosas deben estar preparadas muy de antemano á fin de evitar los retrasos que son uno de los mas terribles inconvenientes de las grandes comidas.

Las decisiones de la moda en materia de banquetes deben formar una parte del código de la urbanidad. Generalmente las servilletas se colocan con variedad de gusto pero de tal manera que su aspecto exterior sea el mismo en cada costado de la mesa. No estan en uso los porta-bolletas y el vino se coloca en botellas de cristal debiendo tener cada convidado, segun la importancia de la mesa, copas diferentes para los mismos destinados al convite. Cuando se sirve el vino de Champagne en tiempo de calor, debe colocarse con anticipacion en vasos de plata llenos de nieve. Los platos ó fuentes se deben colocar sobre estufillas chapeadas en plata.

La disposicion del alumbrado debe concordar con la graciosa disposicion de los platos de la bagilla, cristalería y ramilletes, y es de muy buen efecto colocar sobre el centro de la mesa una araña ó lucerna. Los candelabros deben hallarse colocados sobre los extremos de la mesa.

El lujo de la mesa, ha tomado sobre todo desde algunos años á esta parte un tan gran desarrollo que los dueños de una casa donde ha de tener lugar un convite nunca tomarán las suficientes disposiciones. Para una gran comida, es preciso que haya una repetición del primero y del segundo servicio, como hay repeticiones ó sustituciones para una función de teatro. Los criados encargados del servicio de la mesa deben tener presente un gran número de detalles del servicio cuya enumeración sería harto prolija y siendo absolutamente necesaria una gran práctica en esta clase de convites, para no incurrir en muy numerosas faltas, que cuando menos ocasionan molestias y privaciones á las personas llamadas á pasar un buen rato.

En los postres de una comida de ceremonia deben escluirse las castañas, avellanas y almendras, á menos que estas últimas no sean de un gran mérito. Las confituras en tarros ó vasos, los vizcochos y otras cosas parecidas son los elementos de que se componen unos postres de una comida de confianza. Escusamos decir que las nueces y avellanas deben presentarse partidas ó cascadas para evitar esta molestia á los convidados.

Modo de hacer los honores de una comida.

La invitación ha debido señalar exactamente la hora de la reunión y por vuestra parte debeis con-

currir con la mayor exactitud. La mesa debe estar completamente dispuesta y la señora de la casa en el salon para recibir á los que lleguen. Luego que todos estén ya reunidos, un doméstico anuncia que está servido, pero los convidados deben aguardar para levantarse que el dueño de la casa ofrezca su brazo á la señora de mas categoría, ó bien sino hay señoras invite á los convidados á pasar á la sala del banquete cuyo camino debe indicarles pasando delante. Tan luego como el dueño de la casa haya ofrecido su brazo á alguna señora, el caballero de mas distincion debe hacer lo mismo con la señora de la casa, secundando el ejemplo el resto de los convidados y evitando no incurrir en la debilidad de ofrecer el brazo á señoras que os sean superiores en clase, á menos que ocurra el faltar ó escasear los caballeros.

Cuando por el gran número de señoras que á una de estas reuniones concurren algunas se queden sin caballero, deben levantarse sin dar testimonio alguno de incomodidad y seguir alegremente á los demas convidados.

Llegados á la mesa cada convidado saluda respetuosamente á la señora que ha conducido y esta por su parte debe contestar con la mayor atencion.

En este estado se debe procurar ver los nombres de los billetes colocados sobre las servilletas, pero siempre se debe aguardar que el dueño de la casa indique el puesto que cada cual debe ocupar.

Esta parte accesoria de un convite es de la mayor importancia y el que convida debe poner en ello el mayor cuidado, sobre todo si es gefe de alguna corporacion ó tiene una alta posicion social, pues de la buena eleccion y señalamiento de puestos dependen el reconocimiento y placer de los convidados. Colocar de un modo poco conveniente á su mesa un alto funcionario ocasiona muchas veces la adquisicion de un enemigo.

El dueño de la casa debe tener en cuenta para el acierto, la superioridad de clase, antigüedad en el grado, la reputacion, la consideracion personal, y el lustre de la familia. Tambien será bueno tenga en cuenta las simpatías de estado, de carácter y relaciones que pueden existir entre los convidados á fin de agrupar las personas que mejor se entiendan y agraden entre sí.—Esta sabia precaucion asegura lo agradable de las conversaciones particulares, sin perjudicar á la conversacion general. Algunas veces se usa poner billetes sobre las servilletas con el nombre de los convidados, para indicar los puestos que les están reservados, pero semejante medida aunque muy cómoda debe desterrarse en varios casos. 1.º Cuando las comidas no son de ceremonia; 2.º cuando los dueños de la casa no quieren tomar sobre sí la responsabilidad de la colocacion de los convidados. Cuando se prescinde de dicho ceremonial de los billetes, los convidados eligen su puesto pero siempre des-

pues que los dueños de la casa han invitado á las personas mas principales á que tomen los puestos próximos al suyo.—Darse priesa á ocupar un puesto privilegiado ó cómodo, seria una incivilidad.

Los dos caballeros de mas consideracion deben colocarse cerca de la señora de la casa lo mismo tambien que las dos señoras de mas distincion ocupar el puesto inmediato al del gefe de la casa. El lado derecho es especialmente el puesto de honor.

Si el número de los caballeros, es con corta diferencia igual al de las señoras, se los debe mezclar separando los casados y apartando los próximos parientes por la sencilla razon que encontrándose estas personas siempre reunidas, no es del caso que formen una sociedad aparte en una gran reunion.

Los convidados jóvenes ó aquellos que sean de una clase inferior, se colocan al extremo de la mesa.

En las comidas de familia ó de amigos puede esta ser servida por mugeres, pero en convites de otro género, el servicio debe estar exclusivamente confiado á hombres. En los banquetes de gran ceremonia cuando los convidados entran en la sala donde está la mesa iluminada y cercada de sillas deben aparecer los domésticos vestidos de frac y guante blanco ó con librea, la servilleta sobre el brazo y formando un círculo á alguna distancia de los convidados. Es muy indispensable hablar muy

poco á los criados que sirven y valerse para mandarlos de señales ó gestos. La destreza é inteligencia de los criados, dan una idea relevante de la casa en que se encuentran.

Para velar sobre el buen desempeño del servicio y que nada falte á sus convidados, los dueños de la casa se colocan ordinariamente en el centro de la mesa uno frente al otro (1).

Los dueños de la casa no deben jamás elogiar los platos que aparezcan en la mesa ni hacer excusas sobre la mala calidad de los mismos; y su deber es guardar silencio sobre este particular y dejar á los convidados el cuidado de hacer el elogio de la comida, pueden no obstante para animar á aceptar alguna cosa, decir que no es mala y manifestar su sentimiento si por casualidad falta algun plato, accidente del que un convidado no debe dar muestras de apercibirse y que debe atenuar en cuanto le sea posible.

No es de buen tono que el dueño de la casa apremie demasiado á los convidados para que coman ni que les cargue el plato contra su voluntad.

(1) Habiendo de tener un lugar muy especial en una de las obras que publicaremos, cuanto hace relación al orden de los platos y manjares, su mecánica disposición en una mesa, con los mil accesorios que á esto se refieren; omitimos algunos ligeros detalles contenidos en el original acerca de esta materia, creyéndolos también un tanto cuanto atrasados respecto á las exigencias y ceremonial que hoy rigen en los convites.

Hay con todo personas tímidas, á quien se debe reiterar las invitaciones pero debe hacerse siempre con gracia y delicadeza.

Cuando un plato es delicado y raro ó ha tenido buen éxito, el dueño de la casa debe ofrecer de él hasta que se concluya ó no deseen mas los convidados.

Deben tambien procurar no tener un semblante inquieto ni dejar aparecer en su rostro las contrariedades que pudieran ocurrirles. Es conveniente se sirvan á sí propios de vez en cuando pues de otro modo seria una cosa desagradable para los convidados el ver que el dueño no tiene tiempo para comer, pero siempre que el plato de aquellos esté vacío debe alargales el suyo.

Honores de los postres.

Esta es la parte de la comida donde debe tener mas cabida el adorno y la visualidad juntamente con el buen humor y la alegría.

Tratándose de los postres de una comida en la época de los calores, es preciso que en ellos abunden las frutas colocadas en compoteras de porcelana formando una pirámide, con cuyo objeto los pezones de las cerezas y frutas semejantes y el envés de las frambuesas deben colocarse hácia adentro. Las demas frutas se ponen sobre hojas de parra

Los honores de los postres no difieren de los del

resto de la comida, y únicamente en los convites de confianza suele levantarse el mantel. La porcelana de los postres suele ser generalmente de más mérito que la de los demás servicios y se acostumbra pintada ó dorada.

Cuando los cubiertos de los postres son de plata sobre dorada deben serlo igualmente los cuchillos para mondar las frutas, las cucharas para el dulce y toda la demás plata que se use.

En las comidas de poca ceremonia se suele colocar un queso en el centro de la mesa pero en los demás convites se colocan dos á derecha é izquierda del canastillo que ocupa el centro de la mesa y está cargado de diversas frutas. Solamente en el caso de que el convite sea de gran consideración, se colocará en el centro de la mesa un gran canastillo ovalado y acompañado de otros cuatro ó seis mas pequeños y circulares.

De todos modos el dueño de la casa procura que el queso llegue á los convidados, bien entero ó dividiéndolo en cierto número de trozos. Despues van las frutas que la señora coge de los varios canastillos y hace circular á los convidados, teniendo cuidado de no descomponer las pirámides. En seguida se presentan las compotas, las pastas de membrillo, de albaricoque, conservas y demás golosinas que la práctica tiene admitida para tales casos. Los bombones y otros dulces escogidos suelen presentarse cubiertos de papeles calados y de varios colores.

Deberes de los convidados.

Luego que los convidados se pasan ellos mismos los platos ó las fuentes, algunos de entre ellos no deben desde luego servirse á sí propios, pues para un caballero la vecindad de una señora y para un jóven la de una persona mayor como para un inferior la de su superior les obliga á rehusar el servirse antes que aquellos lo hayan hecho. Por otra parte la urbanidad exige que cada cual esté siempre dispuesto á olvidarse de sí y á ponerse á disposición de los demas, principalmente de las señoras y de las personas mayores y así seria una grosera incivilidad apoderarse de las botellas de aceite ó vinagre, del azucarero, ó salero ó bien otra cosa parecida cuando los demas carecen de ello.

Algunas advertencias hay, que aunque parezcan frívolas y pueriles, son no obstante muy convenientes y dignas de retener en la memoria. Estender la servilleta sobre las rodillas, ó asegurarla con alfileres, ó bien pasarla por el ojal del frac son costumbres altamente vulgares y ridículas. En el mismo caso se encuentran otras mil prácticas de las que solo enumeraremos dos por no ser excesivamente prolijos, tales son el doblar las mangas del frac hácia arriba cuando se va á trinchar, y también el verter en el platillo el café para enfriarlo.

Si teneis noticias de que la señora ó señorita de la casa han preparado algun plato ó alguna confi-

tura, estais en el caso de preguntar por el dicho plato y en el deber de dirigir algunos cumplidos elogios.

Los convidados siguiendo su sexo y carácter, deben procurar evitar dos defectos igualmente desagradables. Unos (y estos son por lo regular las jóvenes) no quieren aceptar nada y responden constantemente por una negativa invariable; otros (y estos son los hombres dotados de una familiaridad gastronómica y estrepitosa) comen con avidez, hablan en alta voz, aceptan sin dar las gracias, y se apasionan por algunos platos de que se hacen dueños exclusivos sin consideracion á nadie, defectos que tienen todas las apariencias de las costumbres de taberna.

Un jóven colocado al lado de un anciano ó de una señora, debe constituirse en su servidor y no permitir que se tomen la molestia de poner agua ó vino en sus copas, alargándoles su plato y aprovechando las ocasiones posibles de darles testimonio de una respetuosa diligencia.

Los convidados colocados al extremo de la mesa, son generalmente los peor servidos y sus vecinos deben tener la amabilidad de llamar la atencion del que sirve para que en caso alguno pueda haber un olvido que sea perjudicial.

Cuando un vecino de mesa acepta la mitad de la fruta ó de otro objeto cualquiera, se debe siempre darle la mejor parte presentándosela sobre un plato.

Señalemos aunque sea de paso algunos hábitos familiares y de mal tono. Colocar los guantes sobre una copa de Champagne ó Burdeos para indicar que no se beben estos vinos; hacer pequeñas bolas con la miga del pan; dividir este en pequeños trozos colocándolos á su alrededor; ensuciar la servilleta con el tenedor ó el cuchillo; empapar el pan en la pringue ó salsa, todos estos son defectos que deben estar muy distantes de una persona bien educada.

Seria tambien una falta muy grave, monopolizar la conversacion que debe ser general. Si la reunion es numerosa, se debe hablar con las personas vecinas no levantando la voz sinó lo que sea necesario para hacerse entender.

Al dueño de la casa toca dar por concluido el convite, y una vez declarado así por medio de un acto cualquiera los convidados se levantan tras él ofreciendo el brazo á las señoras para ir al salon donde se toma el café y los vinos escogidos.

Despues de la comida se establece conversacion entre los diversos grupos que se forman; se juega ó se canta, se miran gravados, ó se leen los diarios colocados sobre la mesa del salon. En una palabra, cada cual se ocupa segun su gusto ó inclinacion, y los gefes de la casa velan de una manera imperceptible para que nadie esté sin distraccion.

A menos de surgir circunstancias imperiosas los convidados deben consagrar la mayor parte de la

noche, á las personas que los han tratado tan amablemente.

Los banquetes de hombres, son mucho mas frecuentes que los de señoras, en razon de los diversos compromisos y deberes sociales que en aquellos concurren, pero para amenizar estas reuniones y evitar la monotomia, suelen algunas señoras de gran tono invitar á una soirée ó reunion para la misma noche y entonces las señoras encuentran allí á sus maridos y relaciones y se sirve el té prolongándose de esta manera el convite.

En los ocho dias inmediatos siguientes, es deber de los que á él han asistido, visitar á la persona que los ha obsequiado. En otro tiempo se daba á esta visita el nombre ridículo de visita de «digestion». En ella debe hablarse de la comida, del buen rato de que se ha disfrutado, y de las personas que estaban allí reunidas.

Las señoritas á menos que no sean de una edad respetable y los hombres celibes á menos que no tengan una alta posicion, no estan obligados á devolver ni aun á ofrecer los convites que se les hagan.

CAPITULO II.

De los paseos, reuniones, y juegos.

Los párrafos contenidos en este capítulo, se re-

fieren á las relaciones mas habituales de la sociedad. Una respetuosa y benevolente complacencia, debe revestir estas relaciones del mayor encanto y atencion.

I.

De los paseos en la ciudad, ó en el campo, segun las diferentes horas del dia.

Los paseos de señoras, ó de caballeros solamente; los que se hacen con numerosa compañía; aquellos en que se encuentran niños y ancianos todos ellos tienen sus conveniencias. Para los primeros, no se exige sino un traje sencillo, al paso que para los segundos es preciso atenerse á la elegancia que la costumbre señala. En la tercera y cuarta clase cabe la alegría y aun la familiaridad; mientras que en los paseos que se componen de señoras y caballeros, se debe hacer siempre sentir el respeto de una parte y la reserva de la otra. En este último caso los caballeros deben ofrecer el brazo á las señoras separando con la mayor diligencia cuantos obstáculos encontrasen á su paso, llevando en la mano el libro ó sombrilla que tenga la señora, y oponiendo una cortés insistencia en caso de negativa.

Si el paseo se prolonga, y se convierte en una

gira de campo, se debe variar de compañía de vez en cuando para hacerse agradable á todos.

Cuando se acompaña á una persona de edad en un paseo, se debe acomodar el paso al suyo y procurar evitarle toda fatiga sin dar por eso á este cuidado las apariencias de la compasion. Cuando en una gira de campo es mayor el número de señoras que el de caballeros, estos deben ofrecer con preferencia el brazo á las señoras de mas edad y distincion y antes á las señoras que á las señoritas. Conducid vuestra compañía por la parte que parezca agradarla mas, y guardaros de contrariarla en sus gustos y deseos. Cuando la ocasion se presente ofrecedla asiento y no insistais desde el momento que indique su deseo de continuar el paseo. Si se acepta vuestra invitacion y las sillas no se hallan en bastante número, las señoras deben sentarse, y los caballeros permanecer de pie. En un jardin ó parque público, por lo general no faltan sillas y á los caballeros incumbe hacerlas traer cuando no hay bastantes, satisfaciendo su precio ó alquiler.

Si se presentan vendedores de ramilletes, es preciso ofrecer flores á las señoras sin insistir caso que reusen, á menos que la vendedora importune tanto que sea necesario comprarla alguno para librarlas de ella. Cuando se encuentra á una señora con sus niños, se les debe besar y comprar alguna cosa, si pasan vendedores de juguetes, ó

de dulces. A las madres toca oponerse á esto.

Hay tambien urbanidad que observar con las personas desconocidas que se encuentran en el paseo. Es preciso guardarse de llamar su atencion con risas inmoderadas, y prohibirse esas libertades á que uno se puede entregar en un jardin particular. Caminar cantando y saltando, seria esponerse á observaciones muy poco favorables. Evitad tambien con el mayor cuidado siquiera las apariencias de que escuchais la conversacion de las personas que caminan cerca de vosotros.

No se debe adelantar jamás á la persona á quien se acompaña y luego que se detiene debe imitarse-la parándose á considerar lo que llama su atencion. Si se acerca algun mendigo debeis adelantaros á socorrerle á fin de que la persona con quien se va no sea importunada por él.

Cuando se pasea en un jardin particular y la sociedad es numerosa, se puede uno separar y formar grupos, pero es conveniente volver de tiempo en tiempo al centro de la sociedad. Si el dueño de la casa ó alguna persona de consideracion os invita á dar una vuelta, tened cuidado de darle la derecha, como lado de mas honor. Si vais en compañía de dos personas distinguidas, no os coloqueis en el centro pues es el puesto de mas distincion, despues va el del lado derecho, y el tercero es el de la izquierda.

Debe tenerse tambien el mayor cuidado, en la

eleccion de puesto cuando el paseo es en carruaje debiendo ceder los primeros á las señoras y personas distinguidas. La persona de mas consideracion sube la primera, y se coloca á la derecha en el fondo, en seguida pasa otro á ocupar el fondo del lado izquierdo, la tercera se coloca en frente del primer puesto, y la cuarta en frente de la segunda. Si no hay lacayo el caballero acompañante es quien presta todos sus servicios á las señoras.

II.

De las Reuniones y Soirées.

Los detalles que hemos dado de las exigencias de la buena educacion acerca del trage de las visitas, y de la conversacion, nos dispensarán de entrar en nuevos detalles de las prescripciones de la urbanidad en las reuniones y sociedades; mas no obstante, tenemos algunas cosas útiles que advertir.

Las soirées que tienen lugar principalmente en invierno, son ordinarias, ó extraordinarias. Por lo regular, las personas de muchas relaciones adoptan un dia á la semana para recibir y entonces al principio de la estacion invitan verbalmente ó por medio de billete una vez por todas, sin ser necesaria mas invitacion. Para una sociedad extraordi-

naria llamada generalmente *raut* ó *raout* se necesita una invitacion especial.

Las señoras tienen el mayor interés en conocer exactamente, cual es el traje convenido para las soirées, pues nada hay mas desagradable que llevar un traje en contradiccion con el de la mayoría, corriéndose asi el riesgo de incurrir en uno de dos defectos, ó bien el de parecer demasiado exagerado en su adorno, ó bien demasiado negligente. La señora de la casa tendrá la bondad de advertirlo con anticipacion.

Asi como es prudente seguir una línea intermedia en materia de adorno, igualmente es oportuno guardar el mismo medio respecto á no llegar á las soirées, ni las primeras, ni las últimas, para evitar el riesgo de hacerse importunas, ó de parecer desdenosas.

Nos parecen muy razonables los siguientes amables consejos que Mme. Bradi dá acerca de las soirées á las jóvenes.

«Vuestro primer cuidado al entrar en un salon, debe ser persuadiros que no encontráis alli mas que iguales, y caso que cayeseis en la tentacion de quereros distinguir, debeis figuraros que todos los demas os son superiores. Son muy dignos de recomendacion en estas circunstancias, un aire modesto y reservado, una postura tranquila, un sonido de voz agradable y una completa gracia.

La amable y sabia Mme. Bradi comprende muy

bien que la vanidad obra sobre las gracias como sobre las virtudes, y que sinó las destruye al menos las hace vacilar. Continúa recomendando á sus educandas el saludar desde luego al entrar en el salon dirigiéndose en seguida á la señora de la casa, pasando luego á las señoras que conozca. Les advierte tambien como deben hacer una reverencia ó ligera inflexion de cabeza á la señora cerca de la cual se sientan, no hablando con sus vecinas desconocidas, sin asegurarse antes de su benevolencia por algunas miradas ú otro medio, permaneciendo dignamente tranquilas si la mala suerte les hace ocupar un puesto cerca de personas mal educadas.

Este consejo, es muy llevadero y practicable, en tanto que la señora de la casa recorre de tiempo en tiempo el círculo de las señoras dirigiéndoles oportunas palabras, notando de paso las que se encuentren silenciosas é inventando algun pretesto para deshacer cualquiera mala combinacion que pudiera tener lugar. Ademas el movimiento de las personas que llegan á cada paso, el establecimiento de las mesas de juego, y la distribucion del té, cambian recientemente la posicion de los asistentes.

Estos consejos pueden dirigirse á todo el mundo, pero hacen menos relacion á los hombres que en las pequeñas reuniones abordan y dejan sin cesar á todas las personas que conocen y que en las grandes soirées, permanecen ordinariamente agru-

pados, sentándose rara vez, y les diremos de paso que no deben apoyarse sobre el brazo ó respaldo del sillón donde esté sentada una señora aunque está admitido estando de pie inclinarse apoyándose sobre el respaldo de la butaca para hablar con las señoras, las que á su vez vuelven la cabeza hácia el lado del interlocutor. Es sabido que la conservacion general apenas se dá en las soirées dividiéndose estas en muchos círculos particulares.

Deberes de los jugadores.

Cuando el salón se llena suficientemente de gente, la señora de la casa despues de haber hecho arreglar por los criados las mesas de juego, toma tantas cartas como jugadores exige el juego que se va á principiar y las presenta comenzando por la persona de mas distincion. Aceptar una carta, es adquirir compromiso de jugar. Sin incurrir en la nota de impolítico, se puede preguntar á alguno si conoce tal ó cual juego, y si es hábil en él, pudiendo tambien interpelar á los demas acerca de los compañeros que desean. Esta tolerancia es muy justa pues la señora de la casa sufre grandes molestias en reunir convenientemente á los jugadores. Debe evitarse con el mayor cuidado el reunir en una misma mesa de juego personas de la misma familia, como tambien aquellas conocidas por sus antipatías, ó encontradas opiniones.

Es una verdadera desgracia soportar la asociacion de un mal jugador que triunfa con estrépito cuando gana ó se irrita cuando pierde, de un jugador torpe que se detiene largo tiempo antes de arrojar su carta, de personas mal educadas que canturrean mientras juegan ó hieren el suelo con los pies, ó hacen el tambor con las manos sobre el tapiz, que pretenden que la vecindad de tal ó cual persona les es de mal agüero pidiendo que se cambien las barajas á fin de hacer cambiar la suerte.

La señora de la casa juega muy rara vez, á menos que la reunion sea poco numerosa, pues tiene suficiente con hacer los honores del salon.

Los jugadores se sustituyen mutuamente en las mesas de ecarté, y los dueños de la casa, no tienen que ocuparse de esto.

Antes de principiar el juego, es preciso arreglar sus condiciones. Proponer jugar poca cantidad seria esponerse á sospechas de mezquino, lo mismo que la indicacion de jugar mucho seria mas peligrosa aun, pues revelaria el vicio ó la avaricia, por lo cual es oportuno rogar á sus compañeros el que arreglen este punto. Esta prevision es un deber imperioso cuando un jóven juega en compañía de señoras ó personas de consideracion.

Las señoritas por lo regular no juegan á no ser que se propongan juegos de poca importancia.

Cuando se principia la partida, se debe saludar con una ligera inclinacion á las personas con quien

se juega al distribuirles las cartas por primera vez. Los caballeros deben cuidar de reunir las cartas y arreglarlas al fin de cada turno presentándoselas á la señora á quien toca dar.

Es preciso estar muy sobre sí en el juego para no incurrir en distracciones ó faltas de amor propio, ó carácter. Es indispensable la mayor moderacion asi en la pérdida, como en la ganancia, á fin de no inspirar un alejamiento vecino del desprecio. El que al jugar no dirige jamás una queja á su compañero, gana en silencio ó se rie de su mala suerte, permanece en el juego y da siempre la revancha á su adversario cuando él gana, en caso de pérdida se retira sin quejarse, y paga la suma convenida sin aguardar á que se la pidan considerando su deuda como una deuda de honor, este tal merece en el mundo la reputacion de buen jugador, elogio el mas elocuente que se puede obtener en sociedad.

Las personas que juegan rara vez y por complacencia solamente, cometen faltas involuntarias que es muy conveniente indicarles. Como tienen poca costumbre de jugar, piden consejos y dirigen la palabra á personas estrañas á la partida, haciéndose insoportables á sus compañeros. Al mostrar el juego á esos consejeros incómodos, estos fijan sus miradas en el juego de sus vecinos, y se disputa alguna jugada, discuten con tanta obstinacion cuanto estan en situacion menos á propósito de juzgar

la cuestion bajo sus diversas bases. Todos estos procedimientos, pero sobre todo el último son intolerables. Es conveniente dirigirse á las personas no interesadas, esplicándoles con política y calma la causa de la contestacion.

En familia se puede jugar con cartas que hayan ya servido, pero en sociedad es preciso que sean absolutamente nuevas. Cuando los jugadores dejan la mesa y vuelven de nuevo al salon, debe mostrarse interés en el resultado de su juego, felicitándoles caso que hubiesen ganado, ó procurando consolarles con amabilidad caso de pérdida.

Llegada esta hora la señora de la casa hace servir el té acompañado de pastelillos y otros dulces principiando por las señoras y continuando por los caballeros de mas distincion. Algunas veces, al té sucede el ponche y á este los helados, pero esto no tiene lugar mas que en las grandes soireés. En estas y otras circunstancias análogas, es preciso no perder nunca de vista el principio que hemos enunciado al hablar de los convites, y consiste en esfuerzo á olvidarse á sí propio para agradecer á los demas.

Si la soireé ha sido dada en parte por obsequiaros á vosotros, debeis permanecer alli largo tiempo, obrando de la misma manera en el caso de ser en obsequio de una persona de consideracion pues dejar el salon vacío en tanto que ella permanece en él es desairar á la señora de la casa. Reflexio-

nad siempre sobre lo que puede agradar ó desagradar y obrad en su consecuencia, seguros de que siempre acertareis.

Al retiraros de las pequeñas reuniones debeis saludar desde luego á los dueños de la casa, y despues á todos los asistentes en general. En las grandes soirées, seria ridiculo este último saludo.

Al pasar á la antesala para tomar vuestro abrigo, si le recibis de mano de criados estraños debeis darles las gracias ya por respeto á vosotros mismos, ya tambien para evitar el que os tengan por persona de poca valía.

III.

De los pequeños juegos de sociedad.

Estos juegos ó distracciones aunque no sean adoptados por la moda, pueden no obstante agradar con tal que sean juiciosamente elegidos y cuidadosamente ejecutados. Se deben preferir los juegos de imaginacion ó memoria y mezclarlos con agradables narraciones, música é historietas cortas y alegres, procurando hacer de esta manera un todo agradable; pero importa sobre manera variar estos juegos proponiendo otros nuevos desde el momento que se conoce que su interés ha decaido.

En todas partes se encuentran personas que

quieran dominarlo y dirigirlo todo y es este un defecto de mala educacion que es preciso evitar á toda costa. Se puede modestamente proponer un juego, omitir su opinion acerca de él, pero es preciso evitar la tenacidad ó insistencia para hacer adoptar una proposicion propia. Desde el momento que no es del agrado general, es preciso saber callar y resignarse de buena voluntad con la decision de la mayoría.

Hay tambien en este particular otro escollo que debemos señalar. El mas lindo juego en teoría, puede ser enojoso en la práctica, si es extraño ó desconocido á la mayor parte de los asistentes, y toda molestia que os tomarais para esplicárselo, no supliria en modo alguno á la costumbre, y un juego debe estar muy lejos de parecerse á una leccion.

Cuando en una reunion los concurrentes se entretienen con juegos en que cada uno toma el nombre de un objeto, conviene evitar el dar á una persona poco favorecida por la naturaleza el nombre de una cosa desgraciada pues se heriria su amor propio en tanto que el contraste haria reir al considerar otra mas afortunada.

Las penitencias son la parte vulnerable de estos juegos, y la señora que las dirige deberá vigilar á fin de que no sean de mal género en ningun sentido. Si se trata de confidencias secretas hacedlas muy breves á fin de que no se sospeche que decir

otra cosa que una amable vulgaridad. Cualquiera que sea vuestra penitencia cumplidla desde luego con complacencia y alegría, pues el negaros á ella sería una cosa muy mal vista.

Lo que acabamos de decir respecto á estos juegos en general, se aplica perfectamente á las charadas en accion. Plegarse á los gustos de la mayoría, no ambicionar los papeles importantes, desempeñar el suyo con gracia, modestia y vivacidad, pensando siempre mas en el placer de los demas, que en el suyo propio. Estos consejos tienen fuerza de ley.

CAPITULO III.

DE LOS BAILES, CONCIERTOS Y ESPECTACULOS.

Estos placeres suponen fortuna, buenas maneras, y práctica del mundo y por consiguiente el olvido de los preceptos de la urbanidad y buena educacion, serán un verdadero contrasentido.

I.

De los bailes.—Pequeñas sociedades de baile.

El baile al piano al cual se une muchas veces un violin de aficionado, es un agradable y frecuente adherente de las sociedades principiada por la

conversacion, el juego, la lectura, y algunas veces la exhibicion de grabados ó de objetos raros, pues los gefes de la casa no deben descuidar medio alguno para que se distraigan las personas que alli concurren. El enojo ó fastidio mas intolerable es el que se cubre con las apariencias de distraccion y nadie mejor que las señoras de las casas donde se celebran reuniones, saben esta verdad por su propia y triste esperiencia.

Muchas veces, aun en estas pequeñas reuniones, suele el baile ocupar la mayor parte de la noche, y entonces las señoras deben adoptar un elegante trage de paseo de verano, ó bien un gracioso vestido de salon. Un trage ordinario, ó un gran adorno de baile estarian igualmente fuera de su lugar. Por lo regular bien la invitacion sea verbal, bien por medio de un billete familiar, la señora de la casa hace alguna prevencion á sus compañeras sobre el particular.

La sencillez, el buen humor, y una especie de alegría casi familiar reinan en estas reuniones, y les dan el mayor encanto y atractivo, y muchas veces las personas de alguna edad que no se deciden á bailar en las grandes reuniones, no tienen reparo alguno en hacerlo en estas.

Lejos de hacerse rogar para tocar el piano, las personas que tengan esa habilidad deben sustituirse mutuamente á fin de que todos disfruten del baile.

En la primavera ó en el verano, se pueden

tambien tener reuniones de este género, sencillas y agradables, bien en el campo ó en un jardin.

Las pequeñas reuniones de todo género, no deben prolongarse á altas horas de la noche y por mucha familiaridad que se tenga con los dueños de la casa, no se les debe molestar despues que se han marchado los demas á menos que ellos no os rueguen espresamente os quedeis.

II.

De las grandes soirées de baile.

En tanto que las invitaciones de las pequeñas reuniones pueden tener lugar la antevíspera, la vispera ó el mismo dia, las invitaciones para los grandes bailes deben hacerse al menos con ocho dias de anticipacion. Las esquelas de convite, suelen estar concebidas en estos términos. «El señor de..... y su señora, ruegan á V. tengan la bondad de hacerles el honor de venir á pasar en su casa la noche de tal ó cual dia.—Se bailará.»

Tanto se ocurre que decir respecto á una brillante soirée, que dividiremos nuestros consejos en tres clases: primero á los gefes de la casa, segundo á las señoras, y tercero á los caballeros que bailan ó juegan ó son puramente espectadores.

Consejos á los dueños de la casa.

Una gran soirée es una verdadera fiesta y los dueños de la casa deben tener el mayor cuidado en que todo sea confortable, elegante, y aun espléndido. La iluminacion exterior de la casa, debe anunciar desde luego una fiesta. El vestíbulo debe estar bien iluminado y cubierto de verdes arbustos á derecha é izquierda. Desde la escalera parte una alfombra que cubre sus pasos y sobre cuyas mesetas se deben encontrar laureles y naranjos en un cajon ó maceta. Debe haber tambien una ó mas lunas ó espejos para que los que llegan puedan dar una ogeada á su trage al pasar.

El salon de baile debe ser grande, perfectamente iluminado, adornado de alfombras, de flores y objetos del arte. Es del mejor gusto que una galería adornada de flores siga al salon ó que al menos á uno de los extremos de este haya un anfiteatro florido, ó una especie de elegante parterre. Esta es una cuestion de pura localidad pero en todo caso la orquesta debe ser numerosa y escogida y al rededor del salon de baile se deben encontrar: primero, un salon de juego que debe tener mesas para ecarté, tresillo etc.: segundo, un salon de conversacion donde los que bailan y juegan puedan apartarse del movimiento y del ruido, debiendo colocarse en este sitio el buffet; tercero, una espaciosa sala donde se sirve la cena, si está en cos-

tumbre; cuarto, un guarda ropas provisto de perchas donde se cuelguen los abrigos que debe recibir un criado dando una placa con el número igual al que deja sobre las ropas allí depositadas, pues el orden es un elemento de buen tono, como la amenidad y la molestia.

El local así preparado, los dueños deben velar aun sobre una porcion de cosas. Si hay buffet debe procurarse que esté surtido con unos suntuosos postres, acompañados de teteras. Todas las fuentes deben estar constantemente provistas, debiendo haber al rededor de la mesa un cierto número de bandejas con cubiertos de postres y servilletas para el té. Varios criados deben estar destinados á este servicio.

Si hay cena puede suprimirse perfectamente el buffet. Aquella se sirve generalmente sobre la una ó las dos de la mañana y todos los platos se presentan á la vez sobre la mesa. Como no hay mas que un servicio, exige esta clase de comidas, la mayor prevision. La concurrencia suele ser demasiado numerosa para que puedan sentarse todos á la mesa, y como no es aceptable el que los caballeros esten de pie tras de las señoras, se ha adoptado otra disposicion un poco menos molesta pero que no deja de ser desagradable. Primeramente se conduce á las señoras á la mesa y cuando son en gran número por tandas, y luego que estas han concluido vienen los caballeros del mismo modo.

Cualquiera que sea por otra parte el medio que se adopte en esta clase de convites, es preciso siempre hacer circular en el salon de baile, bandejas llenas de sorbetes y otras bebidas refrigerantes. Sobre este particular cabe hacer un sin número de observaciones respecto á la diligencia y esmero que los criados deben mostrar en este servicio. Cerca de los primeros criados que llevan las bebidas, deben marchar otros con bandejas desocupadas para recoger las copas que vayan tomando: otros deben llevar dulces y pastas delicadas marchando detrás de aquellos. Todas estas cosas, no dispensan de hacer circular al final pomches de varias clases.

Respecto á las bebidas heladas debe haber la mayor abundancia y variedad. Sobre las diversas bandejas deben aparecer sorbetes de bainilla, de rosa, de café y naranja, debiendo colocarse las copas sobre una concha graciosa de porcelana, acompañada de una cucharita de plata ó dorada.

Sin descuidar estos mil cuidados que pesan en tales ocasiones sobre los dueños de la casa, deben estos tambien procurar de que concurran á sus reuniones un gran número de jóvenes que estén en costumbre de bailar, para que las señoras tengan siempre pareja, pues en lo general los hombres, estan lejos de apreciar el baile en lo que las señoras y mucho menos de ser tan infatigables como ellas.

La señora de la casa debe estar vestida con la mayor sencillez para dar ocasion de lucir su adorno á las demás; regla que se debe observar siempre por punto general, á no ser para los convites de hombres. Por su parte el dueño de la casa está dispuesto para dar el brazo á las señoras que vayan llegando y colocarlas en sus puestos, y una vez principiado el baile se ocupa de organizar las partidas de juego. Si por casualidad es aficionado al baile, debe invitar desde luego á la señora de mas distincion y despues á aquellas que no tuviesen caballero. Tambien debe cuidar de ofrecer de tiempo en tiempo su brazo á las señoras notables por su clase ó mérito para conducir las al buffet, cruzar al través de los diferentes salones, ó llevarlas adonde están las personas á quien conocen ó tratan.

A su vez la señora de la casa habla con las señoras que no han podido bailar y procura encontrarlas pareja sin herir su susceptibilidad; invita á aceptar los refrescos, recorre los diferentes salones y trata de consagrar alternativamente algunos instantes á todas las señoras á quienes debe dirigir la palabra con la mas afable cordialidad. En caso de que haya cena crecen aun mas los deberes de los dueños de la casa, y la señora debe ir sucesivamente recorriendo los puestos de las personas de su sexo á quien hace los honores; honores bien difíciles pues la mayor parte de las veces las señoras

son desconocidas las unas para las otras. Generalmente al entrar en la sala, las señoras ocupan el puesto que mejor les parece, pero toca no obstante á la señora de la casa, indicar con un gesto ó acción á las personas de su eleccion el sitio que quiere que ocupen.

Sin convertir en turbulento el servicio debe activarlo cuanto sea posible.

En cuanto á su esposo, al ofrecer el brazo á la señora de mas distincion dá la señal á los demas caballeros para que le secunden, y entonces todas las parejas se encaminan hácia la sala del banquete, y allí los caballeros saludan á las señoras volviéndose al salon de baile conducidos por el dueño de la casa que debe procurar que la ausencia del bello sexo no perjudique al placer de la reunion.

Cuando llega el turno á los caballeros de sentarse á la mesa, marchan bajo la direccion del jefe de la casa que debe colocarse en el centro para hacer los honores á sus convidados.

Consejos á las señoras.

El adorno de todos los convidados debe ser muy esmerado pero principalmente el de las señoras, y las conveniencias de edad, posicion, y gracias físicas, deben ser observadas en estas reuniones mucho mas que en cualquiera otra parte.

Las guirnaldas y flores sientan muy bien sobre la cabeza de las jóvenes de pocos años, al paso que son ridículas en las señoras de alguna edad. Respecto á la clase de vestidos y adornos admitidos en esta clase de sociedades nos referimos á los figurines que la voluble moda lanza sin descanso en la arena del gran mundo.

Es preciso veleis sobre vosotras mismas á fin de no incurrir en el ridículo capricho de querer ser la mas hermosa. En vuestra propia casa y en atencion á los muchos cuidados que habeis puesto en adornaros, quizá os encontreis encantadora acabando de completar la ilusion las felicitaciones de familia. Llegais al salon acarreando la orgullosa esperanza de eclipsar á todas las demás, y desde los primeros pasos reconocéis vuestro error llegando á temer el ser la mas desairada.

Es preciso evitar igualmente esos dos extremos igualmente opuestos á la modestia y gracia que deben caracterizar á una señora.

Es conveniente procurar que el traje no ofrezca contrariedad alguna que pueda preocuparos durante la funcion, pues por mas que velaseis sobre vosotras mismas, no podriais dejar de manifestar de vez en cuando una impresion desagradable, perjudicial á vuestra amabilidad.

Una joven casada, no debe ir á un baile sin su marido y en ausencia de éste, de una amiga señora de alguna edad. Una señorita debe tambien ir

siempre con su mamá, ó una señora que la reemplace.

Cuando se está de duelo no se puede concurrir en manera alguna á un baile aun cuando se puede presentar en sociedad pasados algunos dias despues de la muerte de una persona cuyo grado de parentesco no sea muy allegado. En estos casos están admitidos los terciopelos, satén negro, moirées, y encages negros, los tegidos de seda gris, todos los vestidos blancos, los adornos de plata, azabaches, y para flores de duelo las violetas de Parma, las lilas, y todas las flores blancas. Dejar el duelo para un baile y volverle á tomar al dia inmediato, es una caprichosa invencion que no debe ser imitada.

Es cosa generalmente sabida que una señora no puede rehusar el bailar con cualquiera caballero que la invite, á menos que esté de antemano comprometida. La omision de este precepto, ó algunas malas inteligencias del mismo han sido causa muchas veces de lamentables altercados. Para evitar estos inconvenientes la moda ha introducido el uso del libro de memoria, destinado espresamente á llevar cuenta y razon con este género de compromisos, pudiendo tambien esto ocasionar una ridícula y malévola fatuidad que desde luego nos apresuramos á rogar á nuestras lectoras eviten á toda costa.—Tal es la debilidad en que incurren algunas señoras de manifestar su cartera cubierta de

nombres á las demas á quien su mala suerte ó edad no permite bailar.—La modestia, es una virtud importantísima á que jamás falta impunemente una muger.

El baile tiene sus víctimas y un gran número de jóvenes suelen pasar en tales reuniones momentos bien amargos. En efecto, ver á sus vecinas llenar su cartera de palabras ó bailes comprometidos en tanto que la suya permanece en blanco; quedarse sola cuando á la señal de la orquesta parten gozosamente las parejas; no ser invitadas sino en este momento para llenar un hueco; no encontrar pareja sino al fin del baile cuando las demas descansan fatigadas; sufrimientos son estos intolerables para el amor propio de una jóven, pero que no por eso debe llevar con menos digna tranquilidad y valor, sin dejar escapar ni una sola queja. Ya hemos dicho no ha mucho que á la señora de la casa toca evitar semejantes situaciones debiendo siempre impedir á toda costa que en vez del placer que deben hallar en su casa los convidados, hallen por el contrario motivos de disgusto.

No ir bien ó no saber bailar ó estar en trage poco á propósito ó fatigarse con facilidad, son otros tantos motivos para prohibirse á sí propia el bailar.

Es de la mayor importancia en el baile tener una fisonomía benévola, un continente modesto y movimientos graciosos y delicados. Saltar, incli-

narse demasiado, afectar aire de pretensiones ó posturas voluptuosas, vale tanto como convertirse en objeto de burla á los ojos de la maledicencia y ser un objeto de compasion y de desdén.

A menos que sea un baile de gran intimidad, es preciso evitar el lanzarse el primero á él.

No está admitido el que una señora baile toda la noche ó la mayor parte de ella con una misma pareja; no obstante, una señora puede aceptar dos ó tres veces la invitacion de un mismo caballero, sobre todo cuando es un amigo íntimo.

Independientemente del abrigo que las señoras dejan en el vestuario, las jóvenes pueden llevar un schal de encaje, una pelerina ó manteleta de satén blanco colchada ó cualquiera otro abrigo propio que deben dejar desde el momento que este principie, colocándolo detrás de sus respectivos asientos. Las señoras que estan sentadas detrás suelen á veces encomendarse de la custodia de estos objetos, á cuya atencion se debe corresponder con la mayor finura.

El escesivo cuidado de preservar su adorno de cualquiera accidente, ó de librar el vestido de una mancha, pliegue ú otro percance parecido, son resabios que pueden hacer pasar en opinion de persona de poca valía á aquella en quien se encuentren, no eximiéndose jamás de la nota de minuciosa y ridícula.

Las comidas, los bailes y reuniones de todo gé-

nero son muy fecundas en desgraciados accidentes para los adornos de las señoras. Algunas veces los mismos dueños de la casa faltos de prevision, torpes criados ó jóvenes aturdidos echan á perder en un instante el mas encantador y costoso traje y por grande que sea el dolor de la señora víctima de estas imprudencias no debe manifestar otro sentimiento que una amable resignacion. El despique, la cólera aun reprimidas, serian de muy mal tono.

Consejos á los caballeros.

Ya vengan estos solos, ya vengan en compañía de señoras, los caballeros despues de haber saludado al dueño de la casa y haberse estado algun tiempo en los grupos que ocupan el centro del salon, deben procurar saludar á la señora de la casa lo mas pronto que les sea posible. Luego pasan á invitar para el baile y á saludar á las señoras conocidas; pero á esta indicacion general es preciso añadir algunas observaciones.

Un caballero reusado por la señora á quien invita, no debe dirigirse inmediatamente á las que la estan próximas pues la susceptibilidad femenina podria creerse ofendida. Un hombre bien educado, debe dar una vuelta por el salon volviendo luego hácia las señoras que políticamente ha diferido invitar.

No corresponde sino á los jóvenes de cortos

años invitar para el baile segun el modo que arriba hemos señalado, y los hombres que no son bailarines de profesion, no toman nunca semejantes precauciones de cartera ó invitaciones muy anticipadas. Esto es lo que conviene á los de alguna edad ó de una posicion distinguida, mas tambien deben evitar el defecto de aguardar que la orquesta dé la señal, pues entonces, es casi grosero invitar precipitadamente á una señora cuando los que bailan estan ya en sus puestos; caso únicamente tolerable, cuando se trata de completar una tanda por complacencia.

Es un error creer que un caballero está en obligacion de invitar á todas las señoras. La señora de la casa, sus hijas, las señoras á quienes le unen íntimas relaciones, las hermanas de sus amigos y compañeros, tal es el órden que debe seguir sus invitaciones un hombre de buena sociedad.

Los caballeros prefieren generalmente el juego al baile, y cuando los que bailan son bastantes, la eleccion es libre, pero cuando el baile languidece por falta de caballeros, estos deben dejar el juego por consideracion á las señoras, y dueña de la casa.

No se debe hablar continuamente al oido de la pareja distrayéndola de modo que pueda dejar de hacer figura ó equivocarse, mas seria tambien una gran falta de atencion no dirigirla la palabra de vez en cuando. La sociedad allí reunida, la música

y otros mil motivos generales, dan pretesto á esta ligera conversacion. Terminado el baile los caballeros conducen á su respectivo asiento á sus parejas saludándolas con la mayor atencion. Algunos otros mas consejos pudiéramos añadir, pero los juzgamos demas atendidas las diversas indicaciones que hemos hecho en varios capítulos de esta obra y que tienen aqui completa aplicacion.

Respecto á los bailes de máscaras nada tenemos que decir sinó que á pesar de la libertad é ironía que estan admitidas en tales reuniones, por ningun concepto se debe creer persona alguna, dispensada de los deberes de la buena educacion entre los que figura en primera línea el respeto á los demas.

III.

De los conciertos.

Respecto á los conciertos públicos, nos referimos á lo que diremos bien pronto en cuanto á los espectáculos.

Los conciertos, tan multiplicados de algun tiempo á esta parte, se dividen, en matinales y nocturnos. El trage preferentemente adoptado para esta clase de reuniones, es el mismo que para el salon.

Las señoras se colocan ordinariamente en los primeros puestos y los caballeros permanecen de

pie agrupados en los gabinetes contiguos al salon. Debe guardarse el mas profundo silencio, abstenerse de llevar el compás, de canturriar los aires que se cantan y de hacer demostraciones exageradas de admiración. Muchas veces suelen terminar estas reuniones con baile y en ese caso los billetes de invitacion distribuidos dos ó tres dias antes deben hacer esta advertencia.

Cuando una señora toca ó canta, es de muy buen tono para el caballero que se encuentra inmediato á ella, colocarse detrás de su asiento y volver las hojas de la composicion que egecute.

La asistencia á un concierto impone la obligacion de visitar.

IV.

De los espectáculos.

Se engañaría el que creyese que no hay reglas de buena educacion que observar en los lugares públicos, en los centros de reunion y en los espectáculos. Existen ciertas consideraciones generales que se deben tener á las personas que allí se encuentran. Sería una grosería rozar continuamente y de una manera importuna á las personas cerca de las cuales estais colocado; pisar el vestido de una señora ó atropellar marchando rápidamente á los que caminan con paso moderado.

Guardad el mayor silencio cuando los actores se presentan en la escena, á fin de no molestar la atencion de los espectadores, no os agiteis ni volvais con frecuencia la cabeza, y caso que os sirvais de un antejo ó gemelo hacedlo con moderacion y de un modo tal que no deis á conocer la persona á quien os dirigís.

Está admitido que en los intermedios se sirvan á las señoras refrescos, dulces, &c.

Al fin del espectáculo los caballeros ofrecen á las señoras schales, sombreros y abrigos, acompañándolas hasta el carruage.

V.

De los museos y cafés.

Creemos deber dar algunos consejos sobre el comportamiento que se debe observar en estos lugares donde abundan los viajeros. Poco molestos son y poco numerosos, mas no son por eso de despreciar.

En los museos y otros lugares semejantes, las personas bien educadas se guardan de oprimirse y mezclarse con la multitud para entrar ó salir más prontamente. Aguardan su turno y se complacen en proteger á los débiles, los niños, las personas tímidas. Al contemplar un cuadro procuran no estorbar á los demas: si alguna persona les pregunta la

significación de alguna obra del arte, se apresuran amablemente á satisfacerla.

Cuando un caballero acompaña señoras á uno de estos sitios, debe anticiparse á gratificar al conserje ó porteros.

Veamos ahora si os agrada como obra la urbanidad en los cafés.

Una señora nunca debe permitirse entrar sin la compañía de un caballero en estos sitios y aunque está admitido que puedan tomar en ellos cualquiera cosa, está absolutamente prohibido que puedan jugar.

Si en alguna parte deben mostrar las mugeres moderacion, compostura, y esa encantadora timidez que las hace tan apreciables, es sin duda alguna en estos lugares públicos donde se encuentran rodeadas de mil jóvenes libertinos que se creerian autorizados para cualquiera desman ó atrevida alusion, al menor vislumbre de su coquetería ó ligereza.

CAPITULO IV.

DE LOS DEBERES DE LA HOSPITALIDAD.

Aquellos de mis lectores que, por hábito ó instinto, temen las menores apariencias de sugesion y que habrán, quizá, encontrado asaz molestas las lecciones de urbanidad, opinando que la civilizacion

las ha prodigado desmedidamente, hubieran, sin duda, evitado la siguiente observacion por principio de este capítulo. ¿Qué son en efecto las débiles obligaciones de la hospitalidad moderna, comparados á los religiosos deberes de la antigua hospitalidad?

Creemos escusado entrar en los detalles del esmero y diligencia con que se debe procurar en adornar y proveer de lo necesario la habitacion que se destina á un huésped, y juzgamos suficientemente ilustradas á lo general de las personas á quien nos dirigimos para que puedan necesitar de minuciosas advertencias.—El instinto de la atencion, es suficiente para acertar en esta materia.

El obsequio de salir á recibir al huésped á quien se aguarda es tambien un deber imprescindible.

Prestarle vuestra compañía á todas horas y enseñarle con la mayor diligencia y amabilidad cuanto tenga de notable la casa, la ciudad ó la campiña; organizar algunas pequeñas partidas de placer ó distraccion, son obligaciones de hospitalidad á que jamás debe faltarse.

Para hacer los honores en casa propia, se necesita mucho tacto, finura, práctica del mundo, y una igualdad de humor acompañada de una buena dosis de oficiosidad. El gefe de la casa, debe olvidarse á sí mismo, para ocuparse de los otros; pero sin intencion ni afectacion; animar á las personas tímidas y colocarlas en su puesto; entretener la

conversacion dirigiéndola con destreza mas bien que sosteniéndola él propio.

La señora de la casa, debe mostrarse oficiosa, atenta, y prestarse á las costumbres particulares de cada uno, dando á entender que tiene la mayor satisfaccion en tener en su casa al huesped.

Por su parte este debe mostrarse muy satisfecho y reconocido de la recepcion que se le ha hecho, y al marchar debe dar una gratificacion á los domésticos, escribiendo tan pronto llegue á su destino, una finísima carta.

Los deberes de la hospitalidad son inflexibles, apremiantes y onerosos, mas de una obligacion indispensable. Omitirlos, seria esponerse á pasar por persona de ninguna educacion y delicadeza, colocando á sus huéspedes en una situacion harto penosa y dificil.

Estas mismas consideraciones, deben tambien tenerse presentes, para no aceptar con facilidad tales invitaciones.

CUARTA PARTE.

DE LOS DEBERES DE LA BUENA EDUCACION RELATIVOS
 Á VARIAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA.

CAPITULO PRIMERO.

DEL MATRIMONIO Y DEL BAUTISMO.

Estas dos circunstancias, tienen particulares derechos, á la enseñanza de la urbanidad pues la primera es la mas íntima de las relaciones sociales, y una y otra son casi siempre ocasion de fiestas muy brillantes.

I.

Del matrimonio.

Generalmente se acostumbra guardar el mayor secreto en los preliminares de un matrimonio, porque se teme, con bastante razon, siniestras interpretaciones en el caso que fracase; mas desde el momento que se han tomado los dichos, es preciso participarlo confidencialmente á los amigos íntimos y á aquellas personas con quienes se tienen obligaciones. Mas tarde debe darse conocimiento por medio de un billete á todas aquellas personas con

quienes se está en relaciones. En este caso, las personas que reciben tales anuncios, están en obligación de visitar.

Suficiente y variadísima materia daría para un divertido cuadro de costumbres, la relación del ceremonial de los diversos pueblos del mundo civilizado en los preliminares, celebración, y actos subsiguientes de las bodas, pero sería muy ajeno de nuestro propósito, estraviarnos de esa manera; cumpliendo solo á nuestro objeto, señalar los principios mas generales de buena educación, adaptables á todos los paises y costumbres.

Acaso, los regalos, sean la costumbre mas generalmente recibida en todos los matrimonios de los pueblos conocidos. Su importancia, valor y materia, estan en relación con las facultades del que les hace y la calidad y posición de la persona á quien se dirigen; circunstancias que son difíciles de valuar de antemano y que se deben abandonar al buen sentido.

¿Hasta donde llega la obligación de regalar, en las personas que no estan comprendidas entre los padres ó hermanos de ambos contrayentes? Es tambien una cuestion completamente personal y que debe resolver únicamente el que crea hallarse en ese compromiso.

La desposada suele adoptar el traje blanco para el acto de su matrimonio, llevando algunas tan allá esta práctica, que adoptan tambien este color, para

todos los demas adornos abanico, schal, y libro de oraciones.

Si hay baile, debe tomar por pareja la persona mas honorable de la reunion, y aun mejor que todo su esposo retirándose misteriosamente acompañada de su madre, y señoras mas allegadas.

Los convidados deben ofrecer á su vez, bien una comida, un baile, ó ambas cosas á los desposados.

Pasado algun tiempo los recién casados, pagan las visitas á todas aquellas personas que han tenido con ellos esta atencion.

II.

Del bautismo.

En el catálogo de los numerosos compromisos que diariamente asaltan en la vida, se halla el cargo de padrino. Si los vínculos de la sangre os imponen esta obligacion, no hay motivo alguno para que os dispenseis, pero en el caso contrario podeis buscar un pretesto ó una excusa. Otros casos hay en que sin necesidad del parentesco, existen razones muy poderosas, no solo para dejar de aceptar sinó para anticiparse á ofrecerse como tal padrino. Una íntima amistad y la gratitud, pueden entre otras mil causas crear esa situacion. Una vez aceptado el compromiso, es preciso hacer las cosas

convenientemente segun su estado y el de la familia á quien este obsequio se hace.

El padrino acostumbra á regalar á la madre, y tambien á la madrina. La clase de objetos que se emplean en estos regalos varía segun las diversas costumbres de cada pueblo, siendo regla suprema en este punto la práctica establecida en las diferentes clases de la sociedad. A su vez la madrina, suele tambien obsequiar al padrino, en cambio del regalo que este la hace. Aquella, está tambien en la obligacion de regalar á la madre y al niño. Si se trata de personas ricas, se acostumbra dar á la madre una vagilla de porcelana ú otra materia, y al niño una falda de encage y un gorrito de ricos bordados. Tambien en algunas partes se acostumbra que la madrina regale á su ahijado el primer vestido que ordinariamente se llama de corto. Si se trata de personas pobres, entonces los regalos de la madre deben reducirse á los alimentos ó comestibles destinados á su convalecencia, y respecto al niño, una envoltura mas bien de abrigo que de elegancia.

Los criados de la casa y la nodriza, tienen tambien derecho á ser regalados.

En algunos pueblos se acostumbra que al salir de la iglesia la comitiva, el padrino arroge algunas monedas á los muchachos que fieles observadores de prácticas para ellos tan halagüeñas, aguardan este momento en las afueras del templo.

Tambien se acostumbra en algunos puntos tener una gran comida ó refresco al regreso de la ceremonia, en cuyo convite el padrino y la madrina deben ser los obsequiados principalmente.

En todo tiempo deben dar estos á su ahijado muestras del mayor interés y aprecio.

Entre las personas de alguna consideracion, se dá noticia del nacimiento de un hijo por medio de un billete, al cual es preciso corresponder por medio de una visita que la recién parida paga despues de su primera salida á la iglesia.

Tanto en el caso de recibir el parte referido, ya concurriendo la circunstancia de amistad ó relaciones, se está en obligacion de mandar diariamente á saber de la recién parida.

CAPITULO II.

DE LOS DEBERES DE LA BUENA EDUCACION PARA CON LA DESGRACIA.

Siendo la urbanidad la reguladora de todas nuestras acciones, no podia permanecer estraña á las que á la desgracia se refieren. La buena educacion que se apodera de la espresion de todos nuestros sentimientos, no podia olvidar el de la piedad, y es considerada bajo este aspecto cuando aparece encantadora y casi religiosa, contribuyendo á afir-

mar este primero y poderoso vínculo de la humanidad.

I.

De las enfermedades y desgracias.

Cuando alguno de vuestros amigos, ó persona conocida está enferma, debeis mandar diariamente á saber de su estado, ó bien dos ó mas veces al dia segun el caracter y gravedad de la enfermedad. De tiempo en tiempo, os informareis de si el enfermo puede recibir, para ir entonces á darle testimonio personal del interés que os inspira.

Las visitas de los enfermos deben ser cortas, silenciosas y tímidas. Deben hacérseles pocas preguntas, sobre todo cuando estan gravemente enfermos, procurando distraer agradablemente á la familia hablándola del mismo enfermo, enterándose de quien es el médico que le asiste, y del tratamiento que le ha dispuesto, esforzando tambien todas las razones de consuelo y esperanza que se os puedan ocurrir. Si la persona que está á la cabecera del enfermo os pregunta por vuestra salud, negocios &c. debeis ser sumamente sóbrio en la respuesta.

Cuando el enfermo está ya convaleciente, entonces se puede entablar con él una variada y amena conversacion teniendo siempre la mayor prudencia,

pues hay enfermos tan cabilosos que la sola indicacion de que se les encuentra muy demudado el semblante ú otra razon análoga, les ha motivado una recaída.—Las personas que se permiten observaciones de este jaez en presencia de los enfermos, son para nosotros, no solamente necias, sino criminales.

Cuando la enfermedad se convierte en crónica, la prudencia es aun mas necesaria en los que rodean al enfermo, debiendo prohibirse cuantas conversaciones hagan relacion á su enfermedad directa ó indirectamente.

Una delicada atencion acompañada de la discrecion, debe ser la regla constante de las personas que visitan á un enfermo.

Las personas que habiendo tenido una distinguida posicion en el mundo, han tenido la desgracia de caer en la miseria, exigen tambien miramientos especiales. Si os invitan á sus modestas comidas, ú os ofrecen presentes, tened la mayor discreccion en no rehusar con demasiado celo ó terquedad, recelosos de ocasionarles un gasto superior á sus facultades, pues quizá heririais profundamente su amor propio. Aceptad y buscad el medio de devolverles con usura y delicadeza sus obsequios. No habéis jamás los primeros de su desgraciada situacion y si ellos lo hacen acoged su confianza con una tierna y respetuosa atencion; demostrándoles las mayores simpatías hácia su desgracia y procuran-

do devolverles al menos aparentemente confidencia por confidencia.

II.

Del entierro y del luto.

Desde el momento que teneis la desgracia de perder alguno de vuestra familia, es preciso participarlo á todas las personas amigas ó conocidas. La esquila ó papeleta de defuncion contiene ordinariamente la invitacion de asistir al acompañamiento del cadáver al cementerio.

Los parientes y amigos íntimos se ofenderian justamente de saber la desgracia por medio de billete pues tienen derecho á que se les admita lo mas pronto posible por medio de un recado de atencion.

Lo que hemos dicho de la variedad del ceremonial respecto al matrimonio, tiene completa aplicacion á la materia de que tratamos, y partiendo de este principio, nos limitamos á decir que los parientes mas próximos al difunto tienen el lugar de preferencia en el cortejo fúnebre, ya la comitiva vaya á pie, ya en carruaje: que generalmente por designacion de la familia se eligen cuatro ó seis personas para llevar las cintas del féretro, y que la comitiva vuelve á la casa mortuoria bien en corporacion si el duelo no se despide en el cementerio

(que es lo ordinario) ó bien cada cual separadamente.

La duracion del luto, está en relacion con el grado de parentesco que liga con la persona muerta pudiendo dividirse en dos ó tres clases segun su mayor ó menor rigor. Sobre esto, volvemos á repetir que las costumbres locales, tanto en las provincias como en la córte tienen fuerza de ley, y poco importaria que aqui eligiésemos las prácticas que nos pareciesen mas aceptables, si ninguno de nuestros lectores y aun mucho menos nuestras amables lectoras, se habian de creer por ello autorizados á seguir otras costumbres que las del círculo en que viven.

Cuando se trata del luto de un padre, una madre, esposo, hermano etc. está prohibido, por el uso general que los hijos, esposos ó hermanos del difunto asistan á los espectáculos ó paseos públicos, hasta que pase un año.

Las visitas que se hacen á las gentes que estan de duelo, se llaman visitas de pésame. En ellas se debe abstener de hablar de cosas alegres ó demasiado personales procurando tambien adoptar un traje en armonía con la situacion.

Si estais distante del punto donde ha ocurrido la desgracia, debeis manifestar vuestro sentimiento por escrito, debiendo la familia afligida contestaros despues de pasado algun tiempo.

Concluimos por esta triste materia el tratado de

la política y urbanidad, esperando que al llegar á este punto nuestros lectores se dirán: «Sin duda alguna la obra es metódica y completa.» Nosotros no nos atrevemos á lisongearnos de mas pues creemos esto bastante para tener la certeza de la utilidad de nuestro trabajo.

Creemos haber hecho un servicio muy importante á la juventud, haciéndola conocer estas leyes que son tan necesarias, pues en efecto la política y urbanidad de que podemos hoy enorgullecernos, es una virtud á la cual no debemos jamás renunciar, puesto que ella ha dado al comercio de la vida esa dulzura llena de elegancia, ese encanto lleno de dignidad que no puede ser bien comprendido, sino por aquellos que tienen un gusto delicado. Como ha dicho muy bien la espiritual M.^{me} Lambert: «La política atencion, es un deseo de agradar á las personas con quien está uno obligado á vivir, haciendo de modo que todo el mundo esté contento de nosotros; nuestros superiores de nuestros respetos; nuestros iguales de nuestro aprecio; y nuestros inferiores de nuestra bondad.»

Es conveniente tambien considerar la política y atencion desde un punto de vista mas elevado, y decir con San Francisco de Asis: «que la urbanidad es hermana de la caridad.»

TABLA

de las materias contenidas en este tomo.

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCION.

Fólios.

De la urbanidad y de sus ventajas. 7

CAPITULO PRIMERO.

De la urbanidad relativa á los deberes de religion. 12

I. Del respeto en los templos. id.

II. De las conveniencias religiosas en la sociedad. 16

CAPITULO II.

De la urbanidad relativa á los deberes de familia. 18

CAPITULO III.

De los deberes de urbanidad conyugal doméstica. 21

CAPITULO IV.

De la urbanidad para consigo mismo. 28

I. De la compostura y adorno. id.

II. De la reputacion. 56

CAPITULO V.

De la urbanidad relativa á los deberes de estado. 45

I. Urbanidad de los comerciantes y de los compradores. 44

II. Urbanidad de los empleados y del público. 49

III. Urbanidad de los abogados y de sus clientes. 50

IV. Urbanidad de los médicos y de los enfermos. 51

V. Urbanidad de los artistas y autores y consideraciones que les son debidas. 55

VI. Urbanidad de los militares. 58

VII. Urbanidad de los clérigos, y consideraciones que se les deben. 59

SEGUNDA PARTE.

DE LA BUENA EDUCACION, BAJO EL ASPECTO DE LAS RELACIONES SOCIALES.

CAPITULO PRIMERO.

De la urbanidad en las calles. 61

CAPITULO II.

De las diferentes clases de visitas. 66

CAPITULO III.

De la manera de recibir. 78

CAPITULO IV.

De los modales y postura que se deben guardar en sociedad. 81

CAPITULO V.

De las condiciones materiales que la buena educacion exige en la conversacion. 86

I. Cuidados fisicos de la conversacion. id.

II. De los gestos y hábitos. 88

III. Del arte de escuchar. 90

IV. De la pronunciacion. 98

V. De la correccion del discurso. 100

CAPITULO VI.

De las condiciones morales de la conversacion. 102

I. De los usos generalmente recibidos. id.

II. De las preguntas, y de los terminos parásitos. 106

III. De la narracion, análisis y digresiones. 108

IV. De las suposiciones y comparaciones. 113

V. De las discusiones y de las citas. 115

VI. De las burlas y palabras oportunas. 118

VII. De los elogios, quejas, inconvenientes y preocupaciones. 122

CAPITULO VII.

De la urbanidad epistolar. 125

I. De las conveniencias epistolares.	126
II. De la forma exterior é interior de las cartas.	150

CAPITULO VIII.

Partes accesorias de las relaciones sociales.	134
I. De la oficiosidad.	id.
II. De los regalos.	159
III. De los consejos.	142
IV. De la discreccion.	145

CAPITULO IX.

De los viajes.	146
------------------------	-----

TERCERA PARTE.

DEBERES DE LA BUENA EDUCACION RELATIVAMENTE A LOS PLACERES.

CAPITULO PRIMERO.

De la comida.	150
Invitaciones.	id.
Orden de la comida.	153
Modo de hacer los honores de una comida.	156
Honores de los postres.	161
Deberes de los convidados.	165

CAPITULO II.

De los paseos, reuniones y juegos.	166
I. De los paseos.	167
II. De las reuniones y soirées.—Deberes de los jugadores.	170
III. Pequeños juegos de sociedad.	177

CAPITULO III.

De los bailes, conciertos y espectáculos.	179
I. De los bailes—pequeñas sociedades de baile.	id.
II. De los grandes soirées de baile.	181
Consejos á los dueños de la casa.	182
Id. á las señoras.	186
Id. á los caballeros.	191
III. De los conciertos.	195

IV. De los espectáculos.	194
V. De los museos y cafés.	195

CAPITULO IV.

De los deberes de la hospitalidad.	196
--	-----

CUARTA PARTE.

DE LOS DEBERES DE LA BUENA EDUCACION RELATIVOS A VARIAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA.

CAPITULO PRIMERO.

Del matrimonio y del bautismo.	199
I. Del matrimonio.	id.
II. Del bautismo.	201

CAPITULO II.

De los deberes de la buena educacion para con la desgracia.	203
I. De las enfermedades y desgracias.	204
II. Del entierro y del luto.	206

CAPITULO III.

De los pasos, reuniones y juegos.	166
I. De los pasos.	167
II. De las reuniones y juegos. — Deberes de los jugadores.	170
III. Poderes juegos de sociedad.	177

CAPITULO IV.

De los bailes, adonios y espectáculos.	179
I. De los bailes—pequeñas sociedades de baile.	181
II. De los grandes bailes.	182
Consejos a los dueños de la casa.	186
Id. a las señoras.	191
Id. a los caballeros.	192
III. De los conchitos.	197

En las oficinas de la...

En las oficinas de la...

CUARTA PARTE

En las oficinas de la...

QUINTA PARTE

En las oficinas de la...

SEXTA PARTE

En las oficinas de la...

En las oficinas de la...



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE CULTURA
CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA





Guia

DE LA

IBANIDAD



588

